



EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

La producción social del espacio turístico en una comunidad chatina de la costa de Oaxaca. El caso de San José Manialtepec, Tututepec, Oaxaca

Tesis

Presentada como requisito parcial para optar al grado de
Doctora en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable
Con orientación en Estudios de Sociedad, Espacios y Culturas

Por

Norma Edith Gopar Cruz

2020



El Colegio de la Frontera Sur

San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 10 de Diciembre de 2020

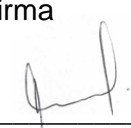
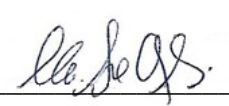
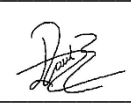


Las personas abajo firmantes, miembros del jurado examinador de:

Norma Edith Gopar Cruz

Hacemos constar que hemos revisado y aprobado la tesis titulada

La producción social del espacio turístico en una comunidad chatina de la costa de Oaxaca. El caso de San José Manialtepec, Tututepec, Oaxaca

Para obtener el grado de **Doctor (a) en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable**

	Nombre	Firma
Director/a	<u>Dr. Germán Martínez Velasco</u>	
Codirector/a	<u>Dr. Edgar Talledos Sánchez</u>	
Asesor/a	<u>Dra. María Guadalupe Ortiz Gómez</u>	
Asesor/a	<u>Dra. María Verónica Ibarra García</u>	
Sinodal adicional	<u>Dra. Rosalía Camacho Lomelí</u>	
Sinodal adicional	<u>Dr. Raúl Enríquez Valencia</u>	
Sinodal adicional	<u>Dra. Amalia Salgado López</u>	
Sinodal suplente	<u>Dr. Ramsés Arturo Cruz Arenas</u>	

Dedicatorias

A ojos de lechuza y todos los niños y niñas
que son hijos de estudiantes de posgrado.

“Mami, ¿qué pasaría si un pez saltara
tan alto y chocara con la luna?”.

A Rosalina Cruz y Catalino Gopar, por todo su amor,
con todo mi amor.

Agradecimientos

Al Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) y al programa de becas nacionales del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por las facilidades que me otorgaron para cursar el programa de Doctorado en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable en la orientación Sociedad, Espacios y Cultura.

Quiero expresar mi agradecimiento al Dr. Germán Martínez Velasco que me acompañó a través del proceso de formación y me apoyó en el reto de dirigir esta investigación. Así también, a mi codirector de tesis el Dr. Edgar Talledos Sánchez por su apoyo académico, sugerencias, comentarios y principalmente por su gran paciencia para llevar a buen término la investigación. A las doctoras Verónica Ibarra y Guadalupe Ortiz, integrantes de mi consejo tutorial les agradezco sus atenciones, sugerencias, comentarios y darle seguimiento a mi trabajo.

Un especial agradecimiento a todos los habitantes, autoridades municipales y agrarias del Núcleo Agrario de Santiago Cuixtla, a la comunidad de San José Manialtepec por su confianza y abrirme las puertas de su asamblea general, concejo ciudadano y archivo municipal, lo cual me permitió comprender las relaciones que producen su espacio. Al Comité de Administración de la Tierra de Manialtepec (Sr. Fidencio Martínez, Sr. Mateo Pérez, Sr. Alejandrino Canseco, Sr. Roberto Ruiz y Sr. Carmelo Silva) y a los integrantes de la Sociedad Cooperativa de Pesca Ribereña Manialtepec, sin el acceso a sus conversaciones y los recorridos no habría generado la comprensión de la transformación de su espacio.

Un agradecimiento especial al C. Jenaro Vázquez encargado de la biblioteca pública central “Margarita Maza de Juárez” del área de estudios oaxaqueños por su amabilidad y recomendación de lecturas que aportaron ampliamente a mi investigación.

A la Dra. Lynn Stephen por recibirme en el departamento de Antropología de la Universidad de Oregon para una estancia académica diferente a razón de la pandemia de covid-19 que vino a cambiar nuestra realidad. Y a mis nuevos conocidos que me facilitaron la estancia en ese bonito lugar: Beto y Hilla, Paul y Denby Evans, Josa, Lee, Sofía, Emily, Caleb, Sarah y Bryan.

A mis padres (Rosalina y Catalino), hermanos, ojos de lechuza y la primucha, por su incondicional apoyo y paciencia.

A mis amigos “los y las ecodispersurs”: Emerson, Liliana, Chan, Paty, Richi, Naye y Laura.

ÍNDICE

Resumen.....	7
Introducción:.....	8
Metodología.....	20
Herramientas metodológicas:.....	23
Estructura de capítulos.....	28
Capítulo I.....	31
1. La producción del espacio social.....	31
Introducción.....	31
1.1 El espacio social.....	32
1.2 Prácticas espaciales.....	35
1.3 Representaciones del espacio.....	37
1.4 Contradicciones en el espacio social.....	39
1.5 Espacio y turismo.....	40
Conclusión.....	43
Capítulo II.....	45
2. Espacio social y turismo en México.....	45
Introducción.....	45
2.1 El turismo y su devenir histórico.....	46
2.2 La política turística en México.....	57
2.3 La práctica espacial contemporánea del turismo en México.....	71
Conclusiones:.....	77
Capítulo III.....	79
3. La producción del espacio social en la Costa de Oaxaca: La tenencia de la tierra y el turismo.....	79
Introducción:.....	79
3.1 La tenencia de la tierra en México: el periodo post revolucionario y neoliberal.....	80
3.2 La tenencia de la tierra en Oaxaca.....	84
3.3 El espacio de los Bienes Comunales del Núcleo Agrario de Santiago Cuixtla (BCSC).....	87
3.4 Santiago Cuixtla la ampliación del territorio en la década de 1950.....	103
3.5 Producción del espacio social contemporáneo de los Bienes Comunales de Santiago Cuixtla.....	112
3.6 La producción del espacio turístico en la Costa de Oaxaca.....	115
Conclusiones:.....	120

Capítulo IV	122
4. La producción espacial de San José Manialtepec	122
Introducción:	122
4.1 San José Manialtepec: su espacio y tiempo social	123
4.2 Prácticas y representaciones del espacio diferenciadas de San José Manialtepec	129
4.3 Espacios de intercambio, redes de transporte y turismo en San José Manialtepec.	136
4.4 Las disputas por el espacio turístico en San José Manialtepec.....	141
4.4.1 Disputas por la laguna de Manialtepec.....	147
4.4.2 Disputas por las aguas termales de Atotonilco	154
Conclusiones.....	158
5.-Conclusiones finales	160
Bibliografía.....	168
Anexo I.-Cambios de nombre de localidad y categoría política.....	176
Anexo II.- Compilación Fotográfica	177

Índice de figuras

Figura 1. Mapa de la Región Costa del estado de Oaxaca.....	12
Figura 2 Variación demográfica de San José Manialtepec	15
Figura 3 Representación de la comunidad de San José Manialtepec elaborada por un integrante del comité de la tierra.....	19
Figura 4 Llegadas internacionales mundiales de turistas (cifras redondeadas).	52
Figura 5 Número de visitantes por subregión de las Américas, 1988	55
Figura 6 Origen de visitantes extranjeros en México.	56
Figura 7 Centros Integralmente Planeados (CIP) de primera generación	65
Figura 8. Espacios turísticos en Oaxaca	76
Figura 9 Templo de San Santiago a Caballo en el centro de la comunidad de Santiago Cuixtla.....	95
Figura 10. Coquito de aceite o Corozo, utilizado por chatinos y mestizos para comercializar la fruta o transformado en aceite y tostadas en los mercados locales de Cuixtla, Nopala y Juquila.....	98
Figura 11. Incremento de variación demográfica del Núcleo Agrario de Santiago Cuixtla.	99
Figura 12 Plano definitivo del Núcleo Agrario de Santiago Cuixtla	111
Figura 13. Tierras de humedal y playa habitadas por afromexicanos.	113
Figura 14. Abrevaderos de ganado a orillas del río del maíz en tierras chatinas	114
Figura 15. Espacios turísticos de la región costa del estado de Oaxaca.....	119
Figura 16 Representación del espacio de antiguos chatinos al oeste de la comunidad de San José Manialtepec en el paraje denominado “de los Torres”	128

Figura 17 Tío Otilio, Indígena Chatino ataviado con camisa de satín, calzón de manta, sombrero de lana, machete encubiertado y huaraches “de tres hoyos” .	130
Figura 18 Mapa del polígono definitivo de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales de Santiago Cuixtla	132
Figura 19 El solapan (especie de arpón tridente) fue uno de los primeros instrumentos de la pesca artesanal que se realizaba en el río o laguna de Manialtepec.	133
Figura 20. Red de carreteras que conectan a la región costa del estado de Oaxaca.	140
Figura 21. Propiedad de los Fernández en la playa Puerto Suelo en espacio comunal de SC.	142
Figura 22 La construcción minimalista de Casa Wabi en el “el peñasco”. Vendido a la familia Sodi forman parte de las nuevas representaciones del espacio.	144
Figura 23. Lugares turísticos en San José Manialtepec	146
Figura 24. Inundación de terrenos agrícolas y ganaderos en época de lluvias por el incremento del volumen de agua de la Laguna de Manialtepec	150
Figura 25. Apertura de la Barra en la Laguna de Manialtepec.	152
Figura 26. La alta salinidad y falta de oxígeno provocan la muerte de miles de crías de peces en la Laguna de Manialtepec.	153
Figura 27. Casas flotantes forradas de plástico negro para apreciar el fenómeno de bioluminiscencia en la laguna de Manialtepec.	154
Figura 28 Acondicionamiento de infraestructura en las aguas termales.	157
Figura 29 Recorridos a caballo en la playa Puerto Suelo en terreno comunal de Santiago Cuixtla.	157
Figura 30. Aglomeración de lanchas de prestadores de servicios turísticos en la laguna de Manialtepec.	178

Índice de cuadros

Cuadro 1. Institucionalización del turismo en México	58
Cuadro 2. Comunidades adscritas al núcleo agrario de Santiago Cuixtla	88

Resumen

En esta tesis se analizaron las producciones y transformaciones del espacio social de San José Manialtepec, la cual es una comunidad chatina, mestiza y afromexicana, localizada en la costa de Oaxaca. El objetivo de esta investigación fue examinar los conflictos y disputas que han surgido de los diversos usos y prácticas espaciales agrícolas, ganaderas y pesqueras frente a las emergentes prácticas urbano-turísticas e inmobiliarias. Para esto, primero se presenta el contexto espacial de la región costa de Oaxaca y se revisa las prácticas, representaciones, contradicciones y conflictos socioespaciales de los usos y apropiaciones de los objetos geográficos: territorio, tierra, agua, playas, río, laguna, aguas termales y selva baja caducifolia. Por medio de este análisis es posible identificar la dinámica de la producción espacial en diversas escalas: internacional, nacional, regional y local.

La elaboración de esta tesis se llevó a cabo bajo la idea teórica de la producción social del espacio de Harvey (1998), Lefebvre (2013), Santos (2000) y la territorialidad simbólica de Barabas (2004). Asimismo, se realizó un profundo trabajo de campo de diciembre de 2018 a diciembre de 2019, en donde se elaboró: un diario de campo, se realizaron 32 entrevistas a diversos actores y se consultaron los archivos históricos del Comité de la Tierra y de la Agencia Municipal de San José Manialtepec. Así como el Archivo General Agrario y el Archivo Histórico del Estado de Oaxaca. Lo cual se conjuntó con la revisión bibliográfica y hemerográfica del tema y la región de estudio.

De esta forma, los lectores encontrarán un examen vasto de cómo en los últimos años la práctica turística provocó cambios, y modificaciones territoriales profundamente conflictivas, por la forma cómo organiza, apropia y usufructúa los objetos geográficos, en donde han predominado los intereses de empresarios turísticos por encima de las comunidades originarias.

Palabras Claves: turismo, conflictos, indígenas, afromexicanos, región.

Introducción:

Cuando comencé los estudios de doctorado en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable (orientación Estudios de Sociedad Espacios y Cultura) en el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) encontré un espacio de libertades en variadas formas, principalmente, la libertad de elección, desde un inicio encontré total libertad por parte de los investigadores e investigadoras para definir un tema de investigación. En esa libertad, me di a la minuciosa tarea de darle forma a todos los conocimientos empíricos que poseo sobre la comunidad de dónde soy originaria y dónde he pasado una parte importante de mi vida. Este ejercicio académico tiene el modesto propósito de poner en las manos de los lectores un análisis social de las condiciones históricas, sociales, políticas y económicas de los procesos socio espaciales del pueblo de San José Manialtepec. El cual, es una comunidad que pertenece al núcleo agrario chatino de Santiago Cuixtla, a su vez es una agencia municipal de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, en la región Costa de Oaxaca, que rige todos sus procesos políticos y comunitarios, por usos y costumbres; habitado por chatinos, mixtecos, afroamericanos y mestizos.

A partir de mis conocimientos y de la revisión bibliográfica sobre diferentes contenidos en los primeros seminarios de investigación del primer año de doctorado, redacté un proyecto de investigación que me sirvió para presentar mi propuesta de investigación e iniciar mi trabajo de campo. De esa manera, los hechos empíricos que atañen a la comunidad de San José Manialtepec se fundieron en una discusión teórica metodológica con la propuesta de la producción del espacio social (Henri Lefebvre, 2013; David Harvey, 1998 y Milton Santos, 2000). En específico del espacio turístico como idea eje que permitió examinar las formas en que se sedimentó el capital en las actuales condiciones económicas, políticas y de desigualdad social en América Latina, México y en particular, en la Costa de Oaxaca; como resultado de la práctica económica histórica y profundizado desde la década de 1980 bajo el neoliberalismo, en donde las máximas fueron dejar actuar al mercado, por encima del Estado y de las mismas instituciones gubernamentales.

La forma en que se desarrolló el proceso capitalista fue un proceso abigarrado en México y Oaxaca. En particular en este estado del sur de México fue mediante proyectos de “desarrollo” que buscaron abrir nuevas “oportunidades” económicas que estabilizaron la re-producción, circulación y consumo de mercancías; lo que implicó una producción espacial y transformaciones territoriales dirigidas por intereses empresariales diversos, como los turísticos, hoteleros e inmobiliarios, por encima de las necesidades de los pueblos originarios y afro-mestizos de la Costa de Oaxaca. En este contexto se insertaron cambios tanto en el aspecto económico-productivo como en prácticas espaciales, políticas y económicas que segregaron y erosionan otras formas espaciales de campesinos e indígenas, por ejemplo, la pesca, la agricultura, el comercio local.

Lo anterior se pudo ver en la implantación de los Centros Integralmente Planeados (CIP), aeropuertos, hidroeléctricas, carreteras, trasvases de agua, por mencionar algunos. En la costa del estado, por ejemplo se impuso el turismo de diversas formas políticas y económicas: por medio de una expropiación de 21 mil hectáreas al municipio de Huatulco y por la promoción y apoyo económico del gobierno federal y estatal para los hoteleros, restauranteros e inmobiliarios de Puerto Escondido, lo que llevó a adicionar a más actores e intereses en la región que se fueron apropiando y disputando diversos espacios para actividades turísticas, por encima de las actividades de pesca, caza, agricultura (maíz, frijol, Jamaica, café) y ganadería.

Todo esto ocurrió en un contexto en dónde existió desde decenios atrás una violencia sociopolítica, concentración de tierras y amplio desdén y racismo hacia comunidades afro-mexicanas e indígenas, lo que modeló una estructura espacialmente diferencial y excluyente en toda la región. El espacio social se construyó entre proyectos gubernamentales en comunidades indígenas y afro-mexicanas, entremezclados con intereses empresariales tanto nacionales como transnacionales. De ese modo es que se debe entender en la Costa de Oaxaca la instalación de negocios agrícolas de monocultivo, ganadería, inmobiliarios y turísticos: hoteleros, restauranteros, agentes de viajes, entre otros. Hay que decir que es una región que presenta una dinámica socio

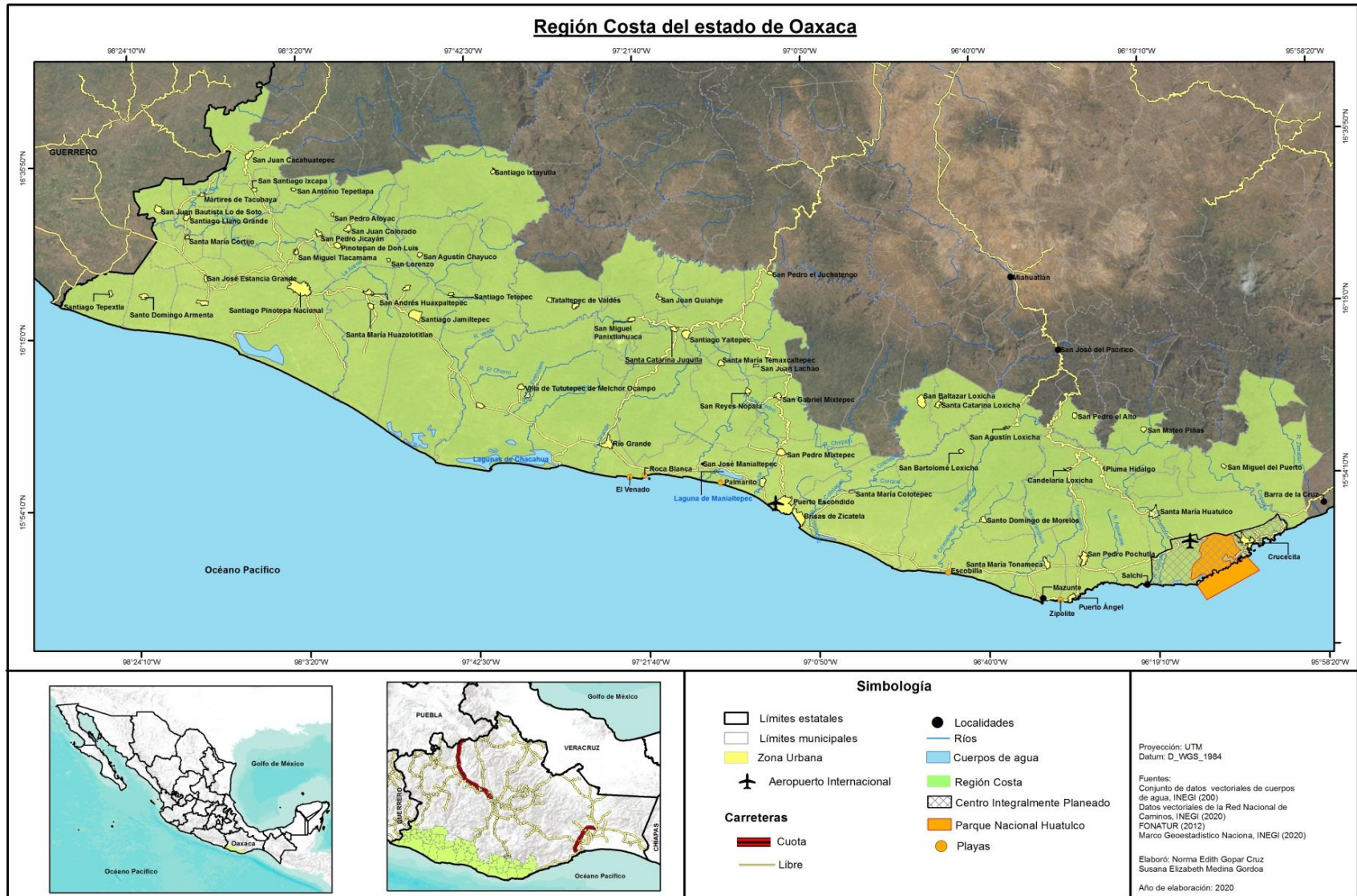
espacial convulsa, puesto que en la actualidad las prácticas de violencia, despojo y segregación se siguen reproduciendo sistemáticamente.

Resulta necesario mencionar algunas características de la Costa de Oaxaca (ver figura 1), y la comunidad de San José Manialtepec, para comprender el ambiente social, político y cultural de estudio. Además de localizar en términos espaciales (no solo cartográficos) nuestro lugar de estudio. En primera instancia, a la región costa el gobierno estatal de este Estado la divide política y administrativamente en 50 municipios que se integran en tres distritos, Jamiltepec, Juquila y Pochutla. Tiene una alta presencia de población indígena que lo convierte en un crisol de alteridades y pueblos entre las que encontramos comunidades Mixtecas, Zapotecas, Chatinas, Amuzgas, Afro descendientes/afro mexicanas y mestizas que cohabitan con poblaciones indígenas, además de recientes migrantes chiapanecos Tzotziles, Tzeltales y población proveniente de Francia, Estados Unidos, Canadá, entre otros. En términos paisajísticos la región se caracteriza por tener un clima cálido húmedo y de selva baja caducifolia. Regularmente tiene un periodo de lluvia escaso que llena de diferentes tonos verdosos la costa en los meses de junio, julio, agosto y septiembre. Además, posee objetos geográficos – como los denomina Milton Santos (2000:61) “constituyen la totalidad de las existencias en la superficie de la tierra, toda herencia de la historia natural y todo resultado de la acción humana[...], esa objetividad, aquello que se crea fuera del hombre y se hace instrumento material de su vida” -: playas, ríos, llanuras, montañas y bosque sobre los que se han volcado renovados intereses de capitales globales que han permeado las formas, prácticas y representaciones del espacio. Todos estos objetos geográficos, paisaje y configuración espacial son los principales atributos que el turismo busca y son con los cuales se representa espacialmente como lugares llenos de exuberancia y “exóticos”, listos para ser visitados y recorridos por los turistas.

Esa misma representaciones, condiciones y contexto socio espaciales comparte San José Manialtepec, una comunidad circunscrita en la región Costa del estado de Oaxaca. Los objetos geográficos que poseen esta comunidad como la laguna, el río, la playa, aguas termales, montañas y bosque; su producción espacial, prácticas y

representaciones de un pueblo agrícola, ganadero y pesquero reflejan la forma en que la población se articula a las dinámicas económicas, políticas y sociales en escenarios regionales, nacionales e internacionales. Las dinámicas locales podrían parecer desconectadas de las dinámicas del capital global, sin embargo, los espacios locales sí están relacionados a dinámicas mundiales, pero en un tiempo y en un espacio diferente y confrontado, que es necesario comprender y revisar. Por lo tanto, la investigación estuvo guiada por las siguientes preguntas específicas: ¿De qué manera se han organizado social y políticamente los habitantes de la comunidad para usufructuar y demarcar su espacio territorial?, ¿De qué manera se han ido asentando los proyectos de turismo inmobiliario en el espacio de los bienes comunales de San José Manialtepec? y ¿cuáles son los conflictos o disputas que han enfrentado los actores locales y no locales con relación a la emergencia del uso turístico e inmobiliario en su espacio?.

Figura 1. Mapa de la Región Costa del estado de Oaxaca.



El objetivo general que guio esta investigación fue analizar las transformaciones del espacio social de San José Manialtepec enlazadas a los conflictos y disputas que surgen entre las prácticas agrícolas, ganaderas y pesqueras frente a las emergentes prácticas turísticas e inmobiliarias. Este objetivo se separó en los siguientes objetivos particulares: a) examinar los procesos de organización social que han determinado la apropiación y uso del espacio en San José Manialtepec; b) analizar las estrategias de intervención de actores locales y extra locales que promueven el turismo inmobiliario en el espacio social; c) analizar los conflictos que surgen por las transformaciones del espacio en el surgimiento del turismo y el uso inmobiliario y d) analizar los mecanismos que se establecen para resolver conflictos en la defensa del espacio comunal de San José Manialtepec.

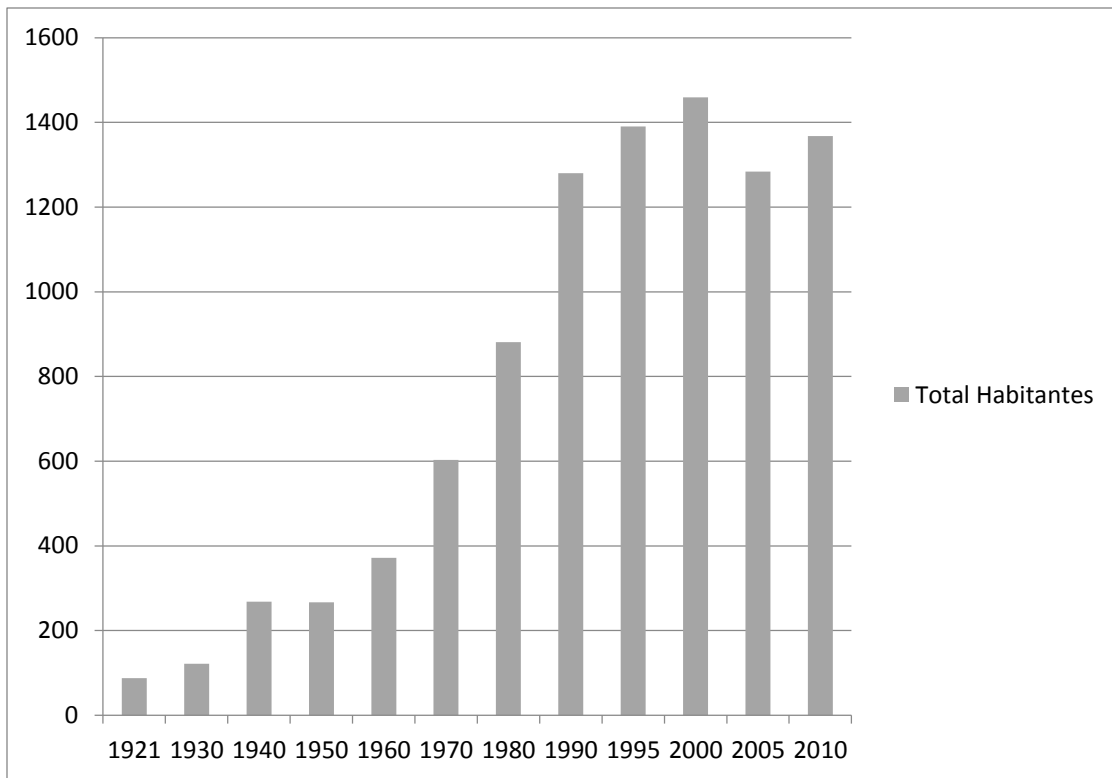
La idea de investigación surgió al ver cómo se confrontan actividades e intereses de diferentes grupos como: la población afromexicana, mestiza, mixteca y chatina asociada a una economía rural de actividades primarias y su articulación a nuevas formas, funciones y estructuras económicas y de poder asentadas por la empresa turística e inmobiliaria en esta comunidad de la costa de Oaxaca. Por medio de un examen de sus relaciones sociales, económicas, agrarias y político-administrativas se identifican los procesos y lógicas espaciales en el ejercicio del poder. De ese modo, las prácticas espaciales ejercidas por actores políticos locales, regionales, estatales y económicos producen un espacio en disputa altamente conflictivo. Se identifican los principales actores políticos y económicos en disputa que actúan en la región y comunidad y los diversos espacios para el turismo o agricultura, por mencionar como ejemplos. Igualmente se evidencia la actuación de los gobiernos federal, estatal y municipal en este proceso socio espacial. Con ello se explica las constantes transformaciones sociales, políticas, económicas y su relación con el cambio en la dinámica espacial-territorial del caso de estudio.

Con base en lo anterior se identifica y analizan las transformaciones desarrolladas de manera diferencial en los espacios local y regional en la costa del estado de Oaxaca a partir de la contextualización del área de estudio. Para ello se planteó el problema de investigación mediante un caso de estudio: el caso de la comunidad de San José

Manialtepec, la cual es una comunidad pequeña que de acuerdo con los censos y conteos del INEGI desde 1921 hasta 2015 de población no rebasa los dos mil habitantes (ver figura 2). La mayoría de su población se reconoce como mestiza aunque su origen es fundamentalmente chatino (de acuerdo con el predominio cultural de la zona). En la comunidad también existe población mixteca y afro mexicanos además de los mestizos. Esto evidencia no sólo la diversidad de adscripción de sus pobladores, sino la diversidad manifiesta en los pueblos de la costa de Oaxaca. Esta diversidad se asume como un espacio de representación y pertenencia que está directamente vinculado con las prácticas en el espacio. Aunque hay que advertir, de acuerdo con lo que se encontró en el trabajo de campo, los habitantes asocian su representación y pertenencia territorial con base en sus actividades productivas, por ejemplo: un pequeño ganadero o “papayero” se reconocerán como mestizos, mientras si un pescador o un peón que labora por día se reconocerá como indígena chatino, por ejemplo, en las preguntas relacionadas a su identidad, respondieron “yo soy chatinero” o “yo soy chilillero pues”. Autodenominarse como chatinero¹ es una representación con trascendencia a las delimitaciones territoriales y político administrativas debido a que el *pueblo* chatino se dispersa por toda la costa de Oaxaca. De esa forma adquiere una representación espacial regional, es más, como se verá en los capítulos tres y cuatro, los chatinos se consideran poseedores de una parte de este territorio: “hasta donde rompen las olas del mar”.

¹ A los chatinos, los mestizos los llaman chatineros, o ches, vocablos peyorativos, pero que los mismo indígenas utilizan para identificarse frente a los mestizos a quienes llaman castellanos o gente de razón, términos que hacen referencia al pasado colonial y al origen de los conquistadores, así como a la supuesta superioridad intelectual de sus interlocutores (Hernández Díaz, 1999: 24).

Figura 2 Variación demográfica de San José Manialtepec



Fuente: Elaboración propia con base en el Archivo Histórico de comunidades del INEGI.

En el caso particular de la comunidad de San José Manialtepec, asentada en un llano a orillas del río Manialtepec o río del maíz, en palabras de sus habitantes, “parece que está en el fondo de una olla”, dado que está rodeada de cerros de poca altura (ver figura 3). En particular los hombres y mujeres de mayor edad tanto chatinos como mestizos afirmaron en las entrevistas y relatos históricos transmitidos que antes de que se asentaran los primeros habitantes todo ese espacio estaba ocupado por el río del maíz, también conocido como río Manialtepec² tal como ahora es denominado por la

² Con base al Diario Oficial de la Federación (DOF) en su acuerdo por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas. La cuenca hidrológica Río Manialtepec tiene un volumen disponible a la salida de 216.41 millones de metros cúbicos. Dicho volumen comprende desde el nacimiento de pequeñas corrientes de los ríos San Pedro y San Martín en la cuenca hidrológica Río Manialtepec, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico. La cuenca hidrológica Río Manialtepec drena una superficie de 929.71 kilómetros cuadrados, y se encuentra delimitada al Norte por la región hidrológica número 20 Costa Chica de Guerrero, al Sur por el Océano Pacífico, al Este por las cuencas hidrológicas de Río Colotepec 1 y Río Colotepec 2 y al Oeste por la cuenca hidrológica Río Grande. Información disponible en http://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5295784 (Consulta: 28 de agosto de 2020).

Comisión Nacional del Agua (Conagua). Este río al oeste rodea a la comunidad y debido a sus crecidas, habitantes y gobierno municipal construyeron un “bordo”, es decir, un muro de contención y así evitar inundaciones. Al norte de la comunidad se encuentran sus aguas termales “Atotonilco”, y al sur se encuentra el sistema lagunar denominado “Laguna de Manialtepec”. Por ello, el pueblo de Manialtepec se encuentra rodeado de agua, y tal vez por eso, en el conocimiento popular muchos afirman que Manialtepec significa “*Manantiales entre cerros y peñascos*”. Estas mismas características en el actual contexto económico y social del turismo, son las que atraen tanto a turistas, como a empresarios para comprar tierras o terrenos en esta comunidad.

En el caso de su actual organización político-administrativa, San José Manialtepec tiene una representación municipal que se denomina agencia municipal, cuyos miembros se eligen en asamblea general a través de usos y costumbres por un periodo de un año, aunque se puede repetir cuantas veces la asamblea decida. La organización sociopolítica dentro de la comunidad tiene representaciones a una escala menor a través de los “comités”. Estos son elegidos por la asamblea general y se le delegan actividades referentes a salud, educación, festividades religiosas, feria anual, agua potable, etc., la duración del servicio es de un año. Una vez cumplido el servicio, el ciudadano tiene derecho a descansar dos años antes de que sean nuevamente elegidos para otro servicio, así hasta que cumplan 60 años. Todo esto normado por los Usos y Costumbres.

Por otro lado, en términos de la tenencia de la tierra, esta es comunal y se rige bajo el Estatuto Comunal de la Comunidad de Santiago Cuixtla, el cual se encuentra instalado en el municipio vecino de Santos Reyes Nopala. Entonces, San José Manialtepec se localiza dentro del municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo y en términos de la tenencia de la tierra pertenece al núcleo agrario de Santiago Cuixtla (ver figura 16). Estas características lo colocan en una región fronteriza de municipios y bienes comunales con diversos conflictos por límites de tierras, de representación jurídica de sus comuneros, así como a la agencia municipal frente al municipio. A esto se le agrega su cercanía a la ciudad turística de Puerto Escondido, una de las más importantes de

Oaxaca. Además de ser parte del corredor de espacios turísticos, hacia el este con Huatulco y hacia el oeste con las Lagunas de Chacahua y Acapulco, en Guerrero.

En estas circunstancias de configuración territorial y regional se encuentra San José Manialtepec, el cual en su interior posee una densa organización política y económica, dado que, existen diversas cooperativas de pescadores, de prestadores turísticos, grupos de trabajo y dueños de pequeños negocios, ganaderos y agricultores y productores de papaya, en las que participan mujeres y hombres mestizos, chatinos y afro-mestizos. De los oficios que se desarrollan al interior de la comunidad se encuentran peones, leñadores, cribadores, abarroteros, queseros, panaderos, carniceros, carpinteros, chóferes, y empleados en el sector servicios turísticos, lancheros, entre otros más.

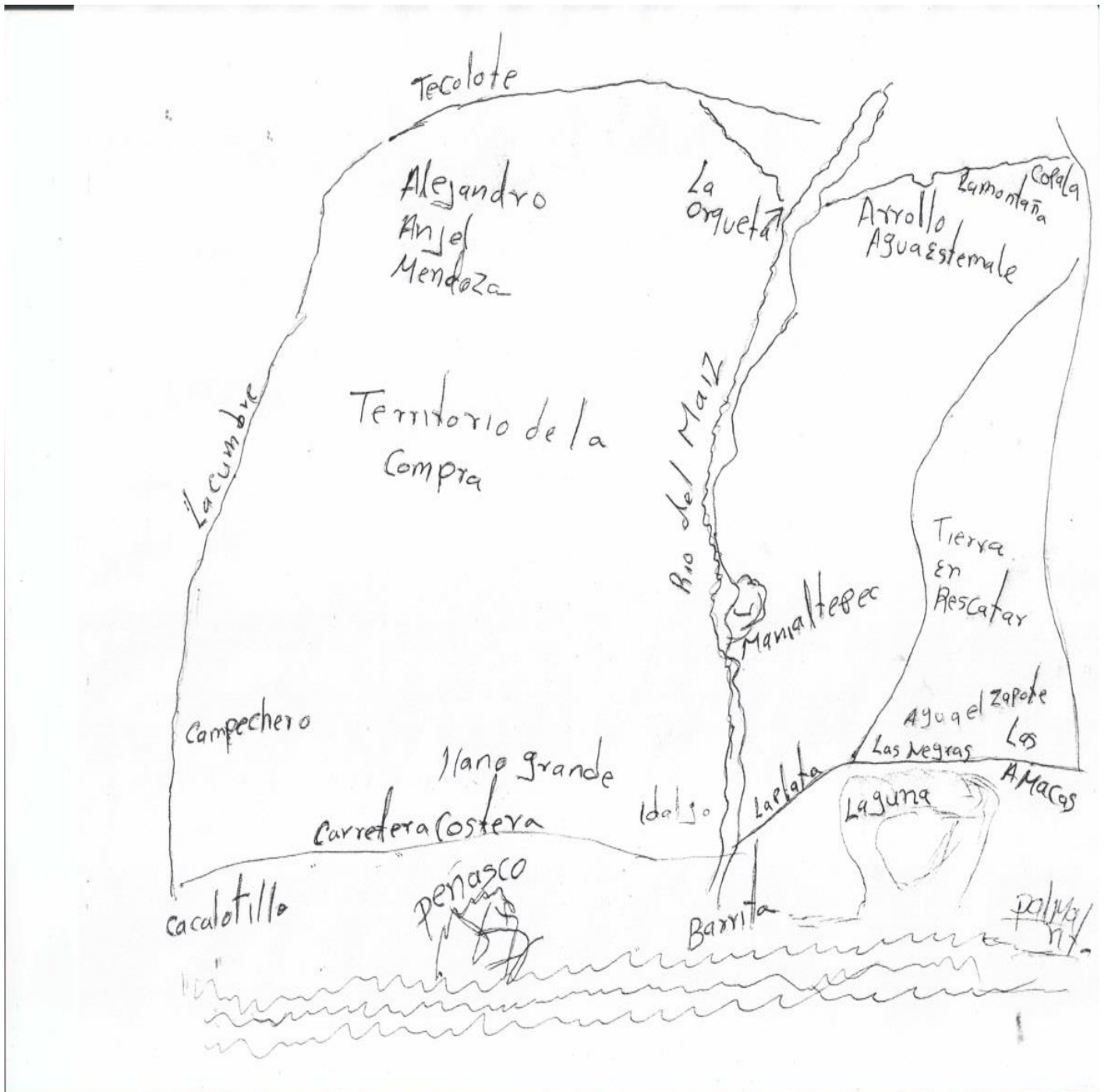
En este espacio social de Manialtepec, el mercado turístico ha provocado cambios, alteraciones y modificaciones territoriales que han implicado formas conflictivas por la forma en cómo se organizan, apropian y usufructúan agua, tierras, terrenos, lagunas, mangles, manantiales, ríos, entre otros, debido a que el turismo como actividad económica y política emergente se ha posicionado de forma extensiva e intensiva promovida por el Estado y empresarios turísticos (bajo el discurso de articular la comunidad al contexto social, político y económico; regional, nacional e internacional). De ahí que el Estado aparezca como un actor que se disputa la producción del espacio por la propia actividad turística e inmobiliaria, no sólo en una escala local, sino regional, dónde se observa el desarrollo mismo del capital.

Todo este entramado de producción espacial es que se investiga en esta tesis, en un periodo de inicios del siglo XX hasta la actualidad, dado que a partir de ese tiempo social, como se verá, los pobladores reconocen como el inicio de la fragmentación de su espacio originario al ser ocupado por la población mestiza, el cual derivó en diversas disputas históricas, por tierras, terrenos y límites territoriales; lo que se avivó recientemente por un nuevo proyecto al tratar de convertirlo en un espacio turístico. De esa forma ocurre la superposición de diversas formas y funciones de espacios y sus consecuentes contrastes de procesos políticos, económicos y sociales, al dar inicio

luchas por el control de los objetos geográficos y sus efectos en una constante fragmentación territorial (Moreno, 2010). De ahí que esta investigación se ubique en esa dirección de procesos y requiera sumergirse en un análisis histórico que permita reconocer las vicisitudes de la fragmentación del ese espacio, sus acontecimientos, y cómo fue ocupado por los mestizos, población afrodescendiente y nuevos mestizos; todo bajo una intersección con procesos internacionales y nacionales que impactaron la producción espacial en ese contexto rural.

Uno de los principales argumentos planteados, en esta tesis doctoral, consistió examinar cómo las actuales relaciones espaciales conflictivas en la comunidad de San José Manialtepec, tienen su origen en los procesos históricos de despojo, posesión y apropiación de las tierras, terrenos y territorio mediante disputas entre chatinos y mixtecos, primero, posteriormente entre negros y mestizos. Por otro lado, por las prácticas socioculturales, políticas y económicas en torno a los usos de la tierra y el agua que en orden de importancia se destinaron hacia la ganadería, agricultura y pesca, en donde siempre actuaron empresarios mestizos contra los chatinos y mixtecos. En esta sucesión de acontecimientos la apropiación, control y dominio del espacio se encuentran implícitos factores sociales, económicos y políticos que influyeron como parte de los intereses particulares o colectivos antagónicos y convirtieron el territorio en un espacio de disputa. Se puede decir que son producto y productores de una historia que se materializa en el “sistema de símbolos; una manera de clasificar, cualificar y habitar el espacio que sigue pautas y crea códigos transmisibles culturalmente” (Barabas, 2002:9).

Figura 3 Representación de la comunidad de San José Manialtepec elaborada por un integrante del comité de la tierra.



Metodología

La presente tesis se llevó a cabo como un estudio de caso, con base en un análisis de la producción del espacio de Lefebvre (2013), Harvey (1998) y Santos (2000); las relaciones de poder en el territorio de Fernandes (2009); la territorialidad simbólica de Barabas (2004) y las tensiones territoriales de Betancourt, Hurtado y Porto-Gonçalves (2003). El concepto clave que subyace en la problematización y su correspondiente abordaje teórico consistió en la *producción del espacio social*, desde el cual se apreció las distintas relaciones, escalas y niveles de análisis del problema de investigación. Desde este punto de vista se derivaron otros conceptos de menor campo de observación, en cuya articulación fueron el medio para conformar explicativamente el objeto de estudio.

En esta dirección, se investigó cómo desde hace más de tres decenios han sido crecientes las tensiones existentes de los usos del espacio por la agricultura, ganadería y pesca frente a las del turismo y desarrollo inmobiliario en las que se involucraron y enfrentan los habitantes de San José Manialtepec. De esa manera el proceso de investigación requirió de un acercamiento metodológico cualitativo para establecer las lógicas (motivaciones e intereses) de los actores locales y extra locales que determinan sus acciones y prácticas espaciales materializadas en el proceso de producción del espacio. De ese modo se apreció las interacciones de diverso orden, desde el interés capitalista de empresarios inmobiliarios, restauranteros (nacionales/internacionales), así como los de la comunidad, con sus respectivas contradicciones.

En tal contexto la mirada se centró sobre tres procesos y relaciones fundamentales del proceso de producción del espacio: marco histórico y social del espacio, intervención de prácticas y representaciones políticas neoliberales, y las nuevas formas y funciones espaciales que han acondicionado la utilización y apropiación del espacio por y para el turismo (Bustos, 2001). El primero implicó no sólo examinar una serie de vivencias en torno al proceso de fundación de la comunidad, sino examinar los procesos sociales y sus componentes políticos y culturales que marcaron y definieron la organización y configuración espacial, así como los actores preponderantes que participaron en ello. El

segundo, que ocurrió de manera paralela fue el proceso que consistió en analizar la intervención de la política turística en la región, las formas de participación de los actores locales y extra locales y los conflictos o disputas que surgieron. El tercero consistió en evidenciar los mecanismos de adaptación ante las nuevas reconfiguraciones espaciales, lo cual exigió un análisis por medio de dos ejes analíticos: el perfil histórico, nacional y social local/regional/nacional y la interdependencia con otros ámbitos de escala mundial en el que coexisten procesos de uniformidad y desigualdad social. De esta forma, en este trabajo, se entiende como espacio social:

El resultado de la acción social, de las prácticas, las relaciones, las experiencias sociales, pero a su vez es parte de ellas; es soporte, pero también campo de acción. No hay relaciones sociales sin espacio, de igual modo que no hay espacio sin relaciones sociales (Lefebvre 2013:14).

Este concepto parte de la premisa de que el espacio social es el lugar donde derivan todas las acciones, todas las prácticas, todos los poderes, todas las fuerzas, esto es, donde la historia del ser humano se realiza plenamente a partir de las manifestaciones de su existencia (Santos, 2000: 9). Las cuales se concretan en un espacio físico y ambiental delimitado, donde se habita y apropian y moldea en un devenir histórico todo el espacio social, es con base en ello que se examinó: a) la interacción de procesos históricos, económicos y sociales a escala internacional, nacional y local para explicar la producción del espacio social como una realidad dinámica, compleja y diversa; b) factores de organización espacial que moldearon el área de estudio como la organización político administrativa, la delimitación y distribución territorial; las formas de tenencia de la tierra y actividades productivas tradicionales, y c) procesos significativos y problemas que confieren transformación y diversificación de los espacios rurales. Este acercamiento tuvo la finalidad de obtener información que permitió reconstruir la historia del pueblo enfatizando en eventos coyunturales para explorar aspectos relacionados con la transformación del espacio y entender cómo sucedieron los acontecimientos que dieron forma e imagen al mismo. También, se visibilizaron las acciones en el espacio habitado, las dinámicas, las relaciones sociales que ahí ocurren y función asignada según grupos que lo habitan y disputan.

Un concepto de menor campo de observación, pero esencial para abordar la producción del espacio fue las *prácticas espaciales* que en esta investigación se comprende como un conjunto de acciones espacialmente localizadas que impactan directamente el espacio, alterándolo todo o en parte o preservándolo en sus formas e interacciones espaciales (Lefebvre, 2013, Santos; 1977, Lobato-correa, 2000). Para ello se examinaron: a) las prácticas individuales y colectivas de aprovechamiento comunitario, b) la organización de espacios productivos, y, c) los cambios o dinámicas en torno al aprovechamiento agrícola, ganadero y pesquero por el turismo inmobiliario. Esta noción dio cuenta de la función, uso y aprovechamiento del territorio por los distintos actores que lo construyen, inciden y habitan. Una vez identificados los actores, se pudo ahondar en la forma en que estos utilizan su espacio, cómo se relacionan con su medio y qué lógicas externas condicionan la forma en que se aprovechan los recursos como la tierra, el bosque y el agua.

Otro concepto vinculado a la producción del espacio es el de *las representaciones del espacio*, estas se comprenden de acuerdo con lo propuesto por Lefebvre (2013) cómo:

Las relaciones de producción y al “orden” que imponen esas relaciones y, por lo tanto, al conocimiento, a los signos, a los códigos y las relaciones «frontales». Se trata del espacio dominante en cualquier sociedad (o modo de producción) y es fundamental su influencia en el proceso de producción del espacio y en la actividad productiva de la sociedad (p. 92).

La noción de *representación del espacio* ayudó a comprender y explicar los fenómenos espaciales y sus interrelaciones. En este sentido, se revisaron documentos históricos, cartografías y estadísticas. Igualmente las representaciones que expresaron los habitantes que tienen los pueblos y comunidades de la región sobre su espacio, dado que estos conciben y representan su entorno de múltiples maneras. Como afirma Harvey (1998: 229), “nuestra representación del espacio y el tiempo en la teoría importa porque afecta a la forma en que interpretamos el mundo y actuamos en él, y por la forma en que los otros lo interpretan y actúan en él”.

El tercer concepto que abonó a nuestro análisis fue *las contradicciones en el espacio social*. En este estudio se entendió como contradicciones espaciales las que surgen como conflicto o disputa entre actores de diverso orden (comunales, locales, regionales, nacionales e internacionales) a partir de la apropiación, uso y disfrute de un determinado territorio en sus diferentes usos: agrícola, ganadero, pesquero, turístico e inmobiliario.

De esa manera el conflicto y disputas emergieron en el caso de estudio, cuando los actores locales impusieron diversos usos y controles sobre sus espacios, sus formas de aprovecharlo frente a otros actores locales o extra locales. Luego entonces, se desarrollaron en este proceso social tensiones al integrar nuevas formas de concepción del uso y dominio del territorio relacionadas a las lógicas del mercado y flujos de capital, provocando una reestructuración de las relaciones de poder entre los actores involucrados. (Lobato Correa, 2000; Harvey, 1998 y 2014; Galimberti, 2015 y Torres, Pineda y Rey, 2017). De esa forma, se examinaron: a) la fragmentación al interior (conflictos y disputas); b) el nivel de impacto de los conflictos, y c), mecanismos de intervención para definir, organizar, administrar y defender el espacio social de la comunidad de San José Manialtepec. En este trayecto de investigación la noción de *contradicción en el espacio* tuvo la finalidad de comprender cómo se presentan las confrontaciones cuando la apropiación, uso y disfrute del espacio se pone en juego, comprender también los cambios y modificaciones en sus reglas y funciones en el aprovechamiento a partir de la intervención del Estado.

Herramientas metodológicas:

La comunidad de San José Manialtepec es un pueblo pequeño, en donde las relaciones de vecindad son profundas, todas y todos se conocen por ser una comunidad pequeña. Esto para el trabajo y recorridos de campo significó una ventaja y a la vez una desventaja durante el desarrollo de esta investigación. A estas circunstancias hay que agregar que yo que soy originaria de esta comunidad, había dejado de residir en ella desde 1999, de donde salí para estudiar la secundaria y la preparatoria en Puerto Escondido, por lo que mi presencia fue intermitente. Posteriormente, desde el 2002 me

fui a vivir a Bahías de Huatulco para cursar estudios universitarios, desde entonces hasta el año 2019 literalmente estuve ausente, desvinculada de la gente, de los eventos como las ferias anuales o sucesos cotidianos, políticos y conflictos internos de la comunidad.

De ese modo, una estrategia para acercarme de nuevo a la comunidad y recuperar el reconocimiento de ciudadana de San José Manialtepec fue adelantar el trabajo de campo, es decir desde septiembre de 2018 empecé a hacer acto de presencia en cualquier evento de la comunidad dónde hubiera una congregación de personas, es decir, asistir a misa, acompañando a mi padres a fiestas, a rosarios, a sepelios, celebraciones de días de muerto, feria anual de la colonia Alejo Peralta³, celebraciones de navidad, año nuevo y demás. Este proceso como parte de que la población me reconociera tanto como ciudadana del lugar, como una estudiante de doctorado que investiga su propio pueblo.

El segundo paso fue tener pláticas informales con personas que son consideradas líderes comunitarios con los cuales comenté los intereses de la investigación con la intención que me dirigieran con posibles colaboradores. Este periodo fue importante ya que obtuve el respaldo de algunos líderes de mi comunidad para presentarme con autoridades comunales del núcleo Agrario de Santiago Cuixtla, al cual pertenece en términos de tenencia de la tierra San José Manialtepec.

También comencé a asistir acompañada de mi padre a las asambleas del pueblo y acepté gustosamente ser miembro de la mesa de debates cuando se me nombraba, ya sea ocupando el cargo de presidenta, secretaria o escrutadora, haciéndome visible frente a toda la comunidad. De ese modo fue posible obtener un amplio conocimiento de los conflictos y dinámicas del pueblo, además de ser ampliamente visible para la comunidad. Vale la pena decir que en diciembre de 2018 en una asamblea de elección de autoridades municipales me propusieron ser integrante del consejo ciudadano, lo

³ La colonia Alejo Peralta está asentada al este de la comunidad asentada en un cerro de poca altura, esta colonia se fundó con personas damnificadas del huracán Paulina y que tuvieron que ser re ubicada a ese lugar.

cual no acepté, dado que, me encontraba en la responsabilidad de los estudios e investigación de doctorado. Sin embargo, me ofrecí como voluntaria para asistir cada vez que estuviera disponible, obteniendo la aceptación de la comunidad. Esto fue la gran oportunidad de hacerme presente en cualquier toma de decisiones sobre aspectos de la comunidad, pero principalmente para acceder a su espacio político organizativo. Esto me llevó a comprender los diferentes niveles de conflictos al interior de la comunidad, así como saber de la participación de las autoridades municipales o agrarias en sus conflictos.

Estas estrategias pueden ser tachadas de subjetivas, sin embargo, dada la carencia de estudios previos en la región se requirió una aproximación de las situaciones planteadas para explorarlas, describirlas y comprenderlas de manera subjetiva, es decir, a partir de los conocimientos que tienen los diferentes sujetos involucrados en el problema de investigación (Bonilla-castro y Sehk, 2005: 70). O en su defecto como afirma Rosana Guber, en su quehacer de antropóloga que:

Se debe incluir al propio investigador y a sus prácticas de conocimiento como parte de su objeto de estudio. No se trata (al menos solamente) de aprender a utilizar de tal o cual manera un artefacto de medición, a definir una muestra, a mirar, a trazar un cuestionario o a hacer una entrevista. Se trata, en vez, de registrar atentamente al investigador y sus procedimientos; todo él y cuanto haga podrán contribuir, o no, al proceso de conocimiento social (2011:63).

En ese sentido, mi presencia como habitante de la comunidad e investigadora en el desarrollo de la pesquisa se desmarcó totalmente de un positivismo racionalista que descalifica la carga simbólica, histórica y social que acompaña al investigador frente a su objeto de estudio. De ese modo la investigación de campo se realizó describiendo lo observado, analizando los argumentos de los informantes, revisando documentos históricos de los archivos locales de la Agencia Municipal de San José Manialtepec y de los Bienes Comunales de Santiago Cuixtla. Asimismo, se observó participativamente eventos de orden público como reuniones, asambleas generales, juntas de concejo

ciudadano, llamados a asambleas extraordinarias, asistencia a eventos religiosos, fiestas populares, festejos privados como bodas, bautizos y quince años.

En el diario de campo registré las notas diarias del trabajo. Al final de la investigación obtuve un vasto documento dónde fui plasmando metódicamente notas de información producto de entrevistas cara a cara, de mi asistencia a asambleas generales del pueblo o asambleas de concejo ciudadano, deducciones de mis observaciones en los recorridos o visitas de campo. El diario de campo lo manejé en dos versiones: una con mi libreta de notas llevada a todas partes y hacer breves anotaciones cuando me era imposible o se me negaba la oportunidad de hacer grabación de audio; y un diario digital que alimentaba conforme terminaba mi jornada de trabajo. Desafortunadamente debido a complicaciones técnicas perdí mi diario de campo digital y tuve que reconstruirlo nuevamente con base en mi libreta de notas, esta experiencia la plasmo aquí para enfatizar en la importancia de tener no sólo una sino más respaldos que garanticen la seguridad de la información.

Por otra parte, se llevaron a cabo un total de treinta y dos entrevistas a profundidad de las cuales primero se elaboró un guion con base en la diferenciación de actores y su función en sus ámbitos de actuación respectiva. La selección de entrevistados se acotó con base en el objetivo de investigación que analizó la tensión entre los usos agrícola, ganadero y pesquero frente al turismo. Desde la elaboración del protocolo de investigación se seleccionaron con base en el conocimiento previo de la región de estudio y mi experiencia personal en la comunidad, además, del uso de la herramienta de mapeo de actores clave de Tapella (2007) que no sólo consistió en sacar un listado de posibles actores de un territorio, sino conocer sus acciones y los objetivos del porqué están en el territorio y sus perspectivas en un futuro inmediato. De ese modo se lograron dos entrevistas a autoridades agrarias, cuatro a ex-agentes municipales, dos a delegados de colonias; cinco entrevistas a organizaciones como cooperativas, comités y grupos de prestadores de servicios turísticos; dos a funcionarios públicos y quince entrevistas a pobladores de San José Manialtepec y de comunidades vecinas. Estas entrevistas fueron transcritas y su organización fue hecha de acuerdo con las temáticas que conforman el estudio. Este ejercicio tuvo la finalidad de conocer la historia de la

fundación del pueblo, su proceso de poblamiento, ocupación y las percepciones del espacio, y fundamentalmente vislumbrar las relaciones sociales que se circunscriben en nuestro objeto de estudio.

Del mismo modo se elaboraron cartografías para ubicar e ilustrar la complejidad de nuestra área de estudio dado que el espacio social de la comunidad sobrepasa límites o fronteras político administrativas, de tenencia y posesión de la tierra al empalmarse en la misma área la representación municipal y de los Bienes comunales. Asimismo, se revisaron planos proyecto y definitivos del Archivo Agrario de la comunidad localizados en el Registro Agrario Nacional sobre los polígonos del proceso de Reconocimiento y Titulación de Bienes comunales (RTBC) de Santiago Cuixtla.

Mediante la técnica de observación y los recorridos de campo interaccioné con diversas autoridades, hombres y mujeres de la comunidad, asistí alrededor de 14 reuniones entre asambleas generales ordinarias, extraordinarias y reuniones de Concejo Ciudadano en la comunidad de San José Manialtepec durante el periodo de diciembre de 2018 a diciembre de 2019. Realicé recorridos de campo acompañada de autoridades municipales, autoridades agrarias y de la cooperativa de pesca de San José Manialtepec. Este proceso fue de lo más interesante ya que me permitió ubicar a los actores locales y extra locales más involucrados en las diversas problemáticas de la comunidad; respecto al uso de tierra, agua y las prácticas turísticas. Al mismo tiempo se identificaron las relaciones que los vinculan más allá de ser servidores públicos, dado que su actuación en cierta forma depende de sus intereses individuales o de algún familiar cercano. De ese modo se tuvo información más detallada de sus relaciones de parentesco y compadrazgo.

El trabajo de archivo se realizó en los meses de febrero a abril de 2019. Visité el Archivo Histórico Agrario Nacional y tuve la oportunidad de revisar los legajos del proceso de RTBC del núcleo agrario de Santiago Cuixtla, San Pedro Mixtepec, Santa María Colotepec y de la Colonia Agrícola de Río Grande Oaxaca. Revisé documentos en el Archivo General de la Nación y Archivo Histórico del Estado de Oaxaca; los documentos fueron proporcionados por las instituciones de nivel federal y estatal

mediante hoja de presentación de parte de mi centro de investigación. A nivel local se revisó el Archivo de la Agencia Municipal y del Comité de la Tierra de San José Manialtepec los cuales sirvieron para esclarecer tanto la condición de las disputas de la tierra en términos locales, como la antigüedad de esos conflictos. Esto último fue posible no sólo por mi formación académica sino por ser originaria del lugar, siendo importante porque me permitió como investigadora explicar con distintas herramientas las diferentes disputas y conflictos que se presentan.

Estructura de capítulos

La presentación de la investigación está dividida en cuatro capítulos, cada uno de ellos conformados por apartados y sub apartados más un segmento final de conclusiones en torno a los hallazgos y resultados. Estas secciones están analizadas y reflexionadas con base en el marco teórico conceptual dónde entretejé la teoría y el trabajo de campo.

El primer capítulo denominado la producción del espacio social, es la sección teórica de la tesis, en donde se aborda el estado del arte sobre la producción del espacio, se profundiza en la discusión del concepto principal de *espacio social* y los conceptos secundarios de *prácticas espaciales*, *representaciones del espacio* y *contradicciones en el espacio social*. De la misma manera se expone un apartado sobre el espacio y turismo, donde se plantea a la actividad turística como un proceso social, político y económico que está inmerso en una dialéctica que forma parte de nuevas prácticas y representaciones que producen el espacio contemporáneo.

En el segundo capítulo denominado espacio social y turismo en México se elabora un esbozo del posicionamiento histórico de la actividad turística en el contexto internacional y nacional a partir de una revisión de casos de estudios en diferentes puntos del mapa. Aquí se revisan los elementos que motivaron al gobierno mexicano para que definiera una política turística encaminada al impulso y creación de Polos de Desarrollo que detonaran la urbanización de áreas conurbadas.

El tercer capítulo que denomino la producción del espacio social en la costa de Oaxaca: La tenencia de la tierra y el turismo, se conformó un marco histórico del área de estudio

desde inicios del siglo XX hasta la actualidad para conocer el contexto social en que ha transcurrido la transformación de los espacios social chatino y mestizo previo a la llegada del turismo e intereses inmobiliarios. Aquí me centré en dos elementos de análisis: la tierra y el turismo. De ese modo expongo la conformación del núcleo agrario de los bienes comunales de Santiago Cuixtla que marcaron y definieron una nueva organización territorial y política. En un subsiguiente apartado se desarrolla una descripción de las prácticas y representaciones espaciales contemporáneas en los espacios chatino, mestizo y turístico de los actores locales y extra locales que se hacen presentes en la esfera local.

En el capítulo cuarto llamado la producción espacial en San José Manialtepec se plantea una descripción del espacio social de dicha comunidad. Así también se abordó de manera detallada los conflictos o disputas, de cómo se presentan estas contradicciones en el espacio cuando los elementos vitales como la tierra y el agua se ponen en juego. Se analizan las diversas prácticas, representaciones y mecanismos de intervención que los actores locales y extra locales utilizan para organizar, administrar y usar el nuevo espacio turístico.

Cada uno de los capítulos finaliza con una conclusión que me permite cerrar cada sección y organizar y arribar a las conclusiones generales del trabajo. Cabe destacar el uso de las herramientas metodológicas en cada uno de los capítulos, por ejemplo, el capítulo uno y dos se construyeron a partir de toda la búsqueda y revisión bibliográfica en publicaciones científicas, libros y tesis. En el capítulo tres se destacó la importancia de los documentos que obtuve del archivo del Registro Agrario Nacional y del Archivo Histórico de Oaxaca. En el capítulo cuatro fueron de mucha ayuda los documentos encontrados en el archivo del Comité de la Tierra y de la Agencia Municipal de San José Manialtepec. También, la importancia de las fotografías para dar énfasis a la descripción de las representaciones y prácticas espaciales que se describen el capítulo tres y cuatro. Bajo todo este capitulado es que presenté esta investigación de doctorado que realice de enero de 2017 a diciembre de 2020, para comprender de manera profunda y crítica los procesos de producción espacial actuales de la Costa de Oaxaca y en particular de San José Manialtepec, en donde los intereses turísticos e

inmobiliarios han conformado nuevos conflictos y disputas territoriales, sociales y políticas, como se verá en el desarrollo de la tesis.

Capítulo I

1. La producción del espacio social

Introducción

La forma en que se reinventa el capital es diversa, una ha sido mediante proyectos de desarrollo, para buscar abrir nuevas oportunidades económicas que estabilizan su reproducción, en donde se insertan con cambios no sólo en el aspecto económico-productivo, sino con prácticas que segregan y erosionan otras formas y funciones del espacio social, por ejemplo con los megaproyectos como: el Centro Integralmente Planeado (CIP) Huatulco, Corredor Turístico Bahías de Huatulco-Lagunas de Chacahua, hidroeléctrica Paso de la Reina, Súper Carretera Oaxaca-Costa por mencionar los de mayor envergadura, eso no quiere decir que no haya proyectos menores que se están desarrollando de forma paralela a estos grandes proyectos y que convierten a esta región es un espacio disputado que aprovecha el capital global para instalarse mediante negocios agrícolas de monocultivo, ganadería, inmobiliarios y turísticos.

El papel de los actores locales y extra locales que inciden en la producción del espacio social de San José Manialtepec es central porque procrean a sus propias representaciones territoriales y estructuradas de acuerdo con la lógica interna de la población (Barabas, 2008). Es decir, la comunidad establece una valorización objetiva de su territorio, una agregación del trabajo objetivado que pasa por las representaciones que se establecen sobre el espacio y la producción del espacio (Talledos, 2012). La forma en que los habitantes organizan y se apropian de sus condiciones socio naturales es decir, de los objetos geográficos: tierra, playas, ríos y arroyos refleja la forma en que una comunidad se adapta a las dinámicas económicas, políticas y sociales en un contexto donde los espacios rurales se articulan a las dinámicas actuales del capitalismo, con su propio ritmo y particularidad que resulta necesario comprender y explicar. En este sentido es importante reflexionar y establecer las categorías de análisis que son las bases de esta tesis. En este capítulo dividido en cinco apartados se colocan la definición teórica y política de esta investigación.

1.1 El espacio social

Primero, hay que mencionar que organizar los conceptos implica ideas teórico-políticas sobre el objeto de estudio; en donde se le otorga mayor o menor peso a uno u otro concepto en un momento determinado, esto como la elección propia de la investigadora o investigador. En este caso vale la pena retomar a Haesbaert (2018), con la idea que los conceptos son construcciones mentales «formas» a partir de filiaciones teórico-filosóficas que permiten a los investigadores apropiarse de la realidad.

Segundo, hay que advertir, como menciona Reboratti (1993: 17), que “el paisaje humano es una combinación de varios tiempos presentes”. En realidad, paisaje y espacio son siempre una especie de palimpsesto donde, mediante acumulaciones y sustituciones, la acción de las diferentes generaciones se superpone. El espacio constituye la matriz sobre la cual las nuevas acciones sustituyen las acciones pasadas. Es, por lo tanto, presente porque es pasado y futuro...en Santos (2000. p. 87). De esa manera el espacio, se produce y se transforma constantemente en momentos históricos distintos, pero coexiste en un momento actual; de esta manera, las antiguas y nuevas dinámicas sociales imprimen un sello distintivo que conectan los tiempos históricos y conducen a una realidad compartida fuente. Desde esta perspectiva el espacio social se torna complejo puesto que en un mismo espacio-tiempo, de forma simultánea, se construyen de forma consciente o inconsciente realidades distintas por los sujetos (investigador)-objetos (investigación).

Por lo tanto, se analizan las relaciones sociales y la forma en que se re-producen en un territorio-lugar específico a fin de comprender cómo cambian las prácticas y las representaciones espaciales por un conjunto social que se encuentra interaccionando en un momento dado y a lo largo de su historia. En ese sentido, el espacio social se entiende según lo menciona (Lefebvre 2013:14): Es el resultado de la acción social, de las prácticas, las relaciones, las experiencias sociales, pero a su vez es parte de ellas; es soporte, pero también campo de acción. No hay relaciones sociales sin espacio, de igual modo que no hay espacio sin relaciones sociales. El espacio debe considerarse como un producto que se consume, que se utiliza, pero que no es como los demás objetos producidos, ya que el mismo interviene en la producción. Organiza la propiedad,

el trabajo, las redes de cambio, los flujos de materias primas y energías que lo configuran y que a su vez quedan determinados por él.

Se trata de una producción espacial intencionada e ideologizada, y de las formas de cómo los individuos se desenvuelven en él. Esto es lo que Lefebvre (2013) denomina espacio concebido (dominante) y espacio vivido (dominado), una unidad dialéctica entre la estructura y la acción social (Ramírez, 2016:115). Además de contemplar el aspecto material y físico, también es determinante examinar el contexto histórico, cultural e identitario que cada grupo reconoce como propio, ya que de acuerdo con Barabas (2008) los grupos tienen la oportunidad de reproducir su cultura y prácticas sociales a través del tiempo. Los aspectos materiales y simbólicos, ideológicos e imaginarios nos permiten conocer las lógicas de producción del espacio, sus relaciones internas y relaciones con actores externos, procesos de identidad y de apropiación, procesos de creación de sistemas particulares de gobierno y procesos de organización.

Bajo esta perspectiva, el espacio social es la base material más importante donde se han y se están desarrollando dinámicas que impactan las características físico-espaciales, ambientales y sociales, entre ellos, proyectos de intervención que modifican las representaciones y prácticas de los actores sociales circunscritos a determinado espacio. Ocurren una serie de metamorfosis en las prácticas culturales, económico-políticas, ligadas al surgimiento de nuevas formas dominantes de experimentar el espacio y el tiempo, es decir, nuevas formas de acumulación del capital y nexos con los procesos políticos y culturales (Harvey, 1998).

Los cambios en la lógica de los agentes sociales participantes en un proceso territorial (hombres, mujeres, empresas, gobierno, trabajadores, organizaciones no gubernamentales, entre otras muchas más) suponen, al mismo tiempo, un cambio en el espacio de producción considerado y, en su concreción, un territorio determinado (Tomadoni 2007: 57). De esta manera, el espacio es una relación social, inherente a las relaciones de propiedad (la propiedad del suelo, de la tierra en particular), y que por otro lado está ligado a las fuerzas productivas (que conforman esa tierra, ese suelo);

vemos, pues, que el espacio social manifiesta su polivalencia, su “realidad” a la vez formal y material (Lefebvre, 2013).

Luego entonces, no hay relación social sin soporte, el análisis de la relación social no puede contentarse con vincular esta a una forma, pues en tanto que tal, la forma es vacía y exige un contenido para existir. Tampoco puede ser tratada como una función que tiene necesidad de objetos para ejercerse. Incluso la estructura, que organiza unidades elementales en el seno de un conjunto, exige tanto el conjunto (el todo) como las unidades que lo componen (Lefebvre, 2013: 431).

En el proceso de producción la agrupación social de hombres y mujeres es muy significativa porque estos determinan la forma o manera de apropiárselo. El espacio es el lugar último donde se expresan todos sus movimientos, dinámicas y subprocesos donde va implícita la influencia de factores socio-culturales, económicos y políticos que al entrar en juego con intereses particulares o colectivos antagónicos se convierten en espacios de disputa.

En tiempos de mercantilización extrema y de individualismo agudizado, la reflexión sobre el simbolismo e interpretación de los pueblos sobre su tierra y sus objetos geográficos, pone frente a nuestros ojos la existencia de una racionalidad distinta sobre los procesos sociales como parte esencial de la existencia y persistencia tanto de territorios materiales e inmateriales, es decir, pone en el centro de la discusión la forma en cómo se produce y en cómo se ocupa el espacio.

En este sentido Celis, (2014) afirma que el espacio que habitamos no está determinado, que no es casual sino causal. Esta postura coincide con Llanos (2010:219), para quien el espacio se ha convertido en uno de los referentes conceptuales que explican las transformaciones del espacio correspondiente a la era de la globalización y de la posmodernidad. El proceso de globalización se define como la creciente gravitación de los procesos económicos, sociales y culturales de carácter mundial sobre aquellos de carácter nacional o regional (CEPAL, 2001). Por su parte Delgadillo (2002), asume que la globalización tiene un efecto de disparidad en la organización del espacio, además de agudizar los desequilibrios regionales en su interior, esto puede generar

desacuerdos, tensiones o disputas ya que el territorio como afirma Santos (1986:33), es llamado a cubrir características específicas en función de actores hegemónicos, en un proceso que se desarrolla de forma desigual.

En ese sentido, diversas ideologías y proyectos económicos permean el modo de producción del espacio, por ejemplo, el neoliberalismo se ha apropiado del espacio en diferentes escalas y lo convierte en mercancía, modifica las formas de producción dando paso a una forma ideológica de producir el espacio donde se sobreponen los intereses de los agentes internacionales en espacios locales (Lefebvre, 1974; Harvey, 2014; Celis, 2014).

1.2 Prácticas espaciales

El estudio de las prácticas espaciales en las ciencias sociales es un asunto interdisciplinar que frecuentemente aparecen vinculados a la discusión teórico empírico de aspectos cotidianos del espacio social por ejemplo la urbanización, el turismo, el género, la arquitectura, etc. Los aspectos materiales, simbólicos e ideológicos permiten indagar en las lógicas de producción del espacio, sus relaciones internas y relaciones con actores externos, procesos de identidad y de apropiación, procesos de creación de sistemas particulares de gobierno y de organización.

Sin embargo, es desde la teoría de la producción del espacio donde se pueden obtener aportes significativos para pensar las prácticas espaciales. La discusión epistemológica de espacio opera o dialoga con otros conceptos que forman parte de lo que Henri Lefebvre (2013) denomina dialéctica espacial. En esta dialéctica la noción de espacio es dinámica, interactiva, retroactiva y se fusiona en variadas formas, funciones y estructuras que se co-reproducen. Este concepto es soporte de las relaciones sociales sin desatender las aristas económicas y políticas que cohabitan y organizan el mundo de lo social. La práctica espacial es parte de esa dialéctica y se refiere “a la proyección «sobre el terreno» de todos los aspectos, elementos y momentos de la práctica social” (p.68). También es la interacción de los sujetos sociales con su espacio y su entorno.

Cada formación social le impregna una característica diferente a un mismo espacio Así es como tenemos áreas industriales, agrícolas, de urbanización, conservación, etc.

Lobato Correa (2000), por ejemplo, afirma que las prácticas espaciales (del poder) derivan, por un lado, de la conciencia que el hombre tiene de la diferencia espacial anclada a patrones culturales propios a cada tipo de sociedad. Y que son medios efectivos a través de los cuales se objetivan la gestión del territorio, es decir, la administración y el control de la organización espacial en su existencia y reproducción, por lo tanto también los ejercicios de poder dan forma y sentido a su espacio social.

A través de las relaciones de poder, los actores buscan consolidar y configurar una espacialidad en el que se desenvuelven. Esta forma de abordar la producción del espacio permite identificar la manera en que se manifiestan las prácticas y efectos del poder en el espacio (Foucault citado en Haesbaert, 2013:26), así como el papel que juegan los actores y sujetos como medios que se disputan, pero que perpetúan las lógicas del poder. En otras palabras, la *apropiación y uso de espacio* examina la forma en que el espacio es ocupado por objetos (casas, fábricas, calles, etc.), actividades (usos de la tierra), individuos, clases u otras agrupaciones sociales (Harvey, 1998:246).

Visto de esta forma las prácticas espaciales representan las formas tradicionales o no, individuales y colectivas de explotación y aprovechamiento de los objetos geográficos. A partir de esta categoría se explica la reconstrucción histórica de la comunidad de San José Manialtepec enfatizando eventos coyunturales para explorar aspectos relacionados con la transformación del espacio y entender cómo sucedieron los acontecimientos que dieron forma al mismo. Igualmente, la forma que ha tomado el espacio habitado a partir de la función que se le asigna dependiendo de los grupos que lo habitan y construyen. Además de contemplar el aspecto material y físico, se contempló también el contexto histórico, cultural e identitario que cada grupo reconoce como propio, ya que de acuerdo con Barabas (2008) los grupos tienen la oportunidad de reproducir su cultura y prácticas sociales a través del tiempo, dado que la cultura es la dimensión simbólico-expresiva de todas las prácticas sociales, incluidos los aspectos subjetivos y sus productos materializados en forma de instituciones o artefactos. La

cultura atraviesa de forma transversal todos los procesos sociales, provee de identidad a los individuos y define fronteras entre un “nosotros” y los “otros” (Giménez, 1996).

Bajo estas consideraciones los aspectos materiales y simbólicos, ideológicos e imaginarios permiten conocer las lógicas de producción del espacio, sus relaciones internas y relaciones con actores externos, procesos de identidad y de apropiación, de creación de sistemas particulares de gobierno y de organización.

1.3 Representaciones del espacio

Otro concepto vinculado al espacio son las representaciones del espacio o espacio concebido. Este corresponde al sistema de formas y símbolos del espacio habitado, en donde una de sus formas de ser representado es a través de mapas, croquis o sistemas de información geográfica (SIG), o por medio de las fiestas anuales, rituales o topónimos de montañas, lagunas o ríos, etc., y de discursos de diversas instituciones es que se moldean a partir de la ideología dominante. “Es el espacio dominante en cualquier sociedad (o modo de producción)”. (Lefebvre, 2013; Delgado, s/f: 51), dado que la representación es producto de la participación activa o pasiva de los sujetos que habitan el espacio, ya sea como creadores o como usuarios de esa representación (Lefebvre, 1998). Esta noción encierra en sí misma una dinámica de asociación, de cooperación, también de divergencia que está anclado a una experiencia, conocimiento o saber acumulado por generaciones. Otra cualidad de la representación social es que difiere de un grupo social a otro, pero incluso frente a sujetos del mismo grupo social. No obstante, este concepto aporta elementos que aspiran explicar cómo los grupos sociales representan su espacio a partir de sus estructuras de significado, con medios y formas propias. Conlleva un ejercicio para traer de la abstracción esas representaciones del espacio y explicar su materialización que es evidente a los sentidos.

En otras palabras, la representación del espacio remite al análisis del espacio vivido sobre los procesos de pequeñas localidades que forman parte de un espacio complejo, interrelacionado y en transformación en diferentes escalas; procesos como el turismo, los negocios inmobiliarios y la venta de tierras transforman el espacio local y la manera

en que se colocan los sujetos frente a los cambios que se genera en su entorno inmediato. A este respecto, las comunidades nominan su espacio con base en su función, así es como identificamos tres representaciones del espacio social de San José Manialtepec y que hemos nombrado como espacio chatino, espacio mestizo y espacio turístico.

El espacio chatino cuyas representaciones con base en la memoria colectiva del pueblo lo describen con espacios de siembra rotativos, aguas termales “curativas”, un “barrio de indios o tecos” que viven al pie de la montaña, “vereditas y brechas” que conectan las casas del pueblo, una laguna “para ir a orillar” (pescar). El espacio mestizo tiene representaciones diferentes como “tierras de chagüe”, ganado y “yegueriles”⁴ que pastan en la llanura, negros que viven en la zona de zancudos, comercio entre la región costa y la sierra sur; la adquisición de un “santo patrón” que le añade el nombre de San José, construcción de calles y un camino que los conecta a la carretera federal de la costa y que permite el intercambio con los núcleos de población más grandes como Río Grande y Puerto Escondido. Y en años más recientes el espacio turístico que llegó con la anexión de más población mestiza o incluso migrantes que hicieron de recursos económicos “en el gabacho” y son los nuevos “papayeros”⁵, los que están comprando tierra pensando en la plusvalía que ahora tienen los terrenos principalmente donde se ubican objetos geográfico como: ríos, lagunas y playas. Y en donde se han realizado ventas de tierras a empresarios turísticos inmobiliarios, y se usa el espacio para que los turistas y visitantes disfruten de recorridos y paseos en épocas vacacionales.

Por todo lo anterior, las prácticas espaciales y por ende la representación del espacio ha ido transformándose no sólo a causa de una lógica en la escala local, sino por causa de políticas y proyectos que se asentaron en la región principalmente a través del mercado de tierras y el turismo. En términos de Harvey (1998) ha ocurrido un desplazamiento de las representaciones a causa de la presión por la monetización o

⁴ Grupo o manada de hembras de ganado equino

⁵ Agricultores que siembran preferencialmente papaya en tierras propias o rentadas

capitalización de los espacios rurales ante nuevas actividades que han ido transformando los espacios indígenas.

1.4 Contradicciones en el espacio social

Otra noción correlacionada con el estudio del espacio es la contradicción. Como afirma Lefebvre el espacio social es conflictivo y contradictorio. “Las contradicciones dicen o expresan las fuerzas y las relaciones de fuerzas que se enfrentan en una historia (en la historia en general)” (p. 329). Es un campo de lucha dónde múltiples interesados constantemente se están confrontando para poseer y gestionar el espacio. El tiempo-espacio social envuelve viejas y nuevas contradicciones que en el devenir histórico de los sujetos sociales y ante cambios de los modos de producción, algunas pueden ser desestimadas y otras pueden resurgir del pasado con mayor intensidad.

Ante nuevas formas de producir y reproducir el espacio social se encuentra constantemente disputado, no sólo por sujetos y organizaciones, sino por instituciones que incrustan nuevas lógicas de producción que en muchos de los casos se contraponen a las lógicas locales y devienen en procesos de fragmentación y disputa. Las contradicciones tienen relación con los flujos de capital de todo tipo desde el material, simbólico y cultural, es decir, nuevas formas de acumulación del capital y nexos con los procesos políticos y culturales (Harvey, 1990), esta dialéctica espacial se forma de las representaciones del espacio, las cuales operan dialécticamente con las prácticas espaciales y los espacios de representación (Cápona, 2017).

Las dimensiones de análisis de contradicciones del espacio están centradas en los conflictos o disputas que enfrenta las comunidades rurales en gran parte del mundo globalizado que impera en tiempos contemporáneos: integración de las actividades primarias a procesos económico sociales globales, potenciación de actividades derivadas de la presencia de objetos geográficos aprovechables, variación demográfica por procesos migratorios y anexión de población foránea o extranjera que transforman las prácticas locales, transformación de las estructuras institucionales tradicionales y la búsqueda en la homogeneización de las prácticas sociales (Baidal, 2000).

En este estudio se entiende como contradicciones en el espacio las que surgen como conflicto o disputa entre actores de diverso orden (comunales, locales, regionales, nacionales e internacionales) a partir de la apropiación, uso y disfrute de un determinado territorio en sus diferentes manifestaciones y usos: agrícola, ganadero, pesquero, turístico e inmobiliario. El conflicto y disputa emerge cuando los actores locales deciden mantener control sobre su territorio y sus modos de producción frente a actores foráneos o de la misma escala con otro sentido del espacio o uso y apropiación de la naturaleza. Luego entonces, la contradicción se presenta cuando se integran nuevos modos de producción, dominio y control de los espacios relacionados a las lógicas del mercado y los flujos de capital, provocando una reestructuración de las relaciones de poder entre los actores involucrados. (Lobato Correa, 2000; Harvey, 1998 y 2014; Galimberti, 2015 y Torres, Pineda y Rey, 2017).

1.5 Espacio y turismo

La epistemología y teoría de la producción del espacio de Henri Lefebvre (1974) aporta elementos que están dirigidos a revisar los mecanismos y actores que son parte importante en el proceso de transformación ante nuevas formas de vida de una población, ya que al definir el espacio como un producto social que está en constante producción y reproducción, lleva a considerar el proceso social a través de prácticas espaciales, espacios de representación y representación del espacio. Esta propuesta asume que además del elemento social existen otras fuerzas impulsoras subyacentes como el capital y el poder.

Además que el espacio social es llamado a cubrir características específicas⁶ en función de actores hegemónicos (Santos, 1993). En esta nueva fase las representaciones espaciales están determinadas por la influencia del capital-global, el capital se espacializa estableciendo redes en diferentes escalas (sociales y políticas) para añadir valores distintos a los espacios locales (rurales) y producir un territorio «especializado» que flexibilice la acumulación del capital, esto es, asignar nuevas

⁶ Cada punto del espacio adquiere entonces importancia, efectiva o potencial, que se desprende de sus propias virtualidades, naturales o sociales, preexistentes o adquiridas según intervenciones selectivas (Santos, 1996:29).

funciones de producción, nuevas formas de entender y valorar los espacios (actividades estratégicas) (Santos, 1993 y 1996).

De este modo, al espacio se le añaden o sobreponen valores renovados ajenos⁷ a la producción de alimentos y materias primas; esta re-funcionalización del espacio funciona a partir de políticas públicas dirigidas a integrar aquellos espacios «ociosos», pero que tienen naturaleza valorada por el capital así como elementos culturales que también quieren ser apropiados por el capital como escenarios de ocio y esparcimiento. Así es como el discurso del turismo se ha legitimado. Los países en desarrollo como los de América Latina, le han apostado al turismo como herramienta de desarrollo socioeconómico más viable y sostenible, para algunos, es la principal fuente de entrada de divisas (Jenkins, 1999). Cuando se afirma «los países en desarrollo [...] le han apostado al turismo», no se refiere a una elección endógena que surja de la colectividad, sino, que responde a una mutación del espacio, dónde la estructura socio-económica y política adecúa viejas formas para ajustarlas a nuevas funciones y nuevas formas (Santos, 1996: 67).

De esta forma el turismo apareció como un fenómeno social asociado al espacio neoliberal, caracterizado por el aumento del tiempo libre que permite a la población económicamente activa ocuparse voluntariamente en actividades de interés personal, familiar o social relacionadas a las actividades de ocio, recreación y placer mismas que pueden o no estar dentro de sus entornos cotidiano (Figuerola, 2004). Antes de proseguir sería prudente plantear una definición de turismo desde una perspectiva crítica, y la cual se retoma para esta investigación, según López y Marin (2010):

...un proceso de economía influyente, de reorganización socio espacial y transformación cultural, como industria productora de espacios, significados y experiencias, pero sobre todo un fenómeno y proceso de cambio económico, social y cultural; donde diversos agentes suelen apropiarse del territorio a través

⁷ Ahora el fenómeno se agrava, en la medida en que el uso del suelo se vuelve especulativo y la determinación de su valor proviene de una lucha sin tregua entre los diversos tipos de capital (Santos, 1996:43).

del ejercicio del poder aun trastocando formas sociales, sistemas de propiedad, formas de vida, prácticas materiales y subjetividades, todo para control de la industria y satisfacción de los visitantes (p.229).

Esta perspectiva resulta apropiada para la intención de esta investigación porque va más allá de mirar al turismo como un fenómeno virtuoso que impacta los indicadores económicos mundiales y promueve la creación de empleos o quedarse en la mera descripción de las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias a lugares distintos a su entorno habitual a la manera de la Organización Mundial del Turismo (OMT). Esta es una de las definiciones mayormente aceptadas; en esta definición el individuo es un protagonista esencial. De acuerdo con Bertoncello (2006) esta definición sólo involucra a los turistas como sujetos sociales y excluye a otros sujetos tales como agentes económicos, comunidad de origen y destino, quienes ocupan roles específicos, actúan según sus intereses y desde lugares de poder diversos, es decir, valoriza las prácticas turísticas como prácticas y representaciones del espacio.

Este planteamiento constituye el punto de partida para pensar el turismo como un proceso que está inmerso en una dialéctica que forma parte de nuevas prácticas y representaciones que están produciendo el espacio social. Esta formulación es esencial para visualizar que el turismo no emerge en el espacio espontáneamente sólo porque existan “recursos o atractivos potencialmente turísticos” sino que emerge como un actor de competencia y como una forma de reproducción del capital que contradice otras prácticas socio espaciales en un espacio que ya está ocupado por otros actores o sujetos sociales que ejercen sus propias prácticas (Hiernaux y González, 2014).

El espacio turístico es una representación del ser humano moderno que busca compensar las insatisfacciones que encuentra en la vida diaria. El turista moderno o posmoderno busca experiencias extraordinarias fuera de su cotidianeidad. Dicha posmodernidad implica la movilidad de personas, capitales, bienes e información en búsqueda de la satisfacción de la expectativa de ocio y recreación (Cohen, 2005). Así, en la búsqueda de satisfacer un mercado creciente de turistas, las sociedades hacen un despliegue de acciones a fin de producir un espacio adecuado. Este proceso se ha

servido de instrumentos, agentes, funcionarios públicos, empleados y auxiliares, de facultades políticas, estatutos jurídicos, leyes, normas, planes de desarrollo, entre otros más. Se puede decir que el Estado institucionaliza el poder de actores económicos y políticos hegemónicos quienes promueven y realizan diversas producciones espaciales, las cuales no son tersas, dado que generalmente tienen resistencias por los pueblos, comunidades u otros tipos de actores. De esa forma la producción del espacio no es un producto discursivo vacío, sino por el contrario, se gesta y se nutre en praxis de la burguesía (capital-Estado). Por tanto, se configura y constituye dialécticamente en varios planos y niveles, entre la comunidad y el gobierno local, estatal, entre lo nacional y lo internacional, entre lo local y lo global. Esto es, el capital asigna una forma, una función y una estructura al espacio.

Conclusión

Las reflexiones sobre prácticas, representaciones y contradicciones del espacio se trajeron a la discusión considerando los estudios críticos interdisciplinarios, porque desde esta perspectiva las nociones discutidas son un sugerente acercamiento para comprender la forma en cómo se articulan a través del tiempo las interrelaciones sociales que influyen, interpretan y se apropian del espacio en su complejidad.

El fenómeno globalizador tiene un sello que se caracteriza por imponer en el espacio la homogeneización, la artificialidad, la tecnificación, la especialización y la marginalidad-segregación. Crea una ruptura entre el tiempo y el espacio que permite valorar el papel de las estructuras y los actores que están interaccionando en un momento dado y a lo largo de la historia, puesto que el espacio es dinámico y las configuraciones socio-espaciales son efímeras, mutables, pero principalmente indelebles.

En este sentido, el espacio contemporáneo es un palimpsesto de viejas y nuevas formas en constante pugna. Los nuevos modelos capitalistas de desarrollo y apropiación incluyen formas expoliadoras que incorporan a los objetos geográficos y a las formas socioculturales locales inmersas en el espacio, así es como encontramos coexistiendo prácticas y representaciones locales u originarias como el trueque, los mercados, el tequio, la agricultura, la ganadería o la pesca que no sólo están

condicionadas a clichés étnicos o culturales sino corresponden a momentos pretéritos relacionados directamente con el espacio.

Esas mismas formas ahora están contendiendo por la imposición del turismo, este nuevo espacio exige para algunos lugares segregar totalmente las viejas formas para crear espacios a manera de burbujas dónde los nuevos ocupantes disfruten de grandes extensiones de tierra, con alto valor ambiental y de biodiversidad. Por otro lado, tenemos el espacio turístico que incorpora las prácticas y representaciones locales como parte del “paisaje turístico”, algunos se integran de manera voluntaria con la esperanza de tener un ingreso que dignifique la vida, sin embargo otros se ven cooptados por el Estado que disimula sus políticas a fin de que las personas se integren “como no queriendo” por ejemplo: proyectos carreteros que incrementan la plusvalía de la tierra, programas de capacitación dirigidos al sector servicios, otorgamiento de créditos para grupos de trabajo y sociedades donde se priorizan aquellos que se interesen en el turismo y creando marcas turísticas como los extintos pueblos mágicos y la reciente marca “sello de viaje seguro” que acaba de obtener la Riviera maya en México a propósito de la nueva realidad que impone la pandemia del covid 19 en el mundo. Bajo todas estas perspectivas es como se producen los espacios turísticos, lo cuales, están llenos de política y de contradicciones, como se ve en el caso de estudio de San José Manialtepec.

Capítulo II

2. Espacio social y turismo en México

Introducción

En palabras de Zurab Pololikasvi secretario general de la Organización Mundial del Turismo (OMT/WTO) el turismo es una verdadera locomotora mundial de crecimiento económico y desarrollo. En México este fenómeno social, político, económico y cultural ha sido parte de las acciones promovidas por el Estado para insertar a México en la economía internacional por medio de la exportación de servicios. A este sector desde el siglo XIX se le atribuyen “bondades” casi milagrosas para enfrentar los desafíos que imponen la pobreza, la falta de acceso a oportunidades como la educación, la salud, de ocio y recreación en las regiones que se han mantenido según los dictados del gobierno federal al margen del crecimiento económico y desarrollo social.

Este segundo capítulo presenta los antecedentes de la implementación discursiva del turismo como perspectiva de desarrollo y como política sectorial de los Estados, primero en los países europeos y posteriormente reproducidos de manera paulatina en los países denominados como subdesarrollados. Así como algunos aspectos referentes a las prácticas turísticas, las políticas, los modelos de desarrollo promovidos, los agentes involucrados y las transformaciones del turismo en México y particularmente lo concerniente a la costa del estado de Oaxaca.

De esta forma el objetivo es otorgar una visión general del desarrollo de la actividad turística a nivel internacional y nacional que recoge los procesos, etapas, tipos y tendencias de lo que se definió como turismo moderno para ubicarlos en el contexto de su desarrollo histórico. Pero esencialmente el propósito es que el lector tenga un referente de cómo esta nueva forma de producir espacios va permeando desde las agendas políticas estatales que se entretajan con los empresarios privados hasta llegar a manifestarse como una práctica económica y social por las comunidades rurales de campesinos mestizos, afromexicanos e indígenas. El capítulo está dividido en tres apartados.

2.1 El turismo y su devenir histórico

El turismo es un fenómeno de la industria moderna del ocio y la recreación, identificado y nombrado a fines del siglo XVIII. Desde esa época se ha consolidado gracias al complejo engranaje de factores económicos, políticos, sociales, tecnológicos y de transporte, convirtiéndose en una empresa que genera más de 120 mil millones de empleos, por ejemplo para el año 2018 se registraron 1400 millones de turistas a nivel mundial (OMT, 20189).

Primero hay que mencionar que lo anterior no quiere decir que antes de estos años no existieran razones de ocio y recreación que motivaran la movilidad de la sociedad europea. En las ciudades arcaicas como las denomina Roberto Boullón (1990), los seres humanos tenían una actitud diferente frente al trabajo y al tiempo libre. El descanso y el ocio estaban mancomunados al trabajo, durante las jornadas de trabajo se descansaba, cantaba o jugaba. Así también los periodos de inactividad estaban condicionados por las técnicas de cosecha y de siembra, en estas sociedades no existían las ideas sobre el derecho al descanso y al ocio.

Este análisis de Boullón coincide con la visión del historiador Boyer (2002) quien afirma que “el turismo no siempre ha existido”. Recomienda que en el ejercicio de la etnohistoria de los viajes no se mezclen las civilizaciones y las épocas. Identifica el viaje como un elemento singular en las civilizaciones tradicionales. Sin embargo, este viaje aunque de carácter voluntario no estaba asociado al placer o la curiosidad. Sólo algunas instituciones elitistas como universidades y parlamentos tenían prolongados ciclos de interrupción que les llamaban “vacances”, estos periodos servían para supervisar sus rentas territoriales y monitorear la entrada de sus cosechas en sus casas de campo.

En segundo término, dentro de las representaciones del turismo una idea consensuada tiene que ver con el desplazamiento de un lugar a otro, es decir, el viaje o desplazamiento es un elemento distintivo, sin embargo, no todo viaje es por placer o con fines recreativos. Para esto hay que ver cómo los viajes educativos, de placer y por negocios han existido desde tiempos remotos. Existen registros de viajes realizados por

la sociedad privilegiada de Egipto para visitar famosos monumentos y reliquias construidas mil años antes de su tiempo. Por su parte los habitantes de la antigua Grecia viajaban a Delfos para interrogar el oráculo y participar en los primeros juegos olímpicos. Uno de sus viajeros más destacado fue Heródoto que se interesaba por la historia y la etnología, visitó Egipto, África del Norte, el Mar Negro, Mesopotamia e Italia (Gyr, 2010).

Por otro lado, la sociedad de la Roma clásica revolucionó los viajes y las formas de vacacionar debido al desarrollo de infraestructura. “Alrededor del año 300 d.c., existía una red de carreteras con 90,000 kilómetros de vías principales y 200,000 kilómetros de caminos rurales más pequeños” (Gyr, 2010:6), de los que se beneficiaron no sólo la milicia y los mercaderes, sino también los viajeros pudientes que buscaban placer. En el siglo I D.C., ya existía la organización de viajes para individuos y grupos que se ocupaba tanto del alojamiento como de los alimentos. Los romanos principalmente tenían vacaciones de salud en elegantes baños termales, lo que inicialmente tuvo fines médicos se transformó en paseos de recreación y placer posteriormente.

Desde el siglo XII, los viajes a distinguidas instituciones educativas en Francia, Inglaterra e Italia se convirtió en costumbre y un componente básico de la educación, esta práctica se mantuvo hasta bien entrado el siglo XVIII. El aprendizaje a partir de la experiencia se convirtió en un principio rector para alcanzar la autorrealización.

La práctica del viaje, del grand tour vinculado al conocimiento del pasado y de los «otros» como una actividad «obligada», una especie de rito de iniciación para las clases pudientes y cultas mayormente inglesas desde el Siglo XVII hasta aproximadamente inicios del Siglo XX, y con destino predominante en los lugares de la cultura antigua y renacentista europeos, se inscribe en este contexto social, en lo que algunos denominan un «espíritu de la época» (Bertoncello, 2002: 33).

Esta práctica de viajar como elemento de formación tenía un alto valor simbólico en las sociedades renacentistas⁸, tanto que los gremios prescribían de manera obligatoria el

⁸ El renacimiento, fue un hecho cultural de tal magnitud que se proyectó a las artes, las letras, las

viaje con la idea de que los individuos podían madurar y perfeccionar el desempeño de un oficio mediante el viaje (Gyr, 2010).

El tour que inició en Inglaterra aproximadamente en 1700 es el ancestro epónimo del turista⁹ que se diferencia de las épocas “primitivas” ya que el turista viajaba por curiosidad y ociosidad. Los viajeros en busca de conocimiento para convertirse en un “gentleman”, recorrían toda Europa occidental teniendo a Roma como destino último. Distinguirse era la causa esencial del Tour más que el valor pedagógico adjudicado a los viajes (Boyer, 2002).

La idea que antecede es sumamente importante, porque, aunque en la época de las civilizaciones antiguas y de las sociedades pre industriales aun el turismo¹⁰ no ha sido nombrado como tal, si podemos ver claramente que esta práctica social está asociada a procesos de urbanización y migración. Las élites que habitaban los centros de las grandes ciudades iban en búsqueda de la adquisición del conocimiento (el conocimiento siempre ha estado asociado también al poder, quien tiene el conocimiento tiene el poder) a partir de la experiencia. Los viajes se realizaban a lugares donde existían condiciones similares a su punto de origen, conectados por sistemas de caminos y dónde encontrarán servicios de restauración y alojamiento.

Respecto del ejercicio intelectual de investigación sobre turismo como objeto de investigación, algunos estudiosos lo han seccionado en tres etapas: la era pre-industrial (fines del siglo XVIII), la era moderna (siglo XIX y primera guerra mundial) y el turismo masivo (mediados de 1950) (Korstanje, 2008).

ciencias y las costumbres; mientras que paralelamente, pero por otras causas, el sistema económico comienza a transformarse hasta llegar al capitalismo (Boullón, 1990: 23).

⁹ La palabra «turista» aparece en la época romántica. En primer lugar es un adjetivo. Califica al viajero inglés rico y curioso que con su guía visita lo que debe ser visto («videnda» o «sight-seeing») (Boyer, 2002: 14).

¹⁰ Definición oficial de turismo con base en la OMT en 1994: «El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros» (Sancho y Buhalis, 1998).

Situar el origen del turismo como objeto de investigación en la era preindustrial e industrial se asocia a los cambios sociales, económicos y tecnológicos de esa época, pero principalmente a la incidencia económica de este fenómeno propio de la modernidad. El uso de la energía eléctrica y la mecanización de los procesos permitieron una mayor productividad y con ello una reorganización de la división del trabajo. El ocio visto como un mal asociado a la pérdida de tiempo y la vagancia adquirió un nuevo sentido cuando dio paso al recreo organizado como una restitución del bienestar, necesaria para reanudar las faenas. Esto significó que el tiempo de ocio se adhirió al mercado económico (Rodríguez, 2005) y con esto el surgimiento de la producción de nuevos espacios «turísticos» dedicados a satisfacer la nueva demanda.

Para fines del siglo XVII e inicios del siglo XVIII las incipientes prácticas turísticas de los gentleman y los baños termales dejaron de acaparar los viajes por el descubrimiento del Mar. La conquista del mar y las visitas a las playas diversificaron las opciones de ocio y recreación. Esta nueva representación y práctica espacial no sólo responde al deseo del viaje, sino a una política expansionista de sumo interés por el mar; debido a que el dominio del mar se consideraba una pieza clave para el dominio mundial, fue en esta época en que destacaron las grandes potencias marítimas como: Francia, España, Gran Bretaña, Portugal, Holanda y en el continente Americano los Estados Unidos. Asimismo, en esta época destacaron los grandes viajes como Marco Polo, James Cook y Alexander Von Humboldt (Mésegué, 2016), estos viajes aunque aislados fueron abriendo las rutas de los futuros viajes turísticos. Durante el siglo XVIII se originó un cambio ideológico, los terratenientes visitaban sus tierras ahora por placer. La naturaleza empezaba a mirarse de manera distinta y su amor suscitó nuevos viajes. Así se consagraron nuevos “atractivos turísticos” como la montaña, las cascadas, los valles, los lagos y los glaciares (Gyr, 2010).

Fue hasta principios del siglo XIX¹¹ cuando se empezaron a consolidar las nuevas prácticas turísticas en Europa. “Esas prácticas estaban vinculadas al descanso, la salud

¹¹ El siglo XIX fue un periodo de cambios violentos, de revoluciones, guerras y agitación popular, de independencias y de esclavitudes, del nacimiento de nuevos imperios, de la proliferación de inventos y del crecimiento de la clase media, que se vio beneficiada por el sacrificio y las penurias de otros sectores de la población: el siglo XIX fue un siglo de contradicciones (Boullón, 1990: 39).

y el conocimiento y adoptaron la forma del termalismo, el excursionismo, los baños de ola de playas frías o los viajes de formación como el Gran Tour de las élites británicas” (Moreno, 2012:112). Es decir, el ocio se convirtió en un hecho social que exigía mejoras de orden material y simbólico para atender la creciente democratización del derecho al descanso y tiempo libre.

En este tema Boyer (2002), tiene un análisis interesante respecto a la “revolución turística” ya que concibe este movimiento como contemporáneo de la “revolución industrial”, pero no como un efecto de esta, dado que los descubrimientos turísticos realmente fueron hechos por las clases altas privilegiadas y no por los obreros. En el siglo XIX los turistas aún eran de clases privilegiadas como rentistas o propietarios, clérigos, hombres de leyes y oficiales. También, las invenciones como la bicicleta y el automóvil ayudaron a cambiar el disfrute del tiempo y el espacio, pues se desvinculaba de los horarios de transportes públicos y ferrocarriles. Ya entrada la década de 1900 en adelante los deportes de invierno como el alpinismo y el esquí se distinguieron de otras prácticas de montaña y se reafirmaron como práctica lúdica y elitista.

Los deportes de invierno, la montaña, los paseos veraniegos, los baños termales se consolidaron durante todo el siglo XIX y se complementaron con lo que Boyer denomina “la invención del verano mediterráneo”, desde el siglo XVIII, XIX y principios del siglo XX los baños se tomaban en los mares considerados fríos como el Báltico por lo tanto en el verano no existía tanta actividad. No obstante, algunos hoteleros contemplaron la posibilidad de dinamizar la actividad en verano. Francia despuntó con dos destinos Mégeves y Juan le Pins, sitios que reunían a la alta sociedad, artistas de alto prestigio, vedettes extravagantes y prominentes escritores de la época (Boyer, 2002).

Después del periodo de posguerra Estados Unidos destacó en la visita de turistas a sus ciudades y en algunos centros de playa como Miami, Florida y California, además de que la ciudad de Nueva York, se colocó como nuevo centro cultural y de entretenimiento. En estas circunstancias, en el periodo de posguerra nació el turismo de masas¹², los flujos provenían principalmente de Europa del Norte y Este en busca del

¹² Al turismo, como fenómeno de masas que acarrea y se deriva de situaciones socioeconómicas, se le

turismo de sol y playa. Sin embargo, durante el siglo XIX el turismo tomó un nuevo sentido, las clases menos pudientes empezaron a imitar a las clases superiores y los burgueses a las clases ociosas, así nacieron las nuevas clases sociales formados por una parte por los asalariados, los profesores que disponían de periodos vacacionales más prolongados y personas empleadas en el ferrocarril. Estos grupos tenían mejores condiciones para apropiarse de los lugares y reproducir las prácticas turísticas elitistas.

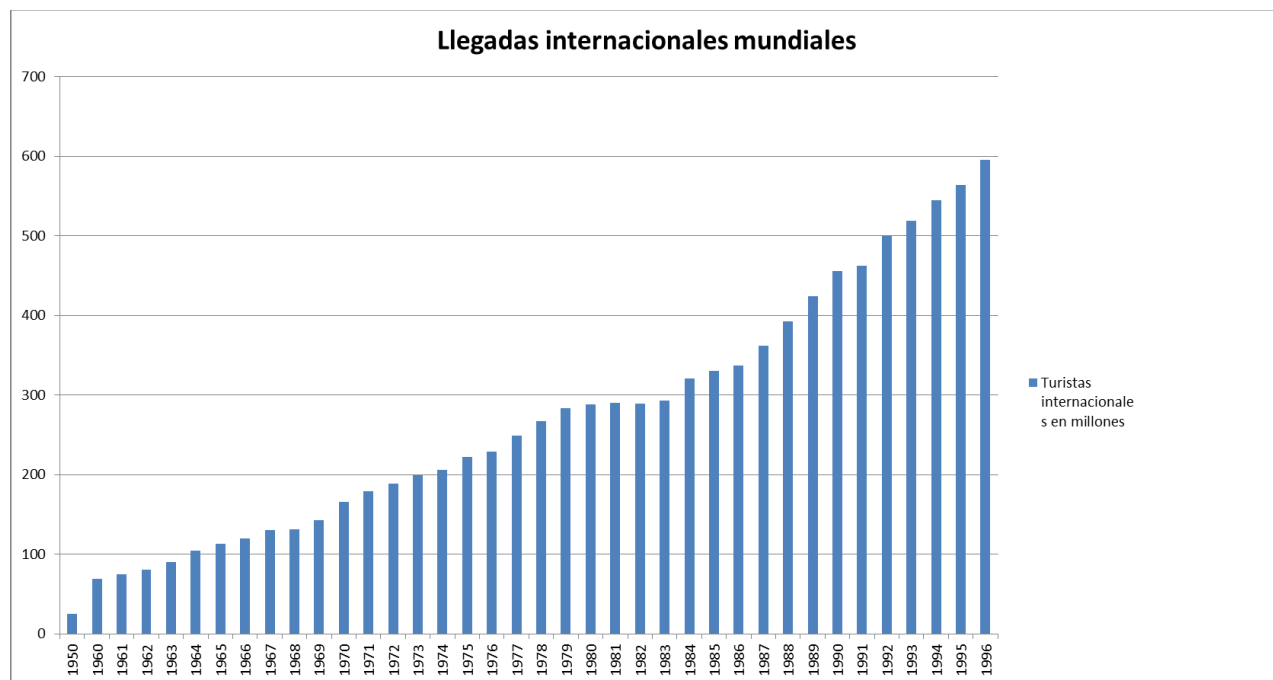
La segunda mitad del siglo XX fue testigo del verdadero nacimiento del turismo como fenómeno de masas. Esta afirmación queda corroborada con la gráfica de la figura 4 en la que se observa el continuo crecimiento del número de turistas desde el año 1950 hasta el año 1996. El turismo se revolucionó ampliando la oferta de “destinos”, diversificando también las actividades recreativas y de ocio que ya no sólo estaban dirigidas a clases elitistas. Así se revalorizaron la arquitectura, el arte, la artesanía, los festivales al aire libre. Además, en esta época la naturaleza toma un lugar importante para el turismo, pues las actividades al aire libre con fines espirituales migraron al monte, los bosques, los lagos, las landas y las dunas. Así se popularizaron los clubes de excursionistas, campistas y nudistas. El ocio iba desde los espirituales hasta lo erótico y exótico, dónde el descubrimiento del cuerpo masculino y femenino se fundía con las experiencias en la naturaleza. Popularizando actividades extremas como el ski, surf, rafting y bicicleta de montaña.

Aquí es importante indicar que el transporte terrestre, marítimo, pero principalmente el aéreo se convirtió en un factor vital para facilitar la movilidad de personas. En un inicio la locomotora no garantizó puntualidad en el transporte, por tanto, fue sustituido por el automóvil privado, aunque este tampoco ayudaba a cubrir grandes distancias y las dificultades orográficas del mundo. El Avión se le considera el *verdadero baluarte del turismo de masas*, un artefacto útil en el periodo de guerras se integró a la infraestructura de transporte de civiles con lo que se detonó la movilidad por gran parte

encuentra rápidamente utilidad dentro del contexto de la política de control y presión político-ideológica, relacionado a su vez con la política del poder (Jiménez, 1992:6).

del globo terráqueo, así miles de turistas y visitantes dieron lugar al turismo internacional

Figura 4 Llegadas internacionales mundiales de turistas (cifras redondeadas).



Fuente: Elaboración propia con base en Sancho y Bubalis, 2018.

Bajo los argumentos anteriores es importante mencionar que la historia del turismo como tema de interés internacional se le identifica en los años de entreguerras (1918-1939). El ascenso de la actividad requirió de organismos para fomentar la actividad, así, en el año de 1925 se constituye la Unión Internacional de Organismos Oficiales para la Propaganda turística (UIOOP) en la Haya. Este organismo estuvo constituido de sociedades o sindicatos de iniciativa privada sin participación estatal u oficial, pero posteriormente fueron subvencionadas con fondos públicos. En el año de 1946 el UIOOP se refundó bajo el nombre de Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo (UIOOT), este organismo promovió una serie de importantes conferencias internacionales¹³ que coadyuvaron en la dinamización del proceso de mundialización

¹³ Tres de sus asambleas generales fueron convocadas en América Latina: 1960 en Buenos Aires (Argentina), 1965 en Caracas (Venezuela) y 1973 en México D. F. (México) (Icaza, 2018: 254).

del turismo. Finalmente, la Organización Mundial del Turismo (OMT) nació para sustituir al UIOOT. En 1975 se reconoce a la OMT¹⁴ como portador de la voz oficial del turismo a nivel global, este organismo promueve el turismo como motor de desarrollo inclusivo y sostenibilidad ambiental, además, ofrece apoyo al sector para ampliar conocimientos e impulsar políticas turísticas en todo el mundo.

Además de la OMT, existen otros organismos internacionales que se especializan en aspectos de mercado y las finanzas a escala global como el Fondo Monetario Internacional (FMI), El Banco Mundial (BM) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), si bien la especialidad de estos organismos no es el turismo, sí funcionan como eslabón para promover la expansión del fenómeno a nivel mundial, contribuyendo a la perpetuación del discurso dominante hegemónico de ciertas actividades como motores de desarrollo desde los países “desarrollados” hacia los países “subdesarrollados”. Además, porque van a ser financiadores de gran parte de la infraestructura turística en diversos países de América Latina, por ejemplo en México el BM, FMI y BID otorgaron créditos al gobierno federal para construir parte de los Centros Integralmente Planeados (CIP).

Para el caso del continente americano adoptó la misma lógica, los paseos veraniegos de la élite se “democratizaron” y así surgió el turismo de masas. No debemos confundir la democratización como algo incluyente para todas las clases sociales, sino, que esa democratización fue causa y efecto de la división del trabajo y el tiempo libre que posibilitó a otras clases sociales para demandar (disfrutar) este nuevo fenómeno. Como afirma Maximiliano (2012), para el caso Argentino, el turismo desembarcó en el Río de Plata como lo hace en todo el mundo consolidándose junto del fordismo y el imperialismo estadounidense como una mezcla de evasión y de efecto demostración del turismo europeo anglosajón.

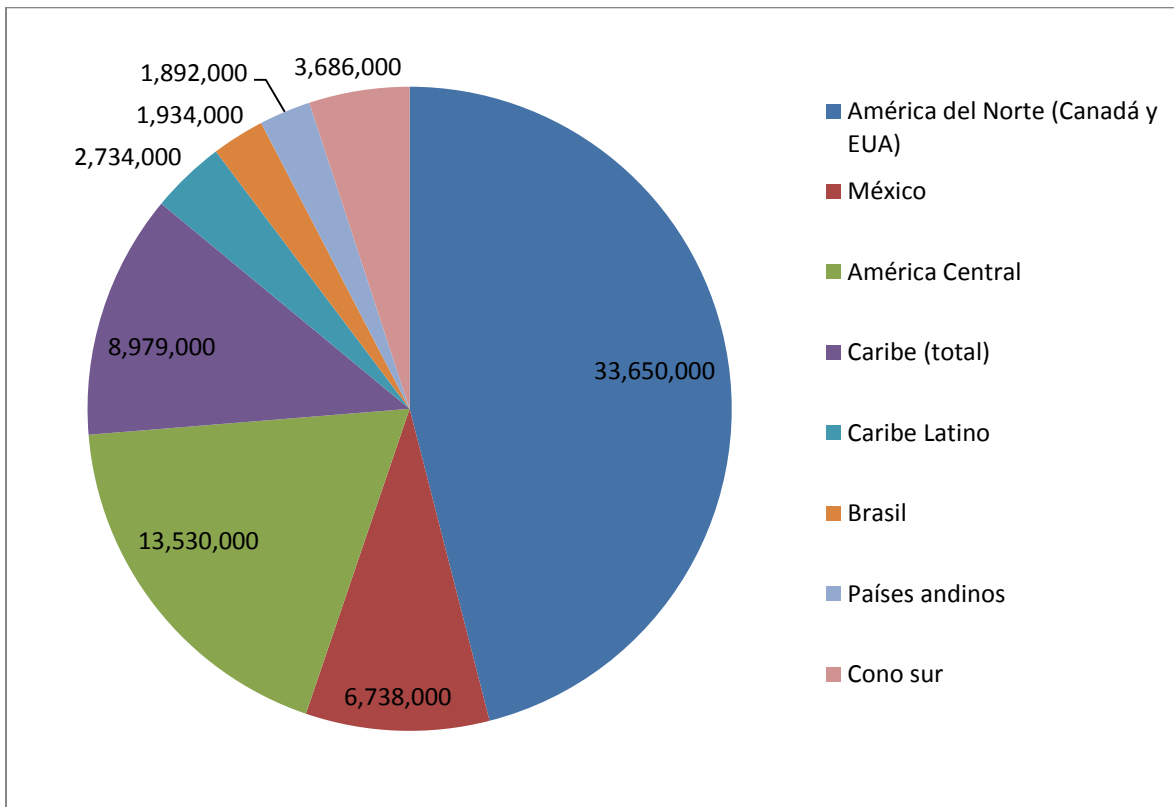
¹⁴ La OMT está integrada por 159 Estados Miembros, 6 Miembros Asociados y más de 500 Miembros Afiliados que representan al sector privado, a instituciones de enseñanza, a asociaciones turísticas y a autoridades locales de turismo (OMT).

En este sentido, el pasaje de los modelos y programas traídos de Europa simbolizaron y resignificaron los espacios públicos y productivos atravesados por diferentes fases: primero la economía primaria exportadora y del liberalismo (1880-1930), seguido de la fase de industrialización por sustitución de importaciones (hasta 1970) y finalmente la implementación del neoliberalismo (en la década de 1970 a la fecha) creciente que empezaba a incluir espacios denominados “exóticos” y llenos de “aventura” para la recién demanda turística que empezaba a gestarse en el continente. Este conjunto de fases provocó una territorialización industrial, empresarial y de servicios; especulación del mercado de tierras por burbujas inmobiliarias (Wallingre, 2018), revolucionado por un proceso urbanístico modernizador.

De acuerdo con Wallingre (2018) la expansión del turismo en el continente Americano se logró por la construcción ideológica de cómo el turismo podía ser un factor promotor de “desarrollo” económico y de la modernización sociocultural de países y zonas “atrasadas o subdesarrolladas”, por ejemplo, en 1988 de acuerdo con Ruiz (1991) hubo en las Américas un importante flujo turístico en todo el continente como se observa en la figura 5. Este fenómeno con el paso de los años se consolidó, por ejemplo, como se observa en la figura 6, en el año 2016 para el caso de México de acuerdo con datos de la sector (2017) los principales flujos turísticos provienen Norteamérica y Asia.

En este contexto es que se fue naturalizando el discurso sobre el turismo, lo cual se logró por la actividad del Estado, las inversiones en infraestructura y programas de desarrollo turístico, la intervención de organismos internacionales y la reglamentación de los nuevos espacios que se integraron a esa nueva modalidad de re- producción de capital a las playas, los ríos, los humedales, lagunas, centros históricos, entre otros. En donde un elemento asociado, sumamente relevante, a esta nueva producción fue la urbanización de las áreas y los flujos de migración de población.

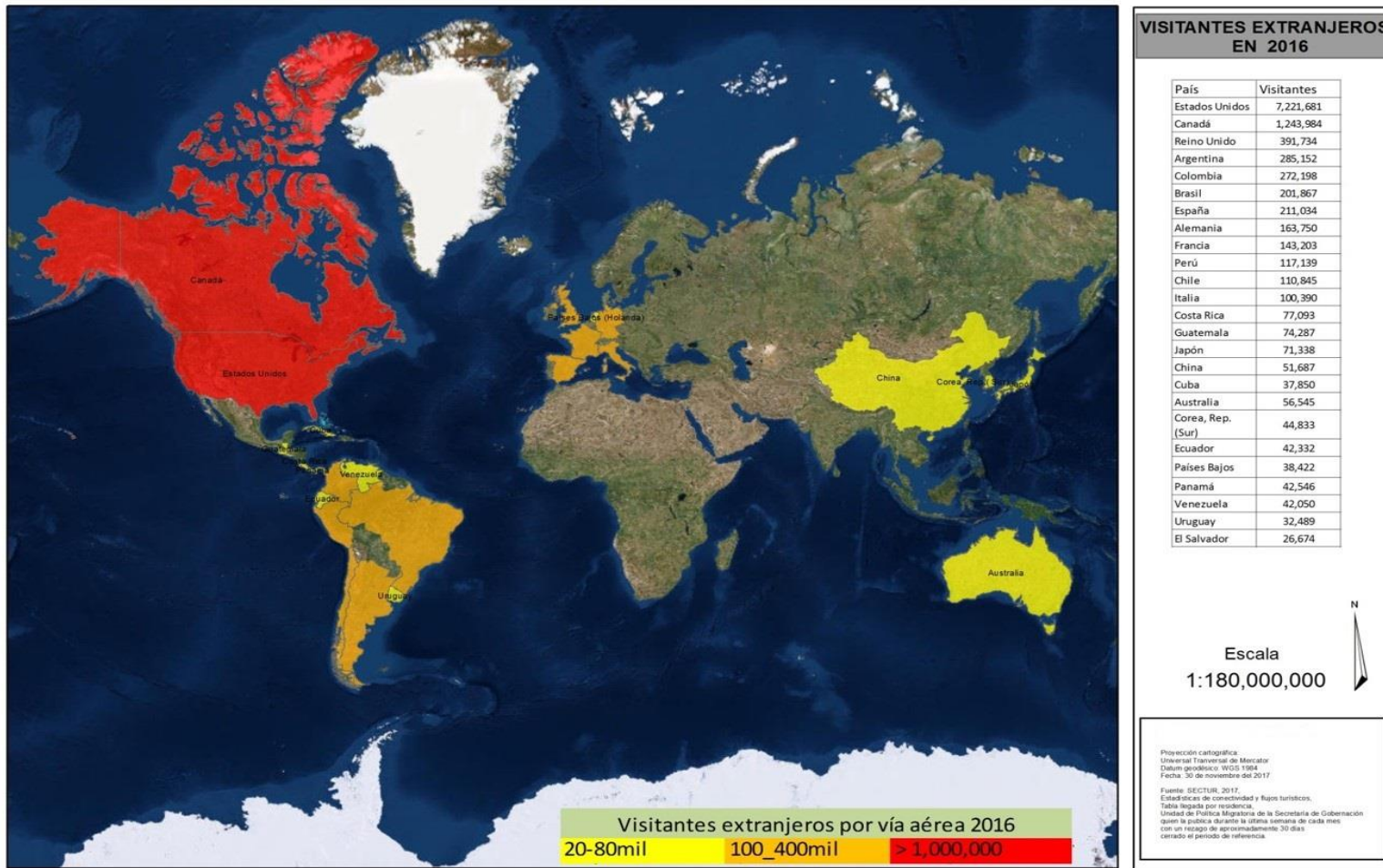
Figura 5 Número de visitantes por subregión de las Américas, 1988



Fuente: elaboración propia con base en Ruiz, 1991.

En el caso particular del devenir del turismo en América Latina fueron los Estados, Organismos Internacionales y fuerzas transnacionales la triada que condicionaron y condicionan el ejercicio de la soberanía y la democratización del nuevo fenómeno turístico (Icaza, 2018). Los organismos internacionales tales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Banco Mundial (BM), los organismos especializados como la Organización Mundial del Turismo (OMT) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) han respaldado la adopción del turismo como tema de interés desde el nivel internacional hacia diversos países del continente americano ya que estos concentran una diversidad “natural” y “cultural” que la actividad necesita para la reproducción del capital.

Figura 6 Origen de visitantes extranjeros en México.



Fuente: Sectur, 2017.

2.2 La política turística en México

El gobierno mexicano sexenio tras sexenio ha consolidado una política turística con su correspondiente marco de acción legal y financiera para satisfacer a los empresarios y transnacionales del turismo en sus necesidades y expectativas (ver cuadro 1). El turismo se insertó en los litorales, ciudades y espacios rurales de México bajo la idea de ofrecer servicios, por medio del consumo de los turistas que visitan los diversos territorios. Según los dictados de los gobiernos federal, estatal y municipal para favorecer el comercio local, la participación de regiones con pocas alternativas productivas, pero “ricas” en elementos naturales y culturales (desde la perspectiva capitalista) como es el caso de muchas comunidades rurales a lo largo y ancho de México (Altés, 2008). No obstante, en el discurso y representación del turismo y de los elementos con los cuales trabajan el turismo, objetos geográficos como: playas, ríos, mangles, selva, bosque, comunidades, los colocó en formas y funciones exóticas, en donde al mismo tiempo se urbanizaban los espacios para producir toda la infraestructura turística para consumo de los visitantes.

En este mismo proceso surgió una disputa por los espacios para los turistas, debido a que funcionaron como semillero de reproducción de capital para nuevos inversionistas nacionales e internacionales. Por lo anterior Lefebvre (2013) afirmó que el turismo genera una dialéctica entre el espacio imaginado por los actores locales, el espacio concebido o dominante por el Estado y las empresas que juegan un papel importante en la reproducción del modo de producción novedoso y el espacio vivido o dominado que dicta nuevas formas y prácticas espaciales entre los dos primeros. Es así que la expansión y acogida que ha tenido el turismo en México desencadenó nuevas dinámicas de orden social y económico primordialmente con las que se ha originado un interés en esta materia en la que no sólo la administración pública ha participado.

De la década de 1920 a 1970 fue el periodo en que se inició la implementación práctica del discurso del turismo como factor de desarrollo económico para lo cual el Estado y las empresas de la iniciativa privada primordialmente sumaron esfuerzos para gestionar la creación de instituciones reguladoras de la nueva actividad económica que se

vislumbraba en México. Uno de los primeros pasos fue crear la Comisión Mixta Pro – turismo dependiente de la Secretaría de Gobernación en el año de 1928. Esta dependencia tenía como función realizar estudios y proyectos que fomentaran el incremento de corrientes de visitantes extranjeros al país.

Cuadro 1. Institucionalización del turismo en México

Sexenio	Acciones relevantes de política turística, marco legal y financiero
Miguel Alemán Valdés (1946-1952)	<ul style="list-style-type: none"> • Primer presidente que identifica al turismo como un fenómeno económico. • En 1946 presentó la “Declaración Turística” o “carta turística”. • En este primer momento se identifica al turismo como simple recursos económicos. • Se crearon los primeros polos turísticos o “destinos tradicionales”: Acapulco, Manzanillo, Mazatlán, Puerto Vallarta, Cabo San Lucas, Cozumel, isla mujeres, Veracruz, Mérida, Guadalajara y la Ciudad de México. • 1949 se promulga la primera ley Federal de Turismo.
Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958)	<ul style="list-style-type: none"> • Se mantiene una perspectiva económica • Se fomenta la actividad hacia el interior del país. • Se creó el sistema de carreteras nacionales • En 1958 se impulsó el desarrollo hotelero • Comenzaron a operar algunas líneas aéreas internacionales. •
Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970)	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentaron la identidad nacional • Respaldaron la inversión extranjera (cadenas hoteleras internacionales) • En 1962 se crea el primer Plan Nacional de Desarrollo Turístico
Luis Echeverría Álvarez (1970-1976)	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicó políticas que buscaban aumentar la afluencia de visitantes. • Se impulsó el caribe mexicano (Cancún y Quintana Roo) • Se afianzó la infraestructura hotelera (aumentó la oferta de cuartos con categoría turística).
José López Portillo (1976-1982)	<ul style="list-style-type: none"> • Se insistió en mejorar la infraestructura sobre todo el transporte y las comunicaciones. • Se inició la clasificación turística de los hoteles.
Miguel de la Madrid Hurtado (1982-	<ul style="list-style-type: none"> • Comenzó la apertura de la economía del país a

1988)	<p>otros mercados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promovió el tianguis turístico con el Programa Nacional de Turismo 1984-1988.
Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)	<ul style="list-style-type: none"> • Se fortaleció la promoción del turismo en Estados Unidos y Europa. • Se impulsaron varios megaproyectos. • Se atendió la capacitación de los trabajadores.
Ernesto Zedillo Ponce de León 1994-2000)	<ul style="list-style-type: none"> • Se orientó a fortalecer la competitividad y sustentabilidad de los productos mexicanos. • Se inician trabajos de investigación que dieran pautas para diseñar estrategias que permitieran incursionar y satisfacer nuevos mercados.
Vicente Fox Quesada (2000-2006)	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Nacional de Turismo 2001-2006. • Se reconoce al turismo como una verdadera fuente de riqueza económica y desarrollo social para México. • Se hace el compromiso de hacer del turismo una prioridad nacional y convertirlo en país líder en esta actividad. • Por primera vez el PNT presenta planeación estratégica con una visión a 25 años.
Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012)	<ul style="list-style-type: none"> • Comenzó el PND con el lema “Visión México 2030”. • El Programa Sustentable de Turismo surge de un proceso de planeación participativa.
Enrique Peña Nieto (2013-2018)	<ul style="list-style-type: none"> • Estableció una política turística de 4 ejes: 1) ordenamiento y transformación sectorial; 2) Innovación y competitividad; 3) Fomento y promoción y 4) sustentabilidad y beneficio social. • En 2017 México ocupa el sexto lugar en el ranking internacional de recepción de turismo internacional con 39.3 millones de turistas. • En este sexenio imperó la inseguridad de los destinos turísticos asociados a problemas con el narco y la delincuencia organizada por ejemplo en Acapulco, Guerrero, Cd. de México y Manzanillo, Colima.
Andrés Manuel López Obrador (2018-2024)	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación del programa “Operación toca puertas” para visitar países emisores de turismo. • Acciones de promoción y comercialización de la oferta turística del país (Tianguis Turístico y Tianguis de los 121 Pueblos Mágicos). • Uso de herramientas tecnológicas para promoción nacional e internacional (Visit-México).

En el periodo de 1930 a 1980, el Estado e inversionistas privados consolidaron su política exterior acorde a las cambiantes circunstancias internacionales. Así es como la fuerza que toma el turismo estableció la estructura burocrática que ostentó el ejercicio y la coacción de la política turística. Fue como apareció el conjunto de instituciones promotoras y reguladoras de la actividad turística del país como: la Comisión Nacional de Turismo que absorbió las facultades de la Comisión Mixta de Pro-turismo (1930), el Departamento de turismo que dependía de la Secretaría de Economía Nacional (1933) y el Consejo Nacional de Turismo (1939), (Secretaría de Turismo, 2011). Este hecho es relevante puesto que a este consejo lo integran también las comisiones locales de turismo tanto a nivel estatal como municipal, es decir, la política turística permea todos los niveles de gobierno, con lo cual se garantiza una consecución de la planificación turística.

En este contexto la Ley Federal de Turismo se promulgó el 31 de diciembre de 1949. Esta ley se fue transformando con el paso de los años hasta llegar a la que rige actualmente la actividad turística publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1992. El 13 de diciembre de 1956 se crea el Fondo de Garantía y Fomento al Turismo (FOGATUR) con la finalidad de impulsar los proyectos tendientes a incrementar la infraestructura turística.

Resulta necesario mencionar que al final de la Segunda Guerra Mundial el país tuvo una disminución de las exportaciones, fue así que el gobierno intentó desarrollar a México mediante la industrialización, pero no existían capitales ni inversiones para lograr el cometido. De ese modo en el sexenio de Miguel Alemán Valdez (1946-1952) se identificó al turismo como fenómeno económico capaz de desarrollar muchas zonas del país (Jiménez, 1993; Magaña-Carrillo, 2009). De acuerdo con lo anterior, como afirma Magaña-Carrillo (2009: 524), “es posible afirmar que en estos dos sexenios se fortaleció la infraestructura turística: desde carreteras hasta centrales de autobuses y comenzaron a operar algunas líneas aéreas internacionales, con lo que también se establecieron los cimientos de la industria turística institucional”.

El punto de partida de la actividad turística nacional fue el surgimiento de polos turísticos o “destinos tradicionales”, como se les denominó a ciudades turísticas como: Acapulco, Mazatlán, Puerto Vallarta, Cabo San Lucas, Cozumel, Isla Mujeres, Veracruz, Mérida, Guadalajara y la ciudad de México. A partir de 1940 en adelante, ocurrieron una serie de acondicionamientos como la creación del sistema carretero, inicio de operación de líneas aéreas internacionales, fomento de la inversión extranjera, afianzamiento de infraestructura hotelera, mejoramiento de infraestructura del transporte y comunicaciones, apertura económica del país a otros mercados y el impulso de megaproyectos (Magaña-Carrillo, 2009).

Acapulco constituyó uno de los centros turísticos más notables de este periodo. Fue caldo de cultivo de prácticas políticas irregulares y lucha de poderes a causa de la transformación socio espacial generada por la imposición del turismo en el pacífico mexicano, tal como concluye Gómezjara (1974) que “el modelo turístico concebido como la forma para el desarrollo nacional, no implica sino el impulso al capitalismo dependiente más servil y sofisticadamente represivo, es el modelo de los alemanistas implantado en las costas del Pacífico y presentado como una de las alternativas civilistas para la sucesión presidencial de 1976, frente a los modelos de dictadura militar preconizados por otros sectores de la propia burguesía y el imperialismo” (p.145).

En el caso de Acapulco, es importante decir que la producción del espacio turístico se desarrolló con base en el desalojo de la población que habitó el área de playa (materia prima para el desarrollo del turismo) fue expulsada a los cerros que se convirtieron en cinturones de miseria los cuales más adelante proveyeron mano de obra barata a fin de funcionalizar el espacio y producir bienes y servicios para el turismo. El proceso de despojo estuvo respaldado por el gobierno Federal, primero, con la venta de terrenos a funcionarios y banqueros, posteriormente con decretos presidenciales como el que se le otorgó una hectárea y siete áreas a la empresa Petróleos Mexicanos y más tarde se decreta una permuta por 685 hectáreas y 92 áreas restantes, a favor de la Compañía Mexicana Constructora Rural, S.A. de C.V (Gómezjara, 1974). Esta misma política de despojo del gobierno federal se repetirá en todos los desarrollos de polos turísticos del

país (como los CIP), un despojo que es instrumentado de manera local para la reproducción del capital global, pero que tiene su origen en espacios transnacionales.

En el Acapulco de la época de oro, la tierra quedó en manos de grupos de inversores turísticos mayoritariamente políticos y extranjeros.

La modernización de Acapulco comienza alrededor de 1928 cuando el Ayuntamiento regala a los vecinos "más distinguidos", los terrenos del antiguo ejido colonial... 1932, el gobierno estatal del general Castrejón expropia todos los terrenos del litoral de la bahía llamados de las Huertas, desde el castillo de San Diego -al lado del hotel Las Hamacas- hasta playa Hornos, donde en la actualidad se encuentra el hotel Papagayo. Los terrenos que ocupa este último fueron vendidos por el gobierno al precio irrisorio de tres pesos metro cuadrado al entonces Secretario de Comunicaciones Juan Andrew Almazán, quien en sociedad con el entonces presidente de la república, ingeniero Pascual Ortiz Rubio, integran preponderantemente la Compañía Impulsora de Acapulco a cuyo favor se realizó la dicha expropiación; habiéndose indemnizado a sus antiguos poseedores a razón de veinte centavos metro cuadrado" (Gómezjara, 1974:128-129).

Posterior a estos hechos, la historia de Acapulco está enmarcada en prácticas de engaños, alianzas y matanzas como parte del proceso de ocupación espacial del territorio por el turismo. En donde predominó el interés empresarial de políticos que en conjunto con empresarios del sector turístico y de la televisión se hicieron de playas, bahías y tierras para construir su espacio del turismo para los turistas.

Por otro lado hay que mencionar que en el sexenio del presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), el cual se puede denominar como un periodo de institucionalización de la actividad turística, se construyeron diversos elementos jurídicos e instituciones relacionadas directamente a impulsar el turismo, por ejemplo en 1973 el FOGATUR pasó a integrarse al Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), surge la Secretaría de Turismo y se promueve y empieza la edificación de los primeros Centros Integralmente Planeados (CIP) en el litoral de México. Como

resultado de esta transformación surgieron nuevas ciudades turísticas, en el caribe y pacífico mexicano, lo que conllevó a la edificación de toda una infraestructura carretera, aeroportuaria, hidráulica, entre otras, que ocasionó que el número de cuartos de 1975 a 1976 se incrementara en 8.2%, pasando de 61 mil cuartos a 66.5 miles. (Oviedo, Rivas y Trujillo, 2009:47).

De esta manera durante el sexenio del presidente Luis Echeverría Álvarez se incentivó el turismo mediante la aplicación de políticas públicas que buscó aumentar la afluencia de visitantes al país. Se impulsó el Caribe Mexicano, principalmente Cancún y Quintana Roo. En ese periodo se fomentaron las coinversiones para apuntalar la infraestructura hotelera, particularmente se acrecentó la oferta de cuartos con categoría turística con la finalidad de inducir niveles competitivos en el mercado internacional (Magaña-Carrillo, 2009).

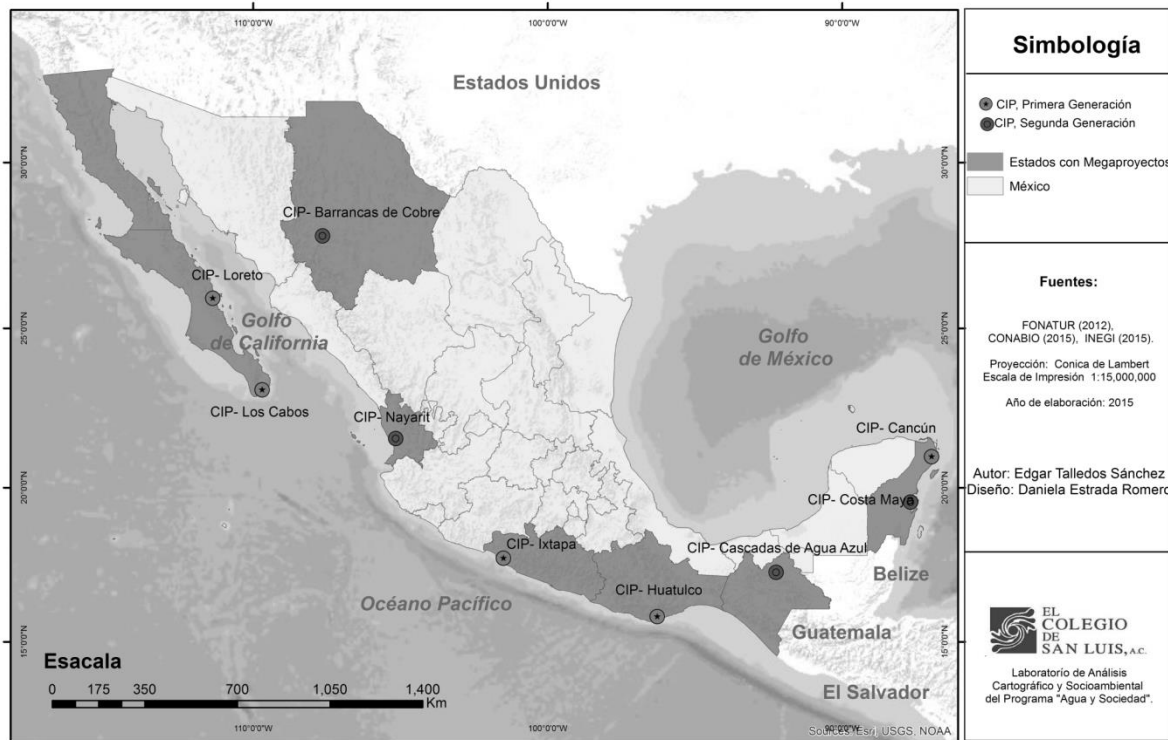
En el año de 1974 ocurrió un hecho esencial respecto a la actividad y normativa turística federal ya que por las reformas que sufrió la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado se formó la Secretaría de Turismo. De acuerdo con Díaz (s/f) este suceso llama la atención porque dentro de las atribuciones de la Secretaría le correspondía promover y estimular, en coordinación con la Reforma Agraria, la creación de empresas turísticas comunales o ejidales. El mismo autor remarca que era evidente el carácter y visión social del turismo que correspondía a esas reformas. Esta afirmación, desde la perspectiva de esta investigación, no se sostiene, dado que el propósito real consistió en relajar de forma trascendente las condiciones del modelo organizativo de la tenencia de la tierra y que la figura del Estado continuara interfiriendo en todo lo relativo a la posesión y tenencia de la tierra en las comunidades campesinas y pueblos originarios para facilitar la imposición de proyectos desarrollistas tanto agrarios como turísticos, que en muchos casos se convirtieron realmente en proceso de despojo de tierras y de incorporación de sus tierras, aguas y playas a los negocios de las cadenas hoteleras, inmobiliarias y de restaurantes.

Durante el sexenio del presidente José López Portillo (1976-1982), los cambios inician en 1977 al designarse a la Secretaría de Turismo como cabeza del sector, y en un año

posterior se consolidó su actuación asignándole tareas como la elaboración de estudios, mensajes e imagen sobre la oferta turística nacional. En 1992 se publica en el DOF la actual Ley Federal de Turismo, la cual ha sufrido dos modificaciones, la primera mediante decreto publicado en el DOF en mayo de 1999 y la segunda en junio de 2000. De la primera reforma de 1999 se crea el Consejo de Promoción turística de México, S.A. de C.V. Así también, se insistió en mejorar la infraestructura, principalmente el transporte y las comunicaciones, así como fomentar la inversión privada nacional y extranjera a través del otorgamiento de apoyos fiscales y créditos para mantener la inversión en este sector (Magaña-Carrillo, 2009).

Por otro lado, en la década de 1975 a 1985 se le conoce como fase del turismo industrial (Molina, 2018), caracterizado por la aparición de los denominados polos de desarrollo: Centros Turísticos Integralmente Planificados (CIP) de primera generación (ver figura 7): Cancún, los Cabos, Loreto, Ixtapa- Zihuatanejo y Huatulco, este último muy cercano al caso de estudio que compete a esta investigación. El posicionamiento territorial y político de estos destinos turísticos se sustentaron “en los recursos naturales a partir de su función escénica, donde el [entorno] aporta los recursos para el uso del suelo y al mismo tiempo actúa como soporte de la actividad económica” (Benseny, 2007:15).

Figura 7 Centros Integralmente Planeados (CIP) de primera generación



Fuente. Talledos (2016).

A través del FONATUR el gobierno federal espacializó y localizó su política turística, su propósito desde la mirada neoliberal fue identificar zonas “deprimidas” pero con suficientes elementos naturales y culturales para impulsar la actividad turística como medio catalizador para diseminar los beneficios (y vicios) de esta a las zonas aledañas. Esa es la esencia y origen de un polo de desarrollo, asociar poblaciones aledañas a la dinámica económica con la promesa de ser proveedores de bienes y servicios del enclave turístico o polo de atracción.

Resulta fundamental mencionar que la elección de los enclaves turísticos estuvo a cargo de la evaluación del Banco de México. Esta institución consideraba los siguientes criterios para determinar los lugares susceptibles de desarrollo:

- 1) Disponer de terrenos adecuados para incorporar usos turísticos y urbanos, 2) una adecuada conexión por tierra y aire, 3) lugares de belleza singular, 4) Regiones

escasamente pobladas; y 5), carecer de opciones de desarrollo (Dávila, 2014: 3). A consecuencia de este proceso surgieron los cinco enclaves ilustrados en la figura 7.

En el desarrollo y evolución de los enclaves existen diferencias y similitudes. Entre las diferencias podemos mencionar que no todos han tenido un éxito homólogo. Sólo el CIP Cancún en el Caribe y el CIP Loreto en el pacífico son los productos menos conflictivos en su origen, el resto de los productos sobreviven gracias al apuntalamiento constante tanto de inversiones de FONATUR como por la inversión financiera, incluso reestructurando el plan maestro de cada uno de ellos a fin de cumplir los compromisos adquiridos principalmente con la inversión extranjera.

Entre las similitudes, existe una que marca la pauta histórica de cómo se ejerce la política turística en nuestro país, que ya se había practicado desde la década de 1920 en algunos destinos turísticos “tradicionales” como Acapulco, pero que con los CIP se perfeccionó, esto es, el despojo de la tierra, el agua y todos los objetos geográficos que se encontraran en ellas a través de la figura del fideicomiso a comunidades originarias que no precisamente carecían de opciones de desarrollo económico, pues en ellas se desarrollaban actividades como la agricultura, la ganadería y la pesca, de las cuales que sobrevivían familias enteras, es decir, existía una producción social preexistente.

Claro ejemplo de estas prácticas ocurre en la década de 1980 con el impulso de megaproyectos que llega con el turismo de sol y playa como opción de desarrollo a la costa de Oaxaca. La implementación del Centro Integralmente Planeado (CIP) Bahías de Huatulco (Morales, 2009), en el municipio de Santa María Huatulco, Pochutla, Oax., significó el inicio de una nueva etapa en la producción costera del espacio oaxaqueño.

Que originó una transformación del espacio, dominado por las nuevas instalaciones urbano turísticas, donde los ríos, lagunas, playas y selvas serán su sustento, y funcionaran no ya como zonas susceptibles de aprovechamiento agrícola o ganadero, sino además turístico [...] segregando [...] a la población [que participaba] de los sectores de las actividades económicas primarias y secundarias (Talledos, 2016: 107).

A través de esta nueva producción espacial hubo una reconfiguración de las prácticas sociales debido a que las prácticas económicas tradicionales no eran compatibles con las nuevas prácticas que imponía el espacio turístico.

El sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), fue la cuña que impulsó un esquema de participación de iniciativa privada a “la falta de recursos del Estado” (Virgen, 2011: 35) o “en detrimento del Estado” (Coll-hurtado, 2002: 58). Se descentralizan las funciones de la secretaría de Turismo y se involucra la participación de los gobiernos estatales. Además, se privatizan las instalaciones portuarias y aeroportuarias y se traspasa la construcción de carreteras al sector privado. Este sexenio estuvo marcado por una importante reforma legal que autoriza la venta y enajenación de terrenos ejidales y comunales. Este movimiento fue crucial para alterar el ordenamiento territorial y encaminar la especulación inmobiliaria con miras a futuros desarrollos urbanos y turísticos.

Entre los periodos más recientes sobre la producción turística en el país se encuentra el sexenio del presidente Ernesto Zedillo (1994-2000). En este periodo tuvo validez el Programa de desarrollo del Sector Turismo 1995-2000 que se orientó a fortalecer la competitividad y sustentabilidad de los “productos turísticos” mexicanos puesto que contribuirían, según la política de Estado, en la creación de empleos, la captación de divisas y el fomento al desarrollo regional. Esta condición marcó la pauta para realizar investigaciones a fin de diseñar estrategias para incursionar en nuevos mercados.

En este sexenio, el comportamiento del sector se incrementó en 50 por ciento, cifra equivalente ha alcanzado en los últimos 20 años, convirtiéndose en el segundo captador de divisas, luego del petróleo, llegando a representar más del 8.2 por ciento del Producto Interno Bruto. En ese sentido, se comprende por qué en este sexenio se fomentaron “productos” más rentables como el golf, la pesca deportiva, el turismo cinegético, cultural y de salud (Arvizú y Rodríguez, 2010), con lo que se revitalizaron productos existentes como el caso de Acapulco Guerrero y Cancún. Este sexenio heredó el “proyecto de Mar de Cortés” que se desarrollaría ampliamente en el sexenio de Vicente Fox. Este proyecto, detonó una gran inversión en la región del Mar de

Cortés e integró los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa para desarrollar el turismo náutico por su diversidad de objetos geográficos, con posibilidad de practicar la pesca deportiva, la revalorización del “escenario” natural, principalmente en tierras ubicadas en la costa de esos estados con condiciones favorables para la navegación (Fonatur).

De acuerdo con Oviedo, Rivas y Trujillo (2009), durante el sexenio del presidente Vicente Fox (2000-2006), se instrumentó una nueva política de cruceros, favoreció la construcción de 46 campos de golf a lo largo del sexenio, se propuso una Ley de Juegos y Sorteos y apertura de nuevos mercados estratégicos, principalmente con países asiáticos. Durante este sexenio el FONATUR inyectó 35 millones de dólares al mantenimiento de los CIP. De ahí, que, por ejemplo, en Huatulco existieran dos relanzamientos del plan maestro, ya que este no había tenido el éxito esperado en la primera ocasión. También, este sexenio estuvo marcado por la venta de playas, en el cual se vendieron 3 mil 167 lotes de suelo habitacional, comercial, turístico, residencial, hotelera, unifamiliar, de campo de golf o de club de playa.

Respecto al sexenio del presidente Felipe Calderón (2006-2012) con metas de crecer a 35% en atracción de turistas internacionales quedó fuera de alcance ya que para el 2011 sólo hubo un avance del 9.6 por ciento. La planeación de la política turística enfrentó el reto de la crisis mundial impuesta por el virus de la influenza AH1NI que paralizó al mundo y con ello canceló la movilidad de turistas nacionales e internacionales. Además, este sexenio estuvo marcado por la violencia por la “guerra contra el narcotráfico” como parte de la estrategia política de seguridad del presidente Calderón con lo cual afectó el arribo de turistas y, con ello, frustración de la política turística (Paredes, 2012).

Fue importante observar cómo el proceso de especulación de compra de tierras y terrenos por parte de diversos grupos delincuenciales se fueron a los CIP, en donde se tejieron redes de intereses corruptos, entre diversos presidentes municipales y gobernadores para hacerse de playas. Un ejemplo de estos procesos coercitivos y corruptos los desentraña Anabel Hernández al afirmar que “ a principios del sexenio de

Miguel de la Madrid Hurtado, la fuerte actividad del narcotráfico en Jalisco, reflejada en grandes inversiones en hoteles, restaurantes, desarrollos inmobiliarios, casas de cambio y lotes de autos , era solapada por el gobernador del estado, Enrique Álvarez del Castillo, y tolerada por la sociedad: no existía reflector alguno que hiciera visible el fenómeno; tampoco había violencia”(p. 34), condición que fue heredada a los sexenios posteriores.

Un ejemplo más contemporáneo es el caso del abogado mexicano Javier Duarte de Ochoa, quien en contubernio con su red criminal realizó operaciones inmobiliarias para lavar 500 millones de pesos. Compraron más de 600 hectáreas de tierras en el ejido Lerma en Campeche, a 1 peso el metro cuadrado y se las auto-vendieron en 253 pesos el metro Cuadrado (Vela, 2017).

Durante el sexenio del Presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018), se lanzó una campaña nacional de promoción turística y agendas de competitividad con una fuerte inversión de 77 mil millones de pesos con el propósito de incrementar el número de visitantes y consolidar el turismo como una fuente de empleo ingresos y desarrollo. El propósito de las agendas según la política turística de ese periodo fue consolidar los destinos turísticos en el largo plazo dirigiendo capital para promoción, uso de nuevas tecnologías, profesionalización del capital humano, mejoramiento de espacios públicos e imagen urbana y proyectos de inversión e infraestructura (Valadez, 2014).

Es importante mencionar que en esta maraña de corruptelas o relaciones clientelares,¹⁵ no sólo han participado políticos e inversionistas privados, sino a veces tienen que intervenir otros sectores como el académico; así ocurrió con las agendas competitivas en las cuales instituciones académicas estuvieron involucradas, principalmente aquellas que se encuentran insertas en el espacio turístico; por ejemplo, en el caso de Oaxaca, el Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR)

¹⁵ Por ejemplo el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto estuvo envuelto constantemente en temas de corrupción, que va desde asuntos personales como el caso de la casa blanca valuada en 86 millones de pesos propiedad de la entonces primera dama Angélica Rivera, hasta la denominada “estafa maestra” mediante la cual, 11 dependencias usaron 128 empresas fantasmas para desaparecer 7,760 millones de pesos. El despojo de tierras estuvo disfrazado de proyectos desarrollistas como el caso del arrebato de tierras en Atenco municipio del Estado de México para la construcción del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad cd. de México.

Unidad Oaxaca y del Sistema de Universidades de Oaxaca (SUNEO) la Universidad del Mar, que tuvo una fuerte participación en la elaboración de la Agenda de Competitividad del Destino Turístico Bahías de Huatulco.

Estos eventos descritos trascienden en problemas sociales debido a que, desde la lógica mercantil, los esquemas de desarrollo están vinculados con las prácticas relacionadas con la centralización y el despojo de la tierra. A su vez este “modo de producción” genera una contradicción en el espacio al transformar las prácticas espaciales y desencadenar un choque entre lógicas de distintas escalas, así como entre los actores que confluyen espacialmente.

Por último tenemos el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2023), denominado simbólicamente como la cuarta transformación *4T* (expresión con la que el presidente pretende marcar una relevancia histórica a su presidencia). El pasado mes de marzo de 2020 el Secretario de Turismo Miguel Torruco Marqués, presentó la estrategia Nacional de Turismo 2019-2024, la cual no es muy diferente a las anteriores, ya que también en esta se pretende posicionar a México como una “potencia turística” mediante un juego de palabras dónde utópicamente se refiere al “desarrollo justo y equilibrado entre comunidades y regiones” que funcione como una herramienta de reconciliación social. Esta pretensión recuerda un poco lo planteado por el expresidente Adolfo López Mateos quien creía que “el turismo no debe fincarse en fines de explotación o de vicio, sino fundamentalmente en un concepto elevado que crea lazos culturales y una mejor comprensión entre los pueblos” (Jiménez, 1993:68-69).

Este plan contempla cinco estrategias específicas y cinco proyectos detonadores de alto impacto: el Tren Maya, establecimiento de ocho macro-regiones (centro, centro-norte, occidente, noroeste, mar de cortés, golfo, norte-centro, península de Yucatán y Pacífico sur), fortalecer el mercado interno para paliar las temporadas bajas de turismo, diversificación de mercados, impulso a negocios efectivos y desarrollo de esquemas de comercialización para, como dice el presidente, no ser los primeros, sino los mejores y vinculación multisectorial e interinstitucional (Secretaría de Turismo, 2019).

La política turística que persigue este sexenio no se aparta realmente de la de los sexenios pasados, ya que contemplan proyectos desarrollistas que impulsan la urbanización. Incluso ya han generado tensión con diversos actores, entre ellos los pueblos indígenas involucrados pues exacerban un imaginario que se contrapone a las prácticas en el espacio indígena. Los actores locales advierten que estos megaproyectos ahondarán la brecha de la desigualdad, crearán empleos asalariados dependientes como mano de obra intensiva, barata y gravitacional, además de afectar el espacio de su reproducción social desde lo físico natural hasta lo inmaterial. Sin embargo, el año 2020 ha representado un revés para la industria turística en México y resto del mundo a razón de la pandemia del SARS-CoV-2-(COVID 19) que ha desacelerado el mercado nacional e internacional de turismo.

2.3 La práctica espacial contemporánea del turismo en México

La práctica turística en México ocupa un lugar importante en la economía nacional. Según informes de la OMT (2019), el turismo ha registrado una expansión constante a lo largo del tiempo, a pesar de algunas sacudidas ocasionales como la influenza H1N1 que se vivió en el 2009, lo que demuestra su fortaleza. Habrá que esperar el reporte después del covid-19 2020 para discutir sobre lo que se considera su fortaleza. México ocupó en el año 2018 el octavo lugar en la captación de 41,447 llegadas de turistas internacionales lo que representó un aproximado de 22, 510 millones de dólares por ingresos de turismo internacional. La información estadística refleja el posicionamiento del turismo como motor de crecimiento económico en México, razón por la que el Estado se empeñó en la planificación del turismo en el país.¹⁶

El turismo de sol y playa ha evolucionado en nuevas formas basadas en nuevas prácticas de consumo y mercado. De modo que en esta revolución turística ningún espacio escapa a dicha tendencia desde las grandes urbes cosmopolitas hasta los

¹⁶ De acuerdo con López y Marín (2010) el aspecto determinante para la propagación de la fiebre del turismo por todo el globo terrestre fue el papel de los organismos internacionales como la OMT que desde la década de los sesenta lo promovieron como una estrategia de crecimiento económico y una forma de desarrollo.

espacios rurales. Esto es, el espacio social se ha mercantilizado en su totalidad creando un emergente producto turístico de nicho para atraer nuevos flujos de turistas, pero principalmente las inversiones de capital para su reproducción en dónde antes no tenía opción.

Entre estas nuevas modalidades se han producido dentro del mercado turístico nuevos espacios para hacer negocio. Se han construido espacios denominados de turismo de aventura, ecoturismo, turismo rural, turismo de segundas residencias, agroturismo, entre otros que presentan “una oferta diversificada, donde se instrumentalizan diversos recursos, valores y símbolos: entre ellos, paisajes de biodiversidad, arquitectura, historia, cultura, personas, texturas, colores y sabores” (López y Marín, 2010: 234). En España ya se ha documentado acerca de lo que Aledo (2008) ha denominado Nuevo Turismo Residencial (NTR) que se caracteriza por la aparición de megaproyectos urbanísticos de miles de residencias, con campos de golf y todos los servicios necesarios para convertirlo en una unidad de ocio residencial privatizada, autónoma e independiente del territorio en el que se instale.

En las últimas décadas, México ha experimentado en su territorio el periodo de mayor expansión turística, lo cual trae consigo una incontrolada reestructuración en la apropiación de los espacios, si bien es cierto que el turismo es una actividad cargada de variados comercios que ha propulsado diversas regiones de la economía del país, también se ha presentado diversos fenómenos de disputas de tierras, especulación de vivienda, empleo mal paga y subcontratado, contaminación de playas, ríos y mangles, entre muchos más (Barrera de la Torre, 2013; Ontiveros, Cordero y Aldecua, 2011), lo que ha tenido mayor incidencia en grupos vulnerables como las poblaciones indígenas y campesinas, principalmente por el elemento tierra, que se ha convertido en la base de su impronta de desarrollo.

En este caso, históricamente la tierra –su tenencia y posesión- se ha subordinado al mercado. De acuerdo con el análisis de Lefebvre (1983) ha ocurrido de la siguiente manera:

En la estructura agraria de los países capitalistas o sometidos al capitalismo, coexisten formaciones que pertenecen a todas las épocas de la historia, a todos los momentos sucesivos del desarrollo social. Entre esas formaciones se cuentan la comunidad rural o arcaica, más o menos descompuesta; la estructura feudal, diferente en los países occidentales, musulmanes, asiáticos; la pequeña propiedad de origen anterior al capitalismo en unas ocasiones y ligado al capitalismo en otras, como en Francia, en donde la Revolución de 1789 dio una parte de la tierra a los campesinos; gran explotación y gran propiedad capitalista; a las que debemos agregar, actualmente la cooperación de diversos tipos (capitalista, semicapitalista, semisocialista, socialista). En los países capitalistas, y sean cuales fueren las desigualdades del desarrollo, la propiedad y la explotación de tipo capitalista tiende a subordinar las otras formas de explotación y de propiedad (p.15).

La persistencia de formas pasadas en el tiempo actual lo podemos leer en el espacio, estas formas se transforman de acuerdo con el reacomodo de las prácticas espaciales. Así es como encontramos formas híbridas funcionando en la producción de nuevos espacios, donde se rescatan formas pasadas para producir nuevas representaciones. Un ejemplo a nivel mundial lo encontramos en el turismo que no sólo echa mano de los objetos geográficos sino incluye las prácticas sociales humanas, que muchas veces, como afirma Escallón (2019) cuando habla acerca de la patrimonialización de las comunidades, estas son obligadas a recrear una imagen exótica y fosilizada que en lugar de permitirles disfrutar del ansiado desarrollo, las constriñe a conservarse lo más puras a fin de ser un espectáculo más apto para los turistas que para los locales.

La afirmación de Escallón (2019) ocurre en Colombia y Brasil, dos países latinoamericanos que retratan la subordinación de las formas de explotación y de propiedad originarias ante formas capitalistas, tal como ya había sido descrito por Lefebvre cuarenta y seis años antes en una de sus obras:

La ocupación del suelo y la instalación de grandes unidades de producción agrícola no encuentran los obstáculos de una sociedad o un modo de producción

anteriores, sólidamente instalados, como la sociedad medieval en Europa. Esos colonos libres llegan de ciudades ya existentes, constituidas en mercados, centros de intercambio, a menudo en vías de industrialización. El capitalismo en América no ha tenido que perturbar o romper con una sociedad anterior; se ha desenvuelto sin obstáculos, pero también sin otra resistencia que la de los indígenas (Lefebvre, 2014: 117).

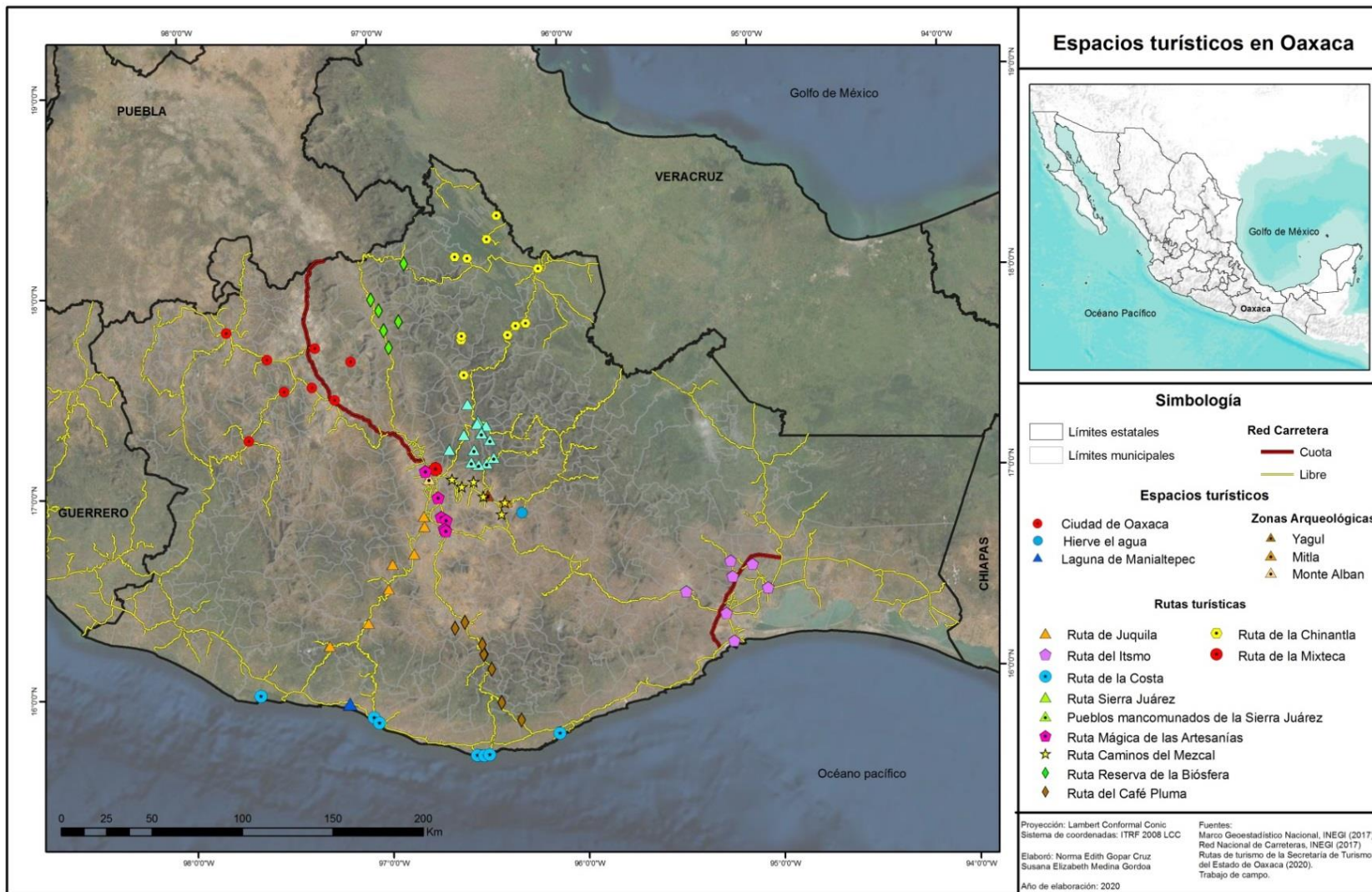
En la producción del espacio son muy importantes las formas como se asientan las sociedades como se puede ver en lo afirmado por Lefebvre en Europa medieval o en América. No obstante, la resistencia de los indígenas como es claro en toda América Latina, o de las poblaciones negras que llegaron a Latinoamérica opuestas a formas espaciales que van en contra de sus comunidades; es una de las formas históricas que se han reproducido en toda la región.

Sin embargo, históricamente la clase dominante política y/o empresarial ha soslayado el derecho a la propiedad de las clases vulnerables, ha terminado por escindir la relación entre la naturaleza y la sociedad, ha sobrepuesto el valor de cambio al valor de uso de la tierra y de los objetos geográficos que hay sobre ella. De acuerdo con el análisis Lefebvrino el espacio es producto de las relaciones sociales, pero es inherente a la relación de propiedad. Esta nueva forma de producción ha violentado los espacios preexistentes. Generalmente la propiedad *privada* de la tierra ha sido promovida como la forma más eficiente de tenencia de la tierra,¹⁷ por la capacidad de disponibilidad-transferencia del usufructo del bien. Sin embargo, esta promoción no se ha dado de manera plana, es decir, sin contradicciones, todo lo contrario, -se encuentra ante formas y estructuras en descomposición, mezcladas con formas y estructuras nuevas (Lefebvre, 1983:11).

¹⁷ En el contexto del derecho agrario, es la posesión, titularidad o derecho en virtud del cual se explota y aprovecha tanto la propiedad social del ejido cuanto la propiedad comunal de las rancherías, condueñazgos, pueblos congregaciones, tribus y demás comunidades agrarias, por parte de los respectivos sujetos, ejidatarios y comuneros (2017,04). Tenencia de la tierra mexico.leyderecho.org revisado 09/2019 tomado de <https://mexico.leyderecho.org/tenencia-de-la-tierra/>

En el contexto de la política turística a nivel nacional se pretende articular regional y nacionalmente a todas las comunidades que se encuentran en la región costa del estado de Oaxaca. Es así que en el año de 2013, el gobierno del estado de Oaxaca hace oficial el corredor turístico Bahías de Huatulco–Lagunas de Chacahua-Puerto Escondido. En Oaxaca según el Gobierno del Estado, en 2015 el turismo registró un aumento de 75% de afluencia de visitantes y una derrama económica de 60% con respecto a 2010 (Comunicación Social del Gobierno del Estado de Oaxaca, 2016). Como se observa en la figura 8, en el estado de Oaxaca se han diseminado por todo el estado espacios turísticos como en la costa de Oaxaca, en donde se pueden ver las diversas rutas turísticas por donde transitan los visitantes y turistas. A estos espacios interconectados desde el gobierno estatal se han denominado Rutas Turísticas, las cuales se han ofrecido como espacios de visita y ocio. Sin embargo, como se ve en el caso de estudio de esta tesis, son también espacios de conflictos y transacciones comerciales y relaciones capitalistas que usufructúan diversos territorios para obtener ganancias propias, por encima de las comunidades.

Figura 8. Espacios turísticos en Oaxaca



Conclusiones:

El turismo no es un proceso fortuito, es un producto, una mercancía “inmaterial” que se oferta para satisfacer las necesidades de ocio y recreación tanto para la élite como la clase obrera. La Revolución Industrial marcó un parteaguas en la comprensión del tiempo libre, puesto que la división del trabajo y la lucha por los derechos de los trabajadores les dejaron con tiempo para el “ocio”. El ocio y el tiempo libre se convirtieron en la nueva mercancía de acumulación de riqueza.

La sociedad Europea cuna de este “fenómeno”, vivió el proceso de “democratización” del turismo. Las élites originalmente con más tiempo libre “hacían turismo sin saberlo”, estas iban de paseos veraniegos con fines educativos y de salud, la sociedad europea fue la primera en acuñar el término “Gran Tour” que no era más que obtener conocimiento de primera mano, ya que para mantener el poder político y económico el conocimiento a partir de la experiencia en esa época era esencial.

Después de la revolución industrial con el tiempo libre inició una nueva época, dónde se revolucionó la forma de acumular riqueza a partir del turismo, esto implicó una transformación social importante ya que había que acondicionar espacios para la nueva demanda y condicionar la mirada y el consumo del turista o visitante. Esto significó echar mano de los espacios sociales existentes para satisfacer los nuevos deseos de recreación. Así surgieron los antiguos destinos turísticos europeos de Londres, Inglaterra; París, Francia; Roma; Italia para después unirse a la oferta países como España, Alemania y algunos países asiáticos Japón, India, Indonesia y las islas Filipinas.

El modelo turístico europeo emigró hacia las Américas. Los países sudamericanos funcionaron inicialmente como periferia de los países hegemónicos europeos, la implementación del fenómeno turístico estuvo acompañada primero de la socialización del discurso como factor de desarrollo económico, para después permear las estructuras jurídicas y políticas, es decir, tuvo un periodo de institucionalización de

dicho fenómeno. Este discurso se dispersó por todo el continente, los países que destacaron inicialmente fueron Argentina, Chile, Brasil, Cuba y México.

En México el turismo tiene una historia reciente, se visualizó como fenómeno económico en la década de 1940, igual que en los países sudamericanos el discurso permeó en primera instancia la estructura política y jurídica. El Estado junto con la iniciativa privada se encargaron de crear el aparato turístico institucional para llevarlo primero a destinos que ya contaban con infraestructura básica, objetos geográficos y culturales que funcionaron como atractivos turísticos, después vino un periodo de especialización del turismo con la implementación de CIP. El proceso de producción de espacios turísticos en el país no se ha dado de manera plana, los actores involucrados han transitado un camino que va desde los acuerdos hasta el conflicto.

El conflicto es inmanente al desarrollo del turismo, porque se ha demostrado que el turismo no sólo es comercio y relaciones económicas, sino que uno de sus efectos es la segregación espacial.

Capítulo III

3. La producción del espacio social en la Costa de Oaxaca: La tenencia de la tierra y el turismo

Introducción:

Los antecedentes de la implementación del turismo como perspectiva de desarrollo y política sectorial en México que he descrito en el capítulo anterior muestran que el acondicionamiento de los destinos turísticos ha llevado a la redefinición y reorganización espacial ante las nuevas formas de producción empujadas por las políticas públicas y vivenciado por los actores en diferentes escalas.

En este capítulo se analiza el desarrollo de la producción espacial en Oaxaca, en particular en la Costa, sus características de adscripción, se sintetiza su historia de ocupación y se reflexionará cómo la tierra (y el agua) ha ocupado un lugar preponderante en la hegemonización de prácticas y representaciones. Describiré el proceso de reconocimiento y titulación de Bienes Comunes de Santiago Cuixtla; en el desarrollo el lector podrá identificar agentes poderosos (actores locales y extra locales) que se relacionan, organizan y establecen redes para transformar el espacio chatino, mixteco y afro mexicano en un espacio turístico.

Estos tópicos ayudan a comprender cómo las formas organizativas en la escala local y estatal han tenido una articulación estrecha con el ámbito nacional. Algunos cambios en la tenencia y posesión de la tierra se modifican, cambian, se debilitan o se fortalecen a partir de decisiones del Estado, pero siempre a favor de este y sus nexos con la iniciativa privada. El discurso desde la política global dicta la forma de producir nuevos espacios que se insertan en la escala local como proyectos agrícolas de monocultivo, ganaderías, inmobiliarias y empresas turísticas para reproducir el capital global. Harvey (1998) refiere que ante nuevas formas dominantes de experimentar el tiempo y el espacio ocurren una serie de metamorfosis en las prácticas culturales, económico-políticas.

3.1 La tenencia de la tierra en México: el periodo post revolucionario y neoliberal

Una breve revisión histórica de la tenencia de la tierra a nivel nacional puede resultar un esfuerzo baladí para el lector especializado en temas agrarios. No obstante, es necesario para comprender las formas de tenencia de la tierra que subsisten en el estudio de caso que examinamos en esta tesis. Asimismo, cómo comprender a los actores que participan en los procesos que dieron origen a los conflictos y disputas por la especulación inmobiliaria y el desarrollo de mercados de tierra para el turismo.

Para ello, hay que iniciar esta sección diciendo que de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO por sus siglas en inglés).

Tenencia de la tierra es la relación, definida en forma jurídica o consuetudinaria, entre personas, en cuanto individuos o grupos, con respecto a la tierra (por razones de comodidad, «tierra» se utiliza aquí para englobar otros recursos naturales, como el agua y los árboles). La tenencia de la tierra es una institución, es decir, un conjunto de normas inventadas por las sociedades para regular el comportamiento (Parrf. 1).

Cada país define las reglas sobre la tenencia y la manera en que pueden asignarse, cómo se otorga el acceso a los derechos de utilizar, controlar y transferir la tierra. De acuerdo con la FAO, la tenencia de la tierra es de carácter multidimensional ya que pone en juego aspectos sociales, técnicos, económicos, institucionales, jurídicos y políticos.

Para el caso de México las relaciones de tenencia de la tierra están determinadas por un sistema jurídico y dependencias e instituciones definidas en un largo proceso histórico de lucha social y de la revolución mexicana que dieron origen al reparto agrario y la restitución de tierras. Este reparto agrario a los pueblos originarios comenzó en 1912 y concluyó en 1992, donde se repartió más de la mitad del territorio nacional. La dotación de tierras dio personalidad jurídica a los pueblos y con ello el nacimiento de un marco legal y jurídico que cambió radicalmente con la reforma agraria y la

publicación de la reforma constitucional que da por terminado el reparto agrario con la publicación de la Ley Agraria donde se crean leyes, instituciones, programas del gobierno federal tendientes a la regularización, distribución, delimitación y asignación de derechos a los sujetos agrarios¹⁸ (“Mitos y verdades”, 2020).

En artículo 27 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 (con las sucesivas modificaciones, de las que sobresale la de 1992) considera tres regímenes de propiedad, la privada (pequeña propiedad), la pública (de la federación) y la propiedad social; por propiedad social se comprende la propiedad ejidal y la propiedad comunal (Sánchez, 2019).

El *ejido* se refiere al núcleo de población conformado por tierras ejidales y por los hombres y las mujeres titulares de derechos ejidales. La *comunidad* es el núcleo de población conformado por el conjunto de tierras, bosques y aguas, que le fueron reconocidos o restituidos y de los cuales ha tenido presuntamente la posesión por tiempo inmemorial, con costumbres y prácticas comunes (Jiménez, 2005:13).

Con la reforma agraria, nace un nuevo ciclo en la regulación de las tierras ejidales y comunales. Fue un proceso de expropiación y redistribución de la propiedad rural legalmente concentrada a manos de terratenientes adjudicados mediante cédula real durante la colonia y que con el transcurso del tiempo, en virtud de intrincadas relaciones de conveniencia política y social amasaron grandes extensiones.

Esta colosal tarea se divide en dos etapas. La primera comprende los años de 1912 a 1934, esta se caracterizó por la falta de reformas estructurales en la tenencia de la tierra. El segundo periodo comprende los años de 1934 a 1940 enmarcado por la presidencia de Cárdenas (Iraujo, 2013).

¹⁸ Término que designa de manera general aquellas personas a quienes les es aplicable la legislación agraria y se denominan como: ejidatarios, comuneros, posesionarios, avocindados y jornaleros agrícolas (Procuraduría Agraria, 2015).

El primer periodo se gestó en 1911 cuando el general Emiliano Zapata publicó el “plan de Ayala”, este documento planteó la expropiación de la tierra a las grandes haciendas para devolverla a los pueblos. Posteriormente, con la ley del 6 de enero de 1915¹⁹ decretada por Venustiano Carranza (esta se conoce como la primer Ley Agraria) se abrió la posibilidad de reconocer o restituir la propiedad comunal, que les fueron arrebatados a los pueblos. De acuerdo con esta legislación los sujetos agrarios tenían la posibilidad de ser restituidos o dotados de tierras (Santana, 2009).

Aunque estas dos acciones agrarias estaban encaminadas a distribuir tierras entre la gente del campo, tenían dos fundamentos distintos. La restitución significaba devolver a los pueblos sus antiguas posesiones coloniales. En cambio, en la dotación el Estado era el que decidía la cantidad y localización de la tierra asignada (Santana, 2009: 106).

En 1917 se promulgó una nueva constitución que contemplaba las disposiciones de la Ley Agraria (decreto) de 1915, ambos instrumentos fueron el soporte del Estado para ejecutar a través de la Comisión Nacional Agraria²⁰ las restituciones y dotaciones tierras comunales o ejidales, las cuales además de ser insuficientes, limitaron los derechos de los sujetos agrarios sobre sus tierras, al imponerles nuevas formas de administración política y subordinación, debido a que estas fueron manejadas por intermediarios vinculados con la naciente burocracia agraria de esa época. Finalmente, el periodo post revolucionario logró parcialmente la redistribución de la tierra, pero la organización agrícola-campesina a que dio lugar mediante el nuevo régimen de propiedad no fue capaz de emancipar a sus agremiados (Kouri, 2010).

En 1934 con la llegada de Lázaro Cárdenas a la presidencia, se inició un nuevo momento en la historia de los derechos de propiedad de la tierra en México. En su

¹⁹ De acuerdo con Santana (2013), esta ley nunca fue promulgada ni puesta en vigor. Fue hasta 1920 que el presidente Álvaro Obregón promulgó la Ley de Ejidos de 30 de diciembre, que constituyó el primer intento por reglamentar el artículo 27 constitucional.

²⁰ En 1911, el gobierno maderista creó una de las instituciones más importantes que aplicaron la legislación en el reparto agrario en las primeras décadas del siglo XX, [...] relacionada con diferentes organismos encargados de resolver las demandas y conflictos de la tierra (Santana, 2013:276).

sexenio repartió a los campesinos más de 20 millones de hectáreas, así también el apoyo a las zonas de agricultura colectiva fue muy importante, a tal grado que las sociedades cooperativas se colocaron como la figura principal de la estructura económica y social del país (Romero-Ibarra, 2010). El objetivo de estas pequeñas unidades productivas era la búsqueda de la autosuficiencia alimentaria.

En 1946, el presidente Miguel Alemán reformó el artículo 27 constitucional para implantar el amparo agrario a favor de los terratenientes y ampliar los límites de la pequeña propiedad. Esta acción sentó las bases jurídicas de una nueva concentración de la tierra (García, 2010). El presidente Alemán impulsó fuertemente el turismo como dispositivo de desarrollo en varias ciudades mexicanas, que involucró procesos de despojo territorial como ocurrió en el destino turístico de Acapulco. En este sexenio también se incrementan las obras de infraestructura, principalmente caminos y puentes.

De acuerdo con García (2010) en los años 1950 y 1960 se produjeron importantes movilizaciones campesinas, debido a que la organización colectiva impulsada por Lázaro Cárdenas presentaba deficiencias. El presidente Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) aceleró el reparto agrario, entregando un total de 3.5 millones de hectáreas a los campesinos y ejidatarios del país, su política estuvo anclada en la idea de que el problema agrario no radicaba en el latifundio, sino en la colonización de tierras despobladas y en el incremento social de la producción, beneficiando a terratenientes y empresarios agrícolas con los programas de colonización y obras de irrigación (Velasco, 1995). Por su parte, en el sexenio de Adolfo López Mateos (1958-1964) se incrementó el reparto de tierras bajo presión de los campesinos. Benefició a 304, 498 campesinos con 11, 361.370 hectáreas, un promedio de 37.3 hectáreas por beneficiario. En el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) el aumento del reparto de tierras se sostuvo mediante su política de colonización y deformación de las llamadas tierras nacionales o reservas (Reyes, López y Mendivil, s/f).

En la década de 1970, surgieron brotes de descontento campesino, lo que motivó al presidente Echeverría (1970-1976) a moderar su postura anti agraria, buscó el respaldo de organizaciones campesinas importante para legitimar su política rural, finalmente,

logra el reparto de 13 millones de hectáreas y crea la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA). El presidente López Portillo (1976-1982) intenta finiquitar el reparto agrario lo que convulsionó aún más el descontento campesino heredado de los sexenios anteriores. En este sexenio se lograron repartir sólo 5 938 939 hectáreas de tierra (Reyes, López y Mendivil, s/f).

Al presidente Carlos Salinas de Gortari se le atribuye el fin o la clausura de la Reforma Agraria. La reforma del artículo 27 constitucional de 1992 y su respectiva Ley Agraria que lo valida. En este sexenio se puso en práctica la estrategia neoliberal de privatización de la economía y liberación comercial (García, 2010). Respecto al ejido y la comunidad, los bienes dejaron de guardar sus cualidades de imprescriptible, inembargable e inalienable, para convertirse en una propiedad individual, sujetas a reglas de control político más que económico. Dicho de otro modo, se crean mecanismos y estrategias legales que permiten otorgar certeza y seguridad jurídica a fin de motivar la inversión privada. Es decir, la tierra es susceptible de comerciarse, se convirtió en un producto sin trabas para ser concentrado en manos de multinacionales e inversión de capitales extranjeros.

3.2 La tenencia de la tierra en Oaxaca

Un primer momento que hay que mencionar en el caso de la tenencia de la tierra en el estado de Oaxaca, es que antes de la colonia estaba habitado por pueblos originarios que tenían sus propias lenguas, sus costumbres, su cultura y su forma de organización, a decir de Lefebvre (2013) su «modo de producción», prácticas espaciales y representaciones del espacio propias que a su vez eran diversas.

En el estado de Oaxaca entre los grupos indígenas más relevantes podemos señalar los siguientes: chochos, chinantecos y popolucas en el centro oeste y sur; mixtecas y zapotecas en la región oriental y al occidente los mixes. La variedad de etnias ha dado al lugar que en la región se hablan diversas lenguas, en la región centro-norte, en mazateca, chinanteca, ixcateca y cuicateca. En el sur pequeños grupos de hablantes de amuzgo, chatino, chontal y huave (Commons, 2000: 14).

En una síntesis realmente apretada de las condiciones de propiedad y de conflictos por tierra se puede decir que durante el periodo colonial, de acuerdo con Chance (1982:66) la encomienda en Oaxaca tuvo tres periodos: el de los comienzos del desarrollo y su apogeo antes de la década de 1550; la estabilización y declinación en la segunda mitad del siglo XVI y la decadencia en el siglo XVII. La importancia económica de esta forma espacial de usufructo y concentración de la tierra fue fundamental en las formas de despojo de tierra a los campesinos y pueblos indígenas. En este mismo periodo los límites territoriales de los pueblos se fueron desdibujando y sobreponiendo (Commons, 2000) destaca que en el periodo colonial, el territorio de Oaxaca se dividió en alcaldías y corregimientos, división que permaneció hasta finales del siglo XVIII.

Desde la época de la invasión española hasta el periodo de la reforma agraria en el estado de Oaxaca la sobre posición de formas de usufructo y uso de la tierra se desarrolló de manera particular en el estado en parte por la concentración de grandes poblaciones indígenas con estructuras de representación bastante sólidos como es el caso de los zapotecos y los mixtecos. No obstante, los españoles buscaron consolidar su presencia en algunas partes de Oaxaca haciendo alianzas con algunos gobernantes locales (Stephen, 2002). En este sentido, las comunidades indígenas mantuvieron el derecho de sus tierras, pero muchos españoles adquirieron grandes concentraciones de tierra que se convertirían en Haciendas. De acuerdo con Stephen (2002) en el periodo colonial las disputas territoriales se daban principalmente entre comunidades indígenas y caciques locales que deseaban concesionar grandes extensiones de tierra.

Por los años de 1800 el estado de Oaxaca no participó activamente del movimiento de independencia hasta 1812 cuando los indígenas mixtecos se integraron bajo el mando de José María Morelos y Pavón, aunque este fue capturado y ejecutado en 1816, el movimiento dejó como aprendizaje a las comunidades indígena la importancia de sumar fuerzas para luchar contra las agresiones externas. Cuando la revolución terminó no representó grandes cambios puesto que los nuevos gobernantes trajeron una idea de nación moderna que excluía a los pueblos indígenas y pretendían eliminar la legislación colonial que permitía defender el derecho a la tierra (Stephen, 2002). El periodo post revolucionario implicó la subordinación de las formas de usufructo de la tierra y el agua,

así como el despojo de tierras y aguas de posesión indígena mediante concesiones lo que implicó nuevas formas de representación y prácticas del espacio.

En el periodo de la Reforma Agraria fue el sexenio de Lázaro Cárdenas en el que se logró una mayor repartición de tierras con aproximadamente 20 millones de hectáreas. Fue en este periodo donde se crearon importantes asociaciones pro tierra al servicio del Estado como la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM) y la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP). Para el caso de Oaxaca, fue también este periodo en el que se dio mayor reparto de tierras ejidales, sin embargo, este proceso no representó ninguna mejora en la producción y la calidad de vida, ya que las tierras repartidas eran de mala calidad. Respecto de las tierras comunales, fue en el sexenio de Ruiz Cortines donde se reconocieron la mayor cantidad de tierras con un aproximado de 1, 864 928 hectáreas, de las cuales sólo el 16% fueron consideradas aptas para la labor (Morales-Gómez, 2009).

La reforma del artículo 27 de la constitución en 1992 y la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá representaron el fin del reparto agrario y la puesta en práctica de la estrategia neoliberal de privatización de la economía y liberalización comercial (García, 2010). Este hecho provocó una forma distinta de producción del espacio social, debido a que la entrega de certificados que acreditaban la propiedad individual de posesiones ejidales y comunales abrieron la puerta a la privatización de la tierra, situación que se engarzó con la efervescencia del mercado de tierras.

De esta forma, ha emergido una importante contradicción dónde se acentuaron los conflictos agrarios, tanto así que para el año 2019 en el estado de Oaxaca se reporta que existen 356 conflictos agrarios activos, de los cuales 30 son de alto riesgo, 60 de medio riesgo y 266 están en vías de solución (Torres, 2019). El hecho de que exista un fuerte impulso por parte del Estado para promover zonas económicas especiales y destinos turísticos ha desencadenado un choque entre lógicas de distintas escalas y los actores que confluyen en ese espacio.

3.3 El espacio de los Bienes Comunales del Núcleo Agrario de Santiago Cuixtla (BCSC).

Los terrenos adjudicados al Núcleo Agrario de Santiago Cuixtla se ubican en la región costa del estado de Oaxaca. Esta *comunidad* está integrada en la actualidad por un total de once pueblos y rancherías (ver cuadro 2) de las cuales seis tienen una representación municipal conferida a Santos Reyes Nopala y cinco a Villa de Tututepec de Melchor Ocampo. Posee una extensión de 17,255 has libres de conflicto de terrenos en general de acuerdo con la segunda resolución presidencial del 27 de marzo de 1989. Con base en información obtenida del Registro Agrario Nacional (RAN) el núcleo agrario colinda al norte con los terrenos comunales del poblado de Santa Lucía Teotepec, al sur con el Océano Pacífico, al oriente con los terrenos comunales Río Grande y de Juquila y al oeste con los terrenos comunales del poblado de San Pedro Mixtepec.

Cuadro 2. Comunidades adscritas al núcleo agrario de Santiago Cuixtla

Nombre de la comunidad	Población	Descripción del espacio social	Adscripción Política administrativa
San Isidro Campechero	Indígena chatina, negros y mestizos	En la llanura costera, tienen acceso a la playa el peñasco, playita de en medio y laguna arroyo león, su población se dedica la pesca, la agricultura, palaperos, comerciantes, en la construcción y empleados de gobierno, las mujeres principalmente elaboran tostadas de corozo y coco que venden a los turistas en sus palapas junto a la carretera federal 200. Sus centros de consumo cercanos son Río Grande y Puerto Escondido Oaxaca.	Municipio de Santos Reyes Nopala
San Antonio Cuixtla “la montaña”	Indígena chatina y mestizos	En la montaña chatina tienen un camino de terracería que los conecta a la carretera federal 200. Su población se dedica a la agricultura, ganadería de traspatio, renta de pastos, las mujeres principalmente elaboran tostadas de maíz para freír y doradas. Su centro de consumo más cercano es Puerto Escondido.	
San Marcos Zapotalito	Indígena chatina y mestizos	En la montaña chatina, tienen un camino de terracería que comparten con la población de la montaña y que los conecta a la carretera federal 200. Su población se dedica a la agricultura, trabajadores en la construcción, renta de pastos, las mujeres principalmente elaboran tostadas de maíz para freír y doradas. Su centro de consumo más cercano es Puerto Escondido.	
Pueblo Viejo	Indígena chatina y mestizos		
Rancho Nuevo	Indígena chatina y mestizos		
Santiago Cuixtla	Indígena Chatino y mestizos	En la montaña chatina, tienen camino de terracería que los conecta con la cabecera	

		Municipal de Santos Reyes Nopala. Su población se dedica a la agricultura, ganadería en pequeña escala y de traspatio, empleados de la construcción, empleados de gobierno, pequeños comerciantes. Su centro de consumo próximo es el mercado de Santos Reyes Nopala y Puerto Escondido, Oaxaca.	
Hidalgo	Mestizos, indígenas chatinos y negros	En la llanura costera, el poblado está a un costado de la carretera federal 200. Su población se dedica a la agricultura, ganadería de doble propósito y de traspatio, empleados en el sector turístico, pequeños comerciantes y pescadores. Su centro de intercambio comercial más cercano es Río Grande y Puerto Escondido, Oaxaca. Sus tierras son irrigadas por el río Manialtepec, tienen acceso a la playa Peñasco y Puerto Suelo; a la laguna de Manialtepec.	Municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo,
San José Manialtepec	Mestizos, indígenas chatinos, mixtecos y negros Italianos, Estadounidenses y Canadienses	En la llanura costera, tienen un camino pavimentado que lo conecta con la carretera federal 200. Su población se dedica a la agricultura, ganadería de doble propósito y de traspatio, empleados en el sector turístico, empleados de la construcción, empleados de gobierno. Su centro de intercambio comercial más cercano es Río Grande y Puerto Escondido Oaxaca. Sus tierras son irrigadas por el río Manialtepec, tienen acceso a las aguas termales Atotonilco, el paraje “el chorro”, laguna de Manialtepec, la playa el peñasco y puerto suelo.	
San Isidro Llano Grande	Mestizos, indígenas chatinos y negros	En la llanura costera. Su población se dedica a la agricultura y ganadería de traspatio, empleados de la construcción. Tienen un camino de terracería que los conecta a la carretera federal 200. Sus centros de	

		intercambio comercial más cercanos son Río grande y Puerto escondido, Oaxaca. Tienen acceso a la playa peñasco, playita de en medio y laguna arroyo león.	
La plata	Indígenas chatinos, negros y mestizos	En la llanura costera. Se localizan a un costado de la carretera federal 200. Su población se dedica a la agricultura, pesca y empleados en el sector servicios. Tienen acceso a la laguna de Manialtepec.	
Los lodos	mestizos	En la llanura costera. Se localizan a un costado de la carretera federal 200. Su población se dedica a la agricultura, pesca y empleados en el sector servicios. Tienen acceso a la laguna de Manialtepec.	
Fuente: Elaboración propia con base en entrevista al Comisariado de Bienes Comunes (2016-2019) y de trabajo de campo.			

Las comunidades del núcleo agrario, predominantemente forman parte de la denominada Región Chatina²¹. De igual forma se encuentra importante proporción de población mestiza, población mixteca, población zapoteca y población afrodescendiente (afromexicanos) esto hace un espacio social concreto complejo; un espacio palimpsesto que hace de la región y de los mismos BCSC un espacio diverso. La comprensión de esta comunidad está atravesada por la ancestral historia de ocupación del espacio, por el proceso de solicitud de tierras del núcleo agrario, la concentración del poder político y económico regional en la cual se desarrollaron los procesos espaciales de las comunidades y rancherías existentes.

Resulta necesario en el caso de la Costa de Oaxaca identificar los diferentes procesos regionales que incidieron en el proceso de despojo de tierras y aguas. En un primer momento el despojo que surgió en el periodo colonial la figura de la encomienda española despojó a la población originaria mixteca, chatina y zapoteca. Otro de los acontecimientos que se desarrollaron en la región desde Huatulco hasta Acapulco fueron los constantes ataques de piratas que llevó a que en el año de 1575 los españoles decidieran desplazar a los chatinos de la zona de la costa y los llanos porque decían que los bandidos piratas atacarían los pueblos en busca de riqueza. Fue así como tuvieron que construir sus pueblos en las sierras y abandonar las fértiles llanuras costeras. En esas llanuras se instalaron los españoles y crearon haciendas para el cultivo del algodón, la caña de azúcar, y estancias ganaderas (Barabas y Bartolomé, 1990: 13-14).

De acuerdo con la versión de sus pobladores, el pueblo de Cuixtla es muy antiguo:

²¹ Los chatinos son uno de los quince grupos indígenas del Estado de Oaxaca. Su territorio ocupa una franja continua orientada de Suroeste a Noroeste en el distrito de Juquila y se prolonga por el Norte en el Distrito de Sola de Vega. Por el Sur colinda con la zona costera que desemboca al Océano Pacífico. Por el Este con los Distritos de Jamiltepec y por el Norte con los zapotecos de Sola de Vega. La mayor parte de la región chatina se ubica sobre las alturas y laderas de la sierra Madre del Sur, descendiendo en pronunciadas pendientes hasta desembocar en valles amplios que se continúan en las cálidas llanuras costeras (Barabas y Bartolomé, 1990:1).

[...] antes no estaban *asentados* aquí dónde nos encontramos ahora, se ubicaban en un lugar que denominan Pueblo Viejo, cuentan que ahí hubo ruina, hubo sequía de todos los ríos y arroyos y se mudaron a la Laguna de Manialtepec, allá por la Isla del Gallo...pues, una vez asentados el pueblo se desarrolló, pero tiempo después llegó una persona anciana avisándoles que iba a llover mucho y algunos se movieron a Agua Zarca. Entonces, los que escaparon fueron a la montaña donde actualmente se encuentra Santiago Cuixtla. (Entrevista a autoridad agraria, Trabajo de campo 2019).

El discurso de esta historia es muy parecido a la recopilación que hace la autora Alicia Barabas en el libro *Tierra de Palabra* (1982). La autora afirma que este conocimiento popular es compartido por la mayoría de la población no sólo por la de mayor edad, así lo confirmé cuando el médico veterinario Efraín Ríos de 32 años me contaba que “los primeros chatinos habitaron dónde ahora se encuentra la laguna de Manialtepec y que incluso hay quienes dicen que la noche del 24 de diciembre se puede escuchar el repique de la campana de la iglesia que quedó cubierta por las aguas de la laguna [de Manialtepec].

Esta tradición señala que el asentamiento original del pueblo se encontraba en torno a las orillas de la laguna costera de Manialtepec, donde se dedicaban al cultivo de la fértil tierra ribereña así como a la pesca lacustre y marítima. Cierta día se presentó un hombre de aspecto extraño y barba blanca, quien dijo que pronto llovería en forma interminable por lo que debían abandonar el lugar. Como en esa época la laguna no era muy grande, mucha gente no le creyó y se negaron a abandonar sus casas, pero otros dejaron el lugar refugiándose en los sitios altos (Barabas, 1982, p.36).

Esta historia guarda una coherencia lógica con los asentamientos del hábitat chatino. Enclavados en la montaña, desde tiempos ancestrales se preservaron herméticos por medio de la alianza (diplomacia), una estrategia que utilizaron, para establecer relaciones políticas y económicas con el reino de Tututepec²².

²² El reino se extendía desde la actual frontera Oaxaca-Guerrero, en la parte occidental, hasta en el

Mediante esta práctica conservaron el control de su vida social, económica y política, así como los elementos naturales de tipo colectivo. Tras la muerte del famoso dirigente tututepecano 8 venado Garra de Jaguar, su relación política cambió de aliados a subordinados, condición que continuó hasta la llegada de los ocupantes castellanos. La subordinación implicó dominación, sometimiento y transformación de las prácticas y representaciones espaciales chatinas. Por un lado, la imposición política del municipio castellano, que se combinó con su organización comunitaria, les permitió mantenerse alejados de la dinámica colonial, principalmente porque sus tierras no eran afines a las actividades económicas que priorizaron los nuevos ocupantes como la minería, pero las transformaciones espaciales estaban por venir como afirma Barabas:

En el siglo XIX los chatinos se vieron enfrentados a más fuertes convulsiones territoriales, económicas y políticas, que las que habían sufrido durante la Colonia. Territoriales porque en esta etapa fueron despojados de un sector importante de tierras que constituían su hábitat. Económicas porque fueron intensamente afectados por la introducción del café, cultivo que permitió el desarrollo capitalista en su región. Políticas porque fueron involucrados en la historia de los dominadores y manipulados en función de intereses ajenos, como fuerza de choque armada en conflictos de los que ningún beneficio obtuvieron (1982: 66).

En este contexto de reorganizaciones espaciales, en 1862 al pueblo chatino de Cuixtla se le dio el nombre de Santiago Cuixtla. De acuerdo con la tradición oral en lengua chatina significa tierra de gavilanes, este significado de la palabra Cuixtla difiere con la información que proporcionan los cuadros sinópticos de Manuel Carlos Gracida quien dice que significa en mexicano: Lugar de milanos. Etimología: Cuixin, milano; tlan, lugar de. En Chatino lleva el nombre de Tekya, que significa: Bastante.

este entre Huamelula y el Istmo de Tehuantepec, en el norte hasta Tetepeltzinco, Jicayán, Zenzontepec, Amoltepec, Juchatengo, Coatlán y Ocelotepec; un territorio de aproximadamente 80 kilómetros de ancho, paralelo al Océano Pacífico (Woensdregt, 1996: 31).

En ese mismo año apareció el santo San Santiago a Caballo en una poza del “Río del Maíz”²³, cuentan que la gente se lo llevaba a la comunidad, pero al siguiente día aparecía en la poza, así sucedió en varias ocasiones hasta que se organizaron con el sacerdote y lo fueron a traer y le dieron su lugar donde actualmente se encuentra la iglesia de San Santiago a Caballo junto a los edificios de la Agencia Municipal y el preescolar en el centro de la comunidad (ver figura 9). Bastante interesante es el hecho que San Santiago a Caballo sea el símbolo que adoran los ganaderos de la región, tal vez constituye una evidencia indirecta de la nueva producción espacial chatina. La ganadería fue una de las actividades que se integraron al espacio chatino con la llegada de los españoles, gracias a la abundante vegetación de los guamiles que con el paso de los años fueron reemplazados por pastos.

En épocas más contemporáneas aproximadamente en el año de 1990, el gobierno federal y estatal impulsó la creación de Asociaciones Ganaderas Locales, además con algunos proyectos productivos y de fomento agropecuario apoyaron con semillas de una gran variedad de pastos que poco a poco reemplazaron la vegetación originaria.

²³ Así se le denomina localmente al río Manialtepec que tiene su origen en las montañas chatinas más allá de Santos Reyes Nopala.

Figura 9 Templo de San Santiago a Caballo en el centro de la comunidad de Santiago Cuixtla



Fuente: Trabajo de Campo, 2019. Autor: Norma Gopar

Respecto de la tenencia y posesión de la tierra del núcleo agrario de Santiago Cuixtla, se tiene conocimiento que la primera titulación que se conoce del territorio y tierras fue expedida por el gobierno del Estado de Oaxaca el 5 de noviembre de 1862 remitidos en ese entonces al C. Pablo de Juan, Agente Municipal y al C. Ángel Ayala, Jefe Político del Dto. De Juquila para realizar el amojonamiento y demás diligencias para delimitar la propiedad y posesión de sus tierras.

Son terrenos conocidos desde tiempos antiguos y que reconocen en la presente según los ha poseído quieta y pacíficamente, son los siguientes: tomando el pueblo por punto central asía (sic) el oriente colinda con el pueblo de Tiltepec en la piedra negra a Cab. Del pueblo en distancia por el viento media legua, por el Norte colinda con Teotepec hta (hasta), llegar al serro (sic) del Sal, su distancia es de una legua y de este punto caminando por todo el filo del serro (sic) hta. Llegar a la Piedra Cuata colindando con la cabecera de Juquila, por el Poniente colinda también con Juquila en la Cruz de pueblo viejo, y de esta (sic) punto a línea recta pasando por Barranca Onda a llegar al Cerrro del Tecolote, por el Sur colinda con la Casique en

Totonilco; y de este punto caminando por todo el arroyo hta. Salir a Copala, colindando con San Pedro, su distancia por el viento legua y media, y de este punto a línea recta a la cruz del sp., de Agua y de este punto a la piedra negra de donde nació el primer lindero. Cuyos terrenos no tienen Litis pendiente con ningún pueblo vecino (RAN, foja 09, legajo #8).

Esta información, coincide con lo reportado en los cuadros sinópticos del historiador Carlos Martínez Gracida sobre Cuixtla Santiago, dónde dice que se ignora la época de la fundación de este pueblo por carecer de datos. Tampoco se tiene conocimiento de la época en que el gobierno colonial lo haya elevado a tal rango; pues solo es poseedor de una escritura de reparto de terrenos otorgada por D. Sixto Ojeda en el año de 1863 (1883:302).

Anterior a esta dotación de tierras no existían fronteras territoriales delimitadas o no estaban establecidas por puntos o líneas, sino que estaban representadas de forma simbólica y material por un espacio concebido representado por objetos geográficos (el mar, el río, el arroyo, el cerro, la piedra) que funcionaban como límites frente a sus semejantes mixtecos y zapotecos. Por lo tanto, la dotación y regularización de tierras fue un instrumento del Estado para justificar su ocupación y hacerlo congruente con el sistema económico pos independiente. La reestructuración espacial generó discordia entre los pueblos chatinos, pues la dotación a veces no correspondía a la posesión que los indígenas tenían de facto sobre algunos espacios de los que obtenían elementos fundamentales para su alimentación e intercambio económico.

Por ejemplo, en 1901 derivado de conflictos por el aprovechamiento de los espacios productivos, se acuerda un convenio sobre el reparto y aprovechamiento de montes celebrado entre Cuixtla y Santa María Tiltepec, protocolizado por el Juzgado Mixto de primera instancia de Juquila Oaxaca; los “cuisleños” afirmaban que “Los vecinos de Tiltepec se han translimitado en la jurisdicción-ocurren diariamente en el río de la jurisdicción del pueblo haciendo pezca (sic) de

camarones e incendiando Bosques”, convenio que más adelante será violentado, según reza en oficio con fecha de 25 de mayo de 1931:

...Los vecinos del referido pueblo de Tittlepec se han translimitado en la jurisdicción de este pueblo infringiendo el convenio arriba citado, haciendo sus usos, talando árboles en la jurisdicción de este mismo pueblo sin previo permiso ni pago correspondiente, así mismo ocurren diariamente en el río de la jurisdicción de este pueblo, haciendo pesca de camarones e incendiando bosques, infringiendo con este motivo la Ley Forestal Vigente, y el personal que suscribe por su carácter de autoridad reclama con frecuencia a efecto que “incomprensible” de cometer tales abusos que no están en el orden (Documental de Asuntos Agrarios Sección Juquila, Serie III, Caja/Legajo 18, Expediente 13).

La dotación de tierras adoptó nuevas formas de uso y goce del espacio, afectando el bienestar colectivo de la población chatina, dado que los espacios que proveían el sustento necesario para la reproducción social ahora se disputaban entre los grupos indígenas y mestizos asentados en esa tierra. Ahora, nuevos actores regulaban y garantizaban “la protección, explotación y aprovechamiento” de las tierras indígenas. Véase en el extracto siguiente, cómo las lógicas del tiempo y espacio indígena transitó en una reorganización de actividades asociadas con el uso de la tierra.

Oficio de extrañamiento por parte de H. Márquez Toro Jefe del depto. de estado del Agente Municipal de Teotepec para que no invadan terrenos de Cuixtla (fechado el 22 de marzo de 1935). Me permito comunicar a usted haciéndole respetuosa súplica. Para que si a bien lo tiene se sirva dirigirse al Sindicato Municipal de Juquila a fin de que en unión de la Autoridad de este pueblo pasen a limpiar o marcar el carril de la línea limítrofe de este pueblo y aquel con el único objeto de darles perfecto conocimiento de los vecinos de ambos pueblos, para que al recoger coquito de aceite (ver figura 10) no se extralimiten ni unos ni otros, y con esto evitar las quejas continuas

que por ese motivo se suscitan; además se impondrá el respeto entre los vecinos de ambos pueblo.- a este respeto ya se comunicó al Presidente Municipal de Juquila, con fecha 14 del mes próximo pasado, de la cual no hemos tenido contestación” (Asuntos Agrarios/Juquila/III/2019/27-11-1935).

El *aprovechamiento del monte* fue una práctica colectiva originaria de usufructo por parte de los actores locales, es decir, los indígenas chatinos originarios aprovechaban sus bienes comunes (objetos geográficos) de forma pacífica con los núcleos de población vecinos. Sin embargo, después de la dotación y el proceso de RTBC se otorgaron derechos de propiedad y se impusieron límites territoriales provocando contradicciones espaciales intracomunales debido a la competencia por el uso del espacio. Estas dinámicas, incorporaron nuevos actores administrativos, políticos y agrarios cuyo propósito fue legitimar la nueva representación de la tenencia de la tierra.

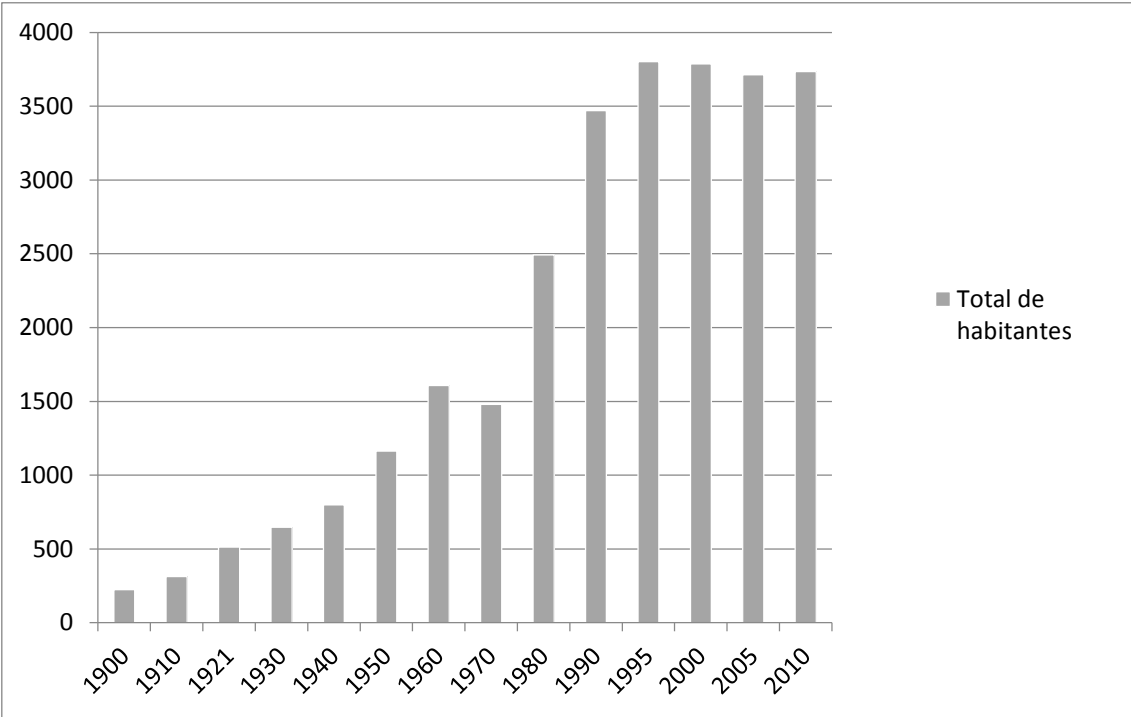
Figura 10. Coquito de aceite o Corozo, utilizado por chatinos y mestizos para comercializar la fruta o transformado en aceite y tostadas en los mercados locales de Cuixtla, Nopala y Juquila



Fuente: Trabajo de campo 2019. Autor: Norma Gopar

A finales del siglo XIX en el espacio chatino se observaron cambios y contradicciones con el declive de algunas actividades como la producción de aceite de coquito de corozo, la pesca ribereña y la siembra de variedad de chiles, aquejadas por la emergencia de nuevas prácticas como la ganadería, la siembra del café y cacao. Es decir, las prácticas originarias adquirieron nuevas formas espaciales. Sin embargo, las formas pasadas no desaparecieron, sino que se entretejieron con otras temporalidades. Esto devino en la anexión de nuevos residentes que migraron de otras regiones del estado de Oaxaca.

Figura 11. Incremento de variación demográfica del Núcleo Agrario de Santiago Cuixtla.



Fuente: Elaboración propia con base en el Archivo Histórico de Localidades INEGI.

La figura 11 nos permite observar la variación demográfica del Núcleo Agrario de Santiago Cuixtla. A partir del de esto se visualiza el proceso de crecimiento de la población de los diferentes pueblos, localidades y rancherías que se encuentran adscritos al núcleo agrario de Santiago Cuixtla. Nótese dos ciclos de poblamiento, el primero de 1910 a 1940 asociado a los efectos del periodo revolucionario y post revolucionario. Una colonización pacífica predominantemente mestiza, que

ocuparon el espacio costeño para desarrollar prácticas agrícolas y ganaderas principalmente.

En esta época hubo gran concentración de la tierra por la fiebre del café. Los terratenientes acapararon las tierras más fértiles para instalar plantaciones de café y algodón. Por ejemplo, la finca el Porvenir en Mixtepec; la Esmeralda, La Aurora y Virginia en San Gabriel Mixtepec; la del Cerro Miramar en Juquila, la de San Rafael, en la Lachao; en Nopala la Jamaica, Costoche y Perla, todas cercanas a Santiago Cuixtla, donde el producto se cultivaba en pequeña escala (Ríos, 2013). Los pequeños productores de café de Santiago Cuixtla y de la región chatina comerciaban su producción con los grandes terratenientes como el señor Bulmaro Arreola, reconocido cacique y comerciante de la zona.

Por su parte, también prosperaron los ranchos ganaderos, en esto destacaron en términos regionales los nombres de Catarino Hernández, Andrés Ramírez, Uvence Cruz, Pablo Gopar y Camilo Escamilla, algunos, de los cuales vivieron un corto periodo de tiempo en la población de Cuixtla y después migraron a las tierras de Río Grande y Manialtepec (Ríos, 2013). El ganado de estos rancheros pastaba libremente por los parajes de la montaña chatina y los bajos de Manialtepec, dónde ahora se localizan algunos pueblos y rancherías pertenecientes al núcleo agrario de SC. En este periodo se asentó realmente la producción espacial de los ranchos privados y de la ganadería que otorgó al territorio chatino, otros límites dados, por este proceso de rancheros mestizos.

Otro de los terratenientes fue Felipe Merklin de nacionalidad alemana que llegó a los terrenos cafetaleros del municipio de San Gabriel Mixtepec aproximadamente en 1928 y dónde hizo florecer la finca la Aurora, este alemán fue amigo de Alfredo Ruski, ya establecido en Pochutla, quien en esas fechas ya embarcaba café en Puerto Ángel (Ramírez, 2011) y formaba parte de las nuevas estructuras territoriales que se impusieron con las fincas cafetaleras en toda la región Costa. Otra familia de terratenientes que acaparó terrenos y tierras de forma regional del espacio costeño fue la familia Lomelí Bramblet originarios de Nayarit. Estos

llegaron a Puerto Escondido aproximadamente en 1931 y se dedicaron principalmente a la cría de ganado y la siembra de plátano, caña y aguacate. De esta familia salió el señor Daniel Bramblet considerado uno de los primeros hoteleros cuando comenzaba el turismo en Puerto Escondido, construyó el “Hotel del Pacífico” y posteriormente el “Hotel Barlovento. Esta familia de rancheros que devino en empresarios hoteleros en la región, también ostentó poder político, pues el hotelero fue tres veces agente municipal de Puerto Escondido, de ese modo, se asentó como parte de los nuevos intereses del turismo y que abrió y produjo nuevos espacios para el turismo.

Otro mestizo que formó parte de toda esta camada de terratenientes, rancheros y comerciantes que arribaron a ocupar el espacio costero fue el señor Guillermo Rojas, quien estuvo a cargo de los embarques de café en Puerto Escondido. Asimismo, tuvo una línea de avionetas que viajaban a la ciudad de Oaxaca llevando y trayendo pasajeros y carga comercial (café, pescado, corozo, semilla de algodón, puercos, etc.). Incluso se dice que llegó a transportar la producción de café desde la zona de Tlaxiaco hacia Puerto Escondido cuando el café tuvo su auge. En 1940 aproximadamente Puerto Escondido inició operaciones directas de embarque, sin necesidad de los intermediarios de Puerto Ángel, para ese año, ya llegaban a Puerto Escondido barcos de Estados Unidos, Chile y Colombia para transportar el precioso aromático (Ramírez, 2011). El cual en esos años representaba una mercancía de alto valor económico en el mercado internacional.

Hay que resaltar que Puerto Escondido fue el espacio gravitacional, el imán social, urbano que dinamizó la ocupación del espacio costero y de los núcleos comunitarios cercanos a este, en este primer ciclo de poblamiento asociado al boom del café. El asentamiento de fincas cafetaleras y la disseminación de ranchos ganaderos transformaron la configuración socioespacial de las llanuras y las montañas de lo que ahora es el espacio comunal de Santiago Cuixtla. Además de Puerto Escondido, destacaron otros núcleos de población satélites donde se concentraba la actividad comercial como: el mercado de Nopala (chatino), Huaspala (Mixteco), Río Grande, Pochutla, Sola de Vega y Bajos de Chila

(preponderantemente mestizos), dónde se comerciada frutas, semillas, ropa, accesorios y herramientas agrícolas y ganaderas, pescados, aves, ganado bovino, equino y porcino tanto que se producción en las comunidades aledañas, como otras mercancías que se traían principalmente de la capital del estado. Espacios urbanos y comerciales que funcionaban como puntos de encuentro y de redes comerciales sumamente importantes para la costa de Oaxaca.

Esta transformación fue congruente con la tendencia de una débil reforma agraria posrevolucionaria que no llegó al espacio chatino de la costa de Oaxaca, por lo tanto persistió la concentración de las tierras en manos de los terratenientes. En este primer ciclo de variación demográfica las prácticas agrícolas y ganaderas se asociaron a las prácticas chatinas originarias, situación estrechamente ligada a un proceso de mestización que amplió la composición racial al integrar al espacio indígena chatino a indígenas mixtecos, mestizos y afro mestizos.

El segundo ciclo de poblamiento que se observa en la figura 11 lo podemos enmarcar desde el año 1950 hasta el presente, la variación demográfica se incrementa de manera significativa hasta 1970, pero es en la década de 1980 cuando se observa un incremento abrupto de la población. Estos procesos coinciden con la política de colonización de tierras despobladas y el incremento social de la producción del sexenio de Adolfo Ruiz Cortines, que benefició a terratenientes y empresarios con programas de colonización y obras de irrigación (Velasco, 1995). Política asociada a una urbanización del espacio costero oaxaqueño y del espacio comunal de Santiago Cuixtla, dado que, en el año de 1962 se inicia la construcción de la carretera de Pinotepa a Puerto Escondido y a la ciudad de Oaxaca por Sola de Vega con lo que se transformó la economía de la región. Debido a que las cargas de algodón, corozo, copra y ajonjolí que originalmente se trasladaba en lanchas desde la playa Roca Blanca hacia Puerto escondido pero que por las pérdidas que había debido a que la agitación del mar mojaba las cargas, estas eran transportadas en carretas tiradas de bueyes desde Río Grande hasta Puerto Escondido, entonces, la construcción de la carretera dinamizó el comercio de la región costa de Oaxaca (Ramírez, 2011).

El señor Guillermo Rojas fue de los primeros en invertir en el transporte público al adquirir un carro que transportaba mercancías y personas desde Río Grande hasta Puerto Escondido (Ramírez, 2011), recorriendo todas las comunidades y rancherías que para el año de 1970 ya se encontraban asentadas cercanas en lo que ahora es la carretera federal 172 entre ellas, Agua Zarca, Cacalote, Hidalgo, Manialtepec, Las Negras, El aguaje del Zapote y Bajos de Chila.

Otro factor regional que incidió en la transformación del espacio comunal de Santiago Cuixtla fue la introducción de la infraestructura de energía eléctrica a cargo de la Comisión Federal de Electricidad entre las décadas de 1960 y 1970 en puntos estratégicos de la zona costa de Oaxaca. Por ejemplo, en 1962 se instaló la energía eléctrica en Puerto Escondido y en 1972 en la comunidad de San José Manialtepec. La introducción del servicio de electricidad permitió la incorporación de aparatos eléctricos en diferentes aspectos de la vida cotidiana, así como la apertura de centros de entretenimiento como cantinas, bares y centros nocturnos. Así también, en el año de 1985 se construyó la pista del aeropuerto internacional de Puerto Escondido, la primera aerolínea que operó fue Mexicana de Aviación lo que conectó a la costa de Oaxaca con la capital del estado y con la Ciudad de México.

3.4 Santiago Cuixtla la ampliación del territorio en la década de 1950.

En el decenio de 1950, la historia regional afirma que en la época de la revolución había muchos hacendados y colonos, después del conflicto vino el reparto agrario y tal vez por esa razón, la Casa Valle, cuyo propietario Dr. del Valle a través de su hija Alicia del Valle ofrecieron a los habitantes de Cuixtla la venta de parte de sus tierras; eso ocurrió aproximadamente en el año de 1953.

La presencia de “La Casa Valle” en la costa de Oaxaca data de 1935 en la comunidad denominada Piedra Parada perteneciente al municipio de Tututepec, Oaxaca (ahora Río Grande), esta empresa acopiaba la producción que salía tanto de la llanura como de las montañas mixtecas y chatinas de la región. Acaparaba el corozo, ajonjolí, maíz, copra de coco, algodón, chile seco y quesos, que se

embarcaba en Puerto Escondido y se llevaba al puerto de Acapulco, Guerrero; esto puede ser evidencia de cómo también “los negros guerrerenses” se anexaron a las comunidades costeñas. De igual modo, la casa valle tenía productos a la venta: ropa, herramientas agrícolas y enseres domésticos como utensilios de cocina que vendía a los habitantes de esta región cuando “bajaban” a vender sus cosechas (Ramírez, 2011).

Esta época de bonanza se vio coartada cuando con la Reforma Agraria los habitantes de la comunidad de Río Grande solicitan dotación de tierras en el año de 1946. Fue entonces que se le adjudicaron tierras a la comunidad de Río Grande del latifundio denominado “terrenos de Río Grande y Manialtepec” o también conocida como “Finca Río Grande” propiedad originalmente del canónigo Natalio Parada, quien las vendió a su sobrino el Ing. Alfredo del Valle. En el año de 1979, aparece como actor intermediario la Central Campesina Independiente, quien emite un oficio de extrañamiento al departamento de Asuntos Agrarios y Colonización por:

...La retención injustificada y sospechosa de la sustanciación y el dictamen correspondiente del expediente agrario del pueblo de “Río Grande”, sobre dotación de ejidos de la extensa superficie o latifundio denominado “Terrenos de Río Grande y Manialtepec” ubicado en el municipio de San Pedro Tututepec, de esta Entidad, propiedad que fue del hoy extinto Ing. Alfredo del Valle y con cuya retención se vienen perjudicando más de 500 campesinos censados y considerados legalmente como capacitados para recibir unidad de Dotación Ejidal en dos censados que fueron levantados desde hace varios años (Documental de Asuntos Agrarios Sección Juquila, Serie III, Caja/Legajo 18, Expediente 13).

Para eludir la afectación el propietario solicitó y obtuvo de la Secretaría de Agricultura y Fomento (SAF) la autorización para colonizar las tierras de su finca, pero se comprobó que nunca se llevó a cabo dicha colonización. Un reducido grupo de incondicionales entre los que se mencionan Adalberto Cuevas, Guillermo

Silva y otros; haciéndose pasar por colonos en el año de 1947 solicitaron la desaparición de la supuesta colonia ante la SAF; petición que fue denegada puesto que ninguno de ellos fue reconocido como colonos (Archivo Histórico del Estado de Oaxaca, Legajo 1, Dotación de ejidos).

La retención por 45 años del proceso de dotación de tierras del ejido de Río Grande, revela las relaciones de poder entre actores locales y extra locales, en este caso la familia del Valle, obtuvo el tiempo suficiente para parcelar y vender las tierras de la referida finca, como es el caso de la tierra comprada para la ampliación de los Bienes Comunes de Santiago Cuixtla. Evidencia también los conflictos por tierras entre las comunidades originarias y los mestizos rancheros y terratenientes.

De acuerdo con el recuento de los integrantes del Comisariado de Bienes Comunes (2017-2019), quienes compraron esta tierra, fueron: «indígenas chatinos hombres y mujeres de ropa tradicional», estos ciudadanos resolvieron comprar la tierra para lo que acordaron aportar cuotas entre 175 y 200 pesos. En el año de 1954 se estableció un “comité de la compra”, y en ese año se iniciaron los pagos anuales, así que la compra se formalizó con la escritura en 1958, cuando también fueron elegidos 8 ciudadanos para fungir como “representantes de la compra”.

A fines de la década de 1950 aconteció un proceso territorial importante en la posesión y ampliación de las tierras comunes en BCSC puesto que el 19 de diciembre de 1958 se registró ante Notario Público del Estado de Oaxaca la compra venta realizada a la compañía Agrícola del Sur, Sociedad de responsabilidad Limitada de Capital Variable, representada por su gerente, la señorita Alicia del Valle Gómez, como vendedora, y, por la otra parte los señores Gumersindo Ramírez Cruz, Trinidad Vásquez Sánchez, Sofonías Ramírez Hernández, Félix Díaz Loeza, Isidro Torres, Jacinto Cruz Ramírez, Sixto Palacios Gopar y Eusebio Escamilla Silva. De acuerdo con la versión de los pobladores la venta ocurrió porque:

[...] pues yo pienso que había cosas políticas ya en esos tiempos ya... Si, ya iba a venir la reforma agraria creo y dicen que por eso el señor dice la voy a dar barato el terreno... Pero, y el pueblo como que no quería porque como pues para la ocasión de pagarlo... de cooperarse pues ya dándose pues se hicieron las asambleas pues muchos estaban de acuerdo y muchos no, y ahí era el problema pero los señores principales de aquí de Cuixtla pues dijeron hay que comprarlo se va ampliar el terreno de nosotros...Va´ber más gente que va necesitar terreno... tierra, el que no tienen pues, tiene que pues tener, ahora sí que agarrar su poquito, ¿no? Y así fue como... se decidieron comprar y se formalizó el convenio, el contrato [...] (Entrevista a poblador de Santiago Cuixtla, Trabajo de campo 2019).

Una vez formalizada la compra, mediante asambleas se intentó motivar a los ciudadanos para que se fueran a habitar las tierras compradas, pero nadie quería aceptar porque “había animales bravos y zancudos”. Además, no había caminos, sólo una brecha de río. Razón por la que bajaron muchos de los Valle Centrales y de Sola de Vega y de Miahuatlán. Este acontecimiento es muy importante, pues la consecuencia fue la anexión de más habitantes mestizos que fueron ocupando la llanura costera y modificaron las prácticas espaciales de esas tierras. También la población negra se anexó a este espacio ocupando las zonas menos apreciadas por los mestizos.

Una vez liquidado el pago de la compra de la tierra los indígenas y mestizos se organizaron para formalizar el reconocimiento de la propiedad y límites de los BCSC. De esa forma el 4 de julio de 1968, se inició de oficio el expediente de reconocimiento y titulación de Bienes Comunales de Santiago Cuixtla y es el 21 de septiembre de 1968, dicho recurso quedó detenido hasta el 17 de febrero de 1972 que fue remitido mediante oficio al Cuerpo Consultivo Agrario y que dio paso a la primera resolución presidencial.

El proceso de RTBC no comprendió todas las tierras que los indígenas y mestizos reconocían como propias debido a que el 17 de marzo de 1972, mediante resolución presidencial y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 1972, el presidente Luis Echeverría Álvarez confirmó y tituló al poblado de Santiago Cuixtla una superficie de 17-255-00-00 Has, beneficiando un total de 471 comuneros con base en el primer censo. Santiago Cuixtla confronta litigio por cuestión de linderos con el poblado de “San Pedro Mixtepec”, con una superficie de 4,334-00-00 Has., motivo por el cual se excluye el reconocimiento de dicha superficie.

La omisión de una porción de sus tierras motivó al pueblo de Cuixtla a inconformarse. Este hecho implica un cambio significativo en las representaciones de la comunidad, dado que para inconformarse tuvieron que elegir mediante asamblea a sus representantes de bienes comunales. Esta nueva figura de representación política y comunal fue necesaria para entablar el proceso legal frente a la estructura del Estado. Así, el 17 de mayo de 1972, los representantes de bienes comunales del poblado de “Santiago Cuixtla” promovieron un juicio de amparo para impugnar la ejecución de la resolución presidencial (contra su propia resolución) y el reconocimiento de una superficie aproximada de 4,395-00-00 Has., que el pueblo quejoso reclamó como suya. Este recurso obligó a las autoridades agrarias a tramitar el procedimiento por la vía de conflicto conforme lo marca la LFRA (Ley Federal de la Reforma Agraria). Las zonas en litigio no han resuelto el conflicto (4,334-00-00 Has) ya que no se ha obtenido la conformidad de las partes y debiera resolverse con base en lo establecido por la LFRA, por tal motivo se precisa que la superficie que reconoció y tituló la resolución de 17 de marzo de 1972 es la que está libre de conflictos (17,295-00-00 Has.).

La respuesta ante la solicitud fue positiva y obtuvieron el amparo del gobierno federal, por tal razón el 17 de agosto de 1982 el Delegado Agrario en el Estado de Oaxaca acordó iniciar de oficio el procedimiento de conflictos por límites entre los poblados de Santiago Cuixtla y San Pedro Mixtepec, por lo tanto, debieron elegir a sus representantes comunales para enfrentar dicho proceso.

Entre los años de 1983 y 1985 se ejecutaron trabajos técnicos para verificar los planos de Santiago Cuixtla y San Pedro Mixtepec. De estos trabajos se presumió que los terrenos en conflicto fehacientemente estaban dentro de los terrenos que se reconocieron y titularon a San Pedro Mixtepec pese a que los comuneros de la cuadrilla de Cuixtla se inconformaron al declarar que el reconocimiento de mojoneras se había realizado de manera arbitraria, incluso se llegó a sospechar que los técnicos favorecieron a San Pedro Mixtepec «pues tenía gente, tenía dinero creo y los de Cuixtla nunca fuimos oídos, porque nosotros éramos pues una gente con poco conocimiento ». Por lo que se llega a la conclusión que el reclamo de esta superficie en conflicto entre un grupo de particulares del poblado de Santiago Cuixtla y el poblado de San Pedro Mixtepec es de considerarse como otro procedimiento y no ser impedimento para la ejecución de la resolución presidencial de Santiago Cuixtla.

Con base en su percepción, los habitantes de Santiago Cuixtla señalan que fue desigual, sesgado y que los trabajos de deslinde no corresponden a los límites que ellos reconocen como propios. Finalmente, el 27 de marzo de 1989, después de las diligencias para la resolución del conflicto, el presidente de la república Carlos Salinas de Gortari declara firma la determinación contenida en la Resolución Presidencial del 17 de marzo de 1972 y ratifica el Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales a Santiago Cuixtla por un total de 17, 255-00-00 Has., para beneficiar a 471 comuneros.

Al no obtener el resultado deseado, la comunidad de Santiago Cuixtla interpone otro recurso, y en esta ocasión, al no lograr demostrar que la zona de conflicto le pertenece por el hecho de haberlo poseído desde tiempos ancestrales, recurren a una representación distinta e interponen un recurso legal objetando que las tierras asignadas al núcleo agrario de San Pedro Mixtepec son pequeña propiedad echando mano del acta de compra de la ampliación de los terrenos de Cuixtla. El 21 de mayo de 1990, un grupo de presuntos propietarios radicados en el poblado de Santiago Cuixtla, ocurrieron en demanda de amparo ante el juzgado Cuarto de Distrito en el estado de Oaxaca señalando como acto reclamado la resolución

presidencial de fecha 15 de julio de 1966 que les priva de sus propiedades particulares y reconoce y titula de bienes comunales a San Pedro Mixtepec.

La comunidad de Cuixtla y sus terrenos se someten nuevamente a diligencias de deslinde, no obstante, nuevamente sugieren que los trabajos están sesgados y que no fueron informados ni convocados para el deslinde de terrenos. El 21 de diciembre de 1990 el comisionado rindió informe en el que menciona que el poblado beneficiado (Santiago Cuixtla) no aceptó la realización de los trabajos de deslinde, por lo que procedió a recorrer el perímetro comunal únicamente con los pueblos colindantes quienes expidieron constancias de no existir problemas de límites. Se levantó el acta el 12 de octubre de 1990 la cual se negaron a firmar los representantes comunales, así como cualquier otra documentación derivada de esos trabajos.

Las representaciones de las autoridades agrarias buscaron la manera de finiquitar el proceso de RTBC instando a la comunidad a consentir la firma del acta de deslinde final. La comunidad plenamente consciente de que su solicitud no había procedido como ellos esperaban, se negaron a firmar hasta que les resolvieran el conflicto pendiente con el núcleo agrario de Santiago Cuixtla. Para este momento es importante notar que la cohesión comunitaria aún respaldaba al grupo de pequeños propietarios, misma que es importante mencionar ya que más adelante esta cohesión se vería debilitada por la contradicción de intereses y aún más porque el grupo de comuneros que estaban al frente finalmente terminan suscribiendo la resolución presidencial de 1989, dejando desamparado al grupo de pequeños propietarios. El 27 de mayo de 1997, el conciliador Agrario, adscrito al Centro de Desarrollo Agrario en Puerto Escondido, Oaxaca, rindió su informe: expresó que el 18 de mayo de 1997 llevó a cabo una asamblea general en la comunidad de Santiago Cuixtla, en la que explicó el motivo de su presencia. Los asambleístas expresaron estar de acuerdo con la realización de los trabajos de deslinde, siempre y cuando se resuelva primero el conflicto que confrontan con la comunidad de San Pedro Mixtepec y que solo entonces apoyarán al personal y

firmarán los documentos necesarios para el cumplimiento de la resolución presidencial.

De ese modo, el gobierno federal, a través de sus representaciones estatales y locales impuso la resolución presidencial aún sin el consentimiento de la comunidad litigante. El 27 de julio de 1997 el antropólogo Carlos Moreno Derbez, Coordinador Agrario en el Estado de Oaxaca, rinde informe y entrega el plano definitivo de RTBC a Santiago Cuixtla (ver figura 12), pese a su negativa de firmar el acta de deslinde de fecha 12 de octubre de 1990, por el conflicto antes señalado, el cual, al resultar materia de otro procedimiento, no es motivo de impedimento para continuar con el procedimiento del fallo presidencial para la emisión del plano definitivo, toda vez que dicho fallo presidencial es declarativo y no constitutivo de derechos.

Figura 12 Plano definitivo del Núcleo Agrario de Santiago Cuixtla



Fuente: Archivo del Registro Agrario Nacional.

A diferencia de lo que opina Eutiquio Ríos Torres en su libro *Santiago Cuixtla y sus tradiciones*, donde dedica un apartado titulado “resoluciones presidenciales que terminan el conflicto por límites de tierra entre Santiago Cuixtla y San Pedro Mixtepec”, considero que ratificar una resolución presidencial y dejar un área en pugna sin resolución dentro de ambos polígonos comunales es una causa obvia de conflicto, a consecuencia de la competencia por la tierra y agua entre las comunidades que se ha perpetuado por décadas.

3.5 Producción del espacio social contemporáneo de los Bienes Comunales de Santiago Cuixtla

En la producción social del espacio como el mismo Lefebvre (2013) afirma están presentes una serie de contradicciones concretas que tienen su origen en disputas y conflictos históricos entre pueblos, además de distintas formas económicas y de ejercicio del poder entre actores e instituciones. Como se puede ver en el caso de estudio, los indígenas chatinos, mixtecos, afromexicanos y mestizos presentan diversas formas de ocupar la tierra. Por ejemplo, los Chatinos utilizaban y todavía lo realizan en una forma de producción espacial de forma rotativa, por lo que se puede decir que bajaban de las montañas para obtener alimentos como iguanas, pescado, huevos de tortuga, etc., si tenían necesidad de sembrar maíz o frijol, sembraban los terrenos sin delimitarlo con cercas o alambres, simplemente hacían el proceso de siembra y cosecha y posteriormente abandonaban la tierra. La abundancia de esta tierra queda manifiesta en la descripción que realizan los trabajos técnicos e informativos referentes a la resolución presidencial del proceso de RTBC de 1972.

En la parte Norte la vegetación macroscópica que puede considerarse como de mayor importancia son los pastos naturales, entre ellos el Pará y el privilegio que se han vuelto silvestre, entre la vegetación arbustiva a excepción del encino y el guanacastle, en esta parte no adquiere preponderancia debido a que después de dos años de labor consecutiva en un solar hacen nuevo rose en algún lugar que ya tenga por lo menos cuatro

años de descanso, por lo tanto pues es más notoria la presencia de una vegetación característica de acahuileras; en la parte Sur el panorama es distinto, el coroso la palma redonda, el nanche amarillo, el guanacastle o parota, el copal, el mangle, el roble y el ébano, forman su principal vegetación (RAN, foja 104, Legajo #1)

No sólo los indígenas y los mestizos ocupaban el espacio. La población negra aunque sin tener una representación sobresaliente también ocupaba la llanura costera. Los negros se ubicaban en terrenos cercanos a la playa (ver figura 13) y casi nada de relación tenían con los núcleos comunitarios, estos, vivían de los elementos que el río, mar y laguna les proporcionaban, de ahí la idea de asociar en ser negro está con la actividad de ser pescador; al no tener muchas opciones para ocuparse, también se les relaciona con actividades como el abigeato y matones a sueldo.

Figura 13. Tierras de humedal y playa habitadas por afromexicanos.



Fuente: Trabajo de campo, 2019. Autor: Norma Gopar.

Los mestizos, procedentes en su mayoría de la región de la Sierra Sur de Oaxaca, cambiaron la forma de utilizar la tierra, estos introdujeron nuevas actividades como la ganadería lo que impuso delimitar los terrenos con postes y alambres para tener control total sobre el ganado (Ver figura 14), además, de cierta manera, desplazaron a los indígenas o los integraron a nuevas actividades como peones²⁴ o vaqueros

Figura 14. Abrevaderos de ganado a orillas del río del maíz en tierras chatinas



Fuente: Trabajo de campo, 2019. Autora: Norma Gopar

Las nuevas prácticas espaciales generaron nuevas representaciones del espacio, ya que quienes ostentan el poder marcadamente reconfiguran las relaciones al interior de ese territorio. En esta reconfiguración algunos actores se ven obligados a ajustar sus modos de producción y reproducción social. Estas relaciones, no sólo ocurren a nivel interno, sino que se van reconfigurando²⁵ como efecto

²⁴ Se denomina coloquialmente peón a aquella persona que intercambia su fuerza de trabajo por un salario y que puede realizar cualquier actividad que se le encargue: desde barrer, limpia manual de terrenos o ayudando en las actividades de siembra y cosecha.

²⁵ De acuerdo con Ospina (2014:6) la reconfiguración se asume como el resultado de una intensificación de cambios sociales a través de fuerzas externas ajenas a los sujetos y su constructo social.

colateral de factores externos los cuales van condicionando la producción del espacio en una escala regional.

Sin embargo desde el año 2004²⁶ el Núcleo Agrario de los BCSC se ha visto estremecido por la polarización de intereses, protagonizada tanto por autoridades agrarias, autoridades municipales y estatales, como organizaciones políticas y empresarios particulares que se han hecho presentes en la zona provocando una nueva reconfiguración de prácticas espaciales en cuya causalidad subyace el deseo de dominar y poseer propiedades agrarias, principalmente las que corresponde a la zona costera que puede ser susceptible de aprovechamiento turístico. Estos nuevos intereses, tienen su base tanto en la organización social del espacio de los bienes comunales, como en la transformación territorial supeditada a un modelo de desarrollo en función del mercado mundial que asocia la naturaleza con la explotación de elementos naturales en donde predomina el valor de cambio.

3.6 La producción del espacio turístico en la Costa de Oaxaca.

Bajo las consideraciones antes descritas hay que mencionar que la historia de los proyectos de desarrollo relacionado con la consolidación del turismo en la costa de Oaxaca inició hace más de 65 años. Es un proceso que se inició en la década de 1940 con una nueva política nacional enfocada en la explotación petrolera, la agricultura comercial y el turismo promovido por el presidente Miguel Alemán Valdez e impulsado en los siguientes sexenios. Tenían el propósito de dinamizar el sector, en coordinación estrecha entre la federación y los gobiernos locales, para “aprovechar” el potencial turístico de México y generar una mayor derrama económica en el país, como se analizó en el segundo capítulo.

Así, a partir de la década de 1950 se comenzó a preparar el espacio que progresivamente facilitó la privatización de diversas áreas de la costa de Oaxaca,

²⁶ Tomando como base la 1ra venta de tierras que se hizo del Núcleo Agrario a un empresario particular. El Paraje denominado “El peñasco” al C. Juan Sodi de la Tijera.

al convertir el turismo en la prioridad de la región (ver figura 15). La transformación del espacio costero de Oaxaca se dio de manera paulatina, provocando a su paso diversos conflictos. Las transformaciones espaciales en esta década se dieron en el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines con la iniciativa del gobierno de mejorar la infraestructura de transporte y comunicaciones. Una de las primeras acciones fue construir una red de carreteras federales en el estado de Oaxaca entre ellas la carretera federal 135, conocida como la supercarretera a Oaxaca, la carretera federal 190 o panamericana, la Carretera federal 125, la carretera federal 131, carretera federal 175, carretera federal 185 o Transístmica y “carretera federal 200, o Costera del Pacífico, con longitud de 464.3 Km que entra al estado cerca de Cuajinicuilapa (Gro.), enlaza Pinotepa Nacional, Jamiltepec, Puerto Escondido, Pochutla, Astata y Salina Cruz (Hernández et al., 2008:17)”. Este tipo de infraestructura enlazó y produjo nuevas formas de comunicación ampliando las ya existentes, como dice Milton Santos, “las infraestructuras son el trabajo humano materializado y localizado en forma de casas, plantaciones, caminos, et.”(1986: 5). Eso posibilitó, en las actuales circunstancias de desarrollo turístico que tanto los turistas como la población local y el comercio se movieran por esos nuevos entramados de infraestructura carretera. Lo anterior ayudó a la consolidación de los espacios turísticos de la región de la Costa de Oaxaca.

No obstante, las condiciones para el desarrollo de la actividad turística no estaban dadas aún ya que en ese momento algunas familias concentraban gran cantidad de tierras y no estaban interesados en apostarle a la industria del ocio tal como lo expresa el funcionario encargado de la Delegación de Turismo estatal en la Costa de Oaxaca sobre el desarrollo turístico desigual en la región Costa:

...pero aquí [en Puerto Escondido] ya había asentamientos y aquí fue un boom el café, así que ya estas tierras tenían dueños fuertes, entonces había más actores, el hecho es que había más actores, con los cuales lidiar...y allá [en Huatulco] lo vieron como una opción dónde había la posibilidad, incluso hasta en la actualidad, [...] pero aquí era muy difícil porque aquí había muchos intereses y no tanto turísticos, sino por la

cuestión del café y las tierras [...] (Entrevista a funcionario de gobierno; Trabajo de campo 2019).

La implementación del CIP Huatulco en 1984, al igual que el corredor turístico Bahías de Huatulco – Lagunas de Chacahua, son las iniciativas mediante las que el Estado procuró impulsar el turismo en la región. Da Costa y Lobato Correa (1995), plantean que en el proceso de producción del espacio hay una inherente dimensión política que lleva diferentes formas de control sobre el espacio, por ejemplo, en esta primera etapa del avance de la actividad turística, justificó la expulsión de quienes habitaban y laboraban en el espacio costero, en Huatulco se expropiaron 21 hectáreas, y en Puerto Escondido, se aprovechó el conflicto agrario entre el municipio de San Pedro Mixtepec y Santa María Colotepec para que el gobierno se adueñara de 1 329 hectáreas; además de las tierras que expropió en 1970 (Zavala, 2017) y la declaración de zona federal por un total de 70 hectáreas en la Laguna de Manialtepec aprovechando el conflicto entre el núcleo agrario de Santiago Cuixtla y San Pedro Mixtepec, Oaxaca.

Otra de las grandes transformaciones espaciales que se realizaron en la región costa de Oaxaca fue en la década de 1980 con la construcción de dos aeropuertos internacionales, uno en el municipio de Santa María Huatulco, como parte de la primera etapa del plan maestro de construcción del CIP Huatulco (Talledos, 2012). En esa misma década, se construyó el aeropuerto internacional de Puerto Escondido que fue inaugurado en el año de 1985. Estas obras son las de mayor envergadura y tuvieron implicaciones políticas, económicas y territoriales a nivel local, vinculadas a políticas públicas dirigidas a la expansión y consolidación de la actividad turística (Ramírez, 2015). En medio de este contexto en el que se promueve no sólo el ámbito comercial para la costa de Oaxaca le significó la existencia de nuevas representaciones espaciales acordes a un mundo globalizado en el que el mercado traslada el aprovechamiento directo de los elementos de la naturaleza, por ejemplo, el establecimiento de nuevas plantaciones como el café en parte de la región chatina de la costa de Oaxaca, así

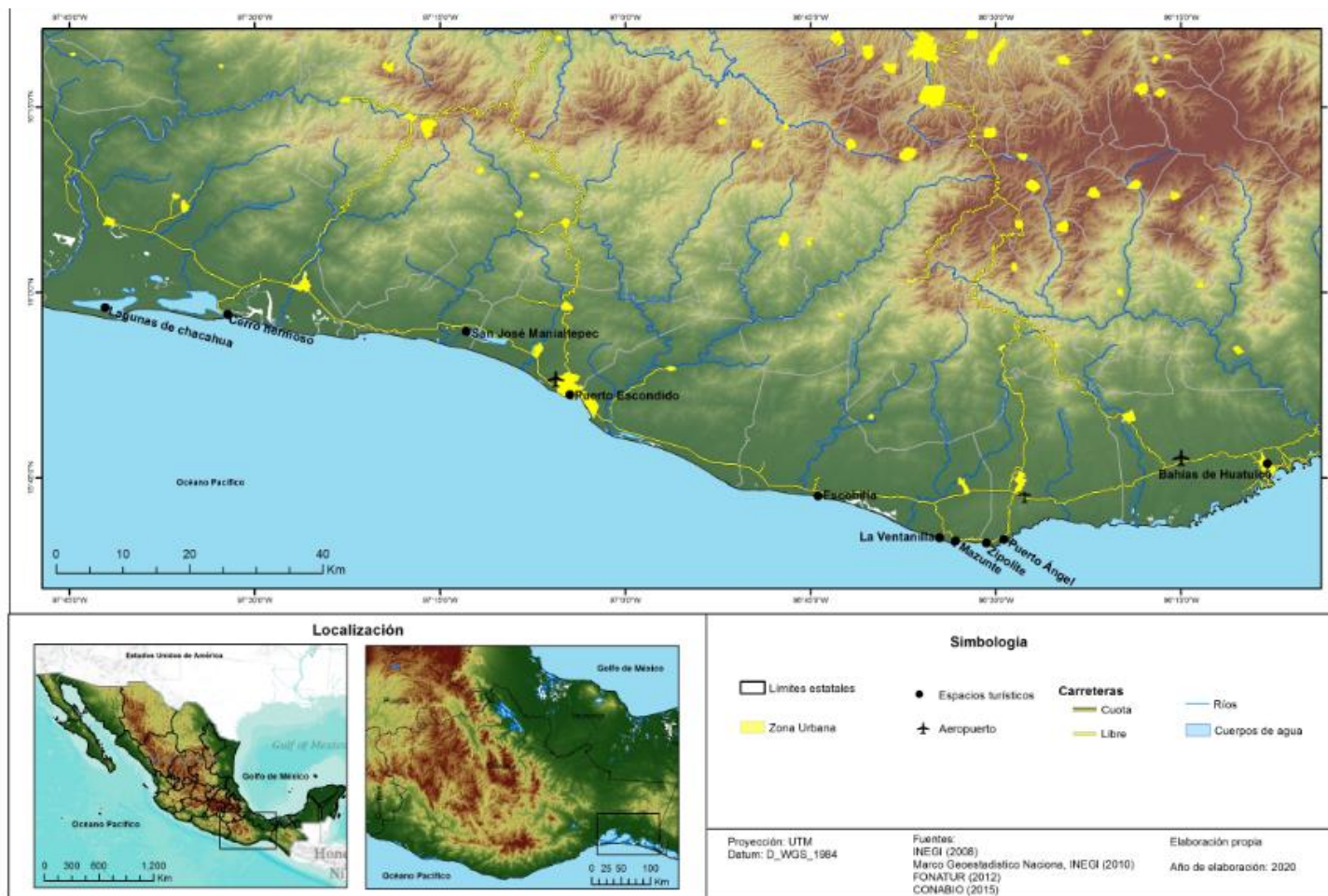
como el algodón que sustituyó a la palma de corozo. Esto se manifiesta en el siguiente fragmento tomado del Archivo General del Estado de Oaxaca:

Los guerrerenses como llegan únicamente a explotar, sin ningún amor al terruño y poseídos por la fiebre de Algodón, han causado muchísimos daños a las plantaciones de corozales que antes eran inmensas [...], habiendo destruido así una gran riqueza de Río Grande y lo han hecho en connivencia con los integrantes del consejo de administración de la citada sociedad mercantil, hasta este año en que se puso en conocimiento de la secretaría de Agricultura (Gobierno/Congreso del Estado/Erección de municipios/204/10/1870).

En este reacomodo de actividades, los actores locales y extra locales consiguieron reforzar su posición económica y política en relación con la población indígena que se dedicaba al comercio, la agricultura y la pesca en pequeña escala. De esta manera un grupo de familias mestizas se apoderaron de tierras y provocaron conflictos, situación que caracterizó la producción espacial de la Costa de Oaxaca desde su llegada en la década de 1950. Entre las familias que destacan están los de apellidos—Iglesias, Rojas, Cuevas, Ziga, Cerón, Bermúdez, García Vigil y Peñaquienes amasaron su fortuna desarrollando zonas cafetaleras, flotillas de avionetas para el intercambio comercial aéreo, actividades agropecuarias y bienes raíces.

En la década de 1990 se ubica una segunda avanzada en la consolidación de las actividades turísticas para la costa debido a la reforma del artículo 27 constitucional de 1992 que complementó las condiciones necesarias para que la iniciativa privada se incrustara en la producción del espacio a través de la especulación de tierras y aguas de propiedad ejidal y comunal de la costa de Oaxaca. Estas tierras se han convertido en un atractivo inmobiliario para desarrolladores extranjeros y nacionales de un turismo exclusivo de segundas residencias.

Figura 15. Espacios turísticos de la región costa del estado de Oaxaca.



Conclusiones:

El espacio socialmente producido guarda atributos históricos, políticos, sociales y culturales. En ese sentido, este capítulo mostró un breve panorama cronológico de ciertas prácticas relacionadas con la centralización y el despojo de la tierra en México, particularmente de la costa de Oaxaca.

La Reforma Agraria impulsada por el gobierno federal, se presentó como el dispositivo para legitimar las acciones de actores regionales y locales con representación política e influenciada por las representaciones hegemónicas del espacio, principalmente las prácticas espaciales del fenómeno globalizante capitalista. Este proceso trajo nuevas implicaciones políticas y económicas para las comunidades donde se diseminaron estas nuevas formas espaciales. Sin opción alguna, estas fueron incorporadas al mercado de tierras y con ello a la presencia de nuevos “avecindados”, de nuevas actividades distintas a la del espacio originario de índole ancestralmente indígena, la presencia de instituciones y dependencias nacionales, educativas, sanitarias, del sector agropecuario, financieras, organizaciones sociales y cooperativas. Para la región costa del estado de Oaxaca la Reforma Agraria llegó de manera particular en el formato de Comunidad y no de ejido. La comunidad es una forma de tenencia de la tierra.

En el proceso de dotación de tierras en la costa de Oaxaca, el Núcleo Agrario de Santiago Cuixtla es un buen ejemplo de las particularidades que conlleva el proceso de Reforma Agraria. En este caso podemos afirmar que el proceso de RTBC está inacabado, que ha sido largo, desde 1968 hasta el año de ratificación de RTBC mediante resolución presidencial de 1989, conflictivo e ineficiente. Todos estos elementos podemos corroborarlos al encontrar conflictos entre comunidades como los que se han sostenido por años con Santa Catarina Juquila, Teotepec, Tiltepec y Nopala. Por otro lado, los conflictos que tienen que ver con intereses privados y colectivos al interior del Núcleo Agrario, por ejemplo, el litigio entre pequeños propietarios de los BCSC con el núcleo agrario vecino de San Pedro

Mixtepec o los conflictos por el uso de la laguna de Manialtepec entre las comunidades colindantes.

Este proceso demuestra que existen complejas relaciones de poder que en muchos casos involucra prácticas de corruptela entre funcionarios públicos, representantes de comisariados comunales y ciudadanos, como lo han manifestado algunos de los entrevistados al afirmar que “al comisariado le calientan la mano” por eso no le mueven al asunto, incluso la misma autoridad agraria mediante entrevista ha afirmado que “el dinero es un mal necesario”.

Por último, en este particular proceso de RTBC hay que destacar un par de cosas, primero que fue un proceso desgastante para los chatinos, ya que para legalizar la ocupación de sus tierras poseídas ancestralmente y convertirse en comuneros, tuvieron que dar cooperaciones o pagar con cárcel para comprar una parte al terrateniente Alfredo del Valle, y segundo, que a los Representantes de Bienes Comunales, líderes de colectivos indígenas, agentes municipales, comités de tierras, la historia no parece importarles y mucho menos conservar las tierras de los que orgullosos he escuchado a gritos decir en las asambleas que a ellos les pertenece “desde aquí (las montañas chatinas) hasta donde rompen las olas del mar”; pues de continuar vendiendo las tierras de las zonas de humedales y playa, pronto estarán controladas por actores extra locales como empresarios, ex políticos, artistas y deportistas de renombre y los actores locales tendrán que conformarse con vender su fuerza de trabajo como meseros, carpinteros, camaristas, cocineros, empleados de centros comerciales y guías de turistas.

Capítulo IV

4. La producción espacial de San José Manialtepec

Introducción:

En este capítulo se realiza un análisis espacio temporal de la comunidad de San José Manialtepec sobre su poblamiento, sus prácticas espaciales comunitarias y la producción del espacio turístico. Se destaca el papel de los actores locales y extra locales que inciden en la producción del espacio social de San José Manialtepec porque a través de sus roles dan lugar a sus propias representaciones territoriales estructuradas de acuerdo con la lógica interna de la población (Barabas, 2008). Es decir, la comunidad establece una valoración objetiva de su territorio, una agregación del trabajo objetivado que pasa por las representaciones que se establecen sobre el espacio y la producción del espacio (Talledos, 2012). La forma en que los habitantes organizan y se apropian de su territorio refleja la forma en que una comunidad se adapta a las dinámicas económicas, políticas y sociales en un contexto donde los espacios rurales se articulan a las dinámicas actuales del capitalismo, con su propio ritmo y particularidad que resulta necesario comprender y explicar.

Sin embargo, con el fin de comprender la importancia que esta franja costera de aproximadamente 197 kilómetros ha tenido tanto para las comunidades que las ocupan como para la iniciativa privada, apuntaremos algunas características y sucesos del territorio que ocupa la comunidad de San José Manialtepec, Tututepec, Oaxaca. Para esta comunidad la transformación de sus prácticas espaciales se ha dado de forma paulatina, no al mismo ritmo que en el CIP Huatulco, es decir, aún no vemos las grandes infraestructuras hoteleras de condominios y restaurantes, pero el despojo de tierras y aguas lo podemos leer en el espacio como se relata a continuación.

4.1 San José Manialtepec: su espacio y tiempo social

La comunidad de San José Manialtepec se localiza en la región costa del estado de Oaxaca en la jurisdicción de la municipalidad de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo a 139 kilómetros del CIP Huatulco, a 25 kilómetros de Puerto Escondido y a 44 kilómetros de la Laguna de Chacahua, Oax. De acuerdo con el expediente de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales que obra en el archivo histórico del Registro Agrario Nacional, esta comunidad pertenece al Núcleo Agrario de Santiago Cuixtla al que se le reconoció y tituló en el año de 1972 una superficie total de 17-255-00-00 hectáreas (ver figura 18) beneficiando a 471 comuneros chatinos, mestizos y negros que ya ocupaban ese espacio de tierras fértiles tanto de llanura y montaña, irrigadas por el río del maíz o río Manialtepec.

No obstante, como parte de la investigación, encontré información que revela una existencia de carácter ancestral de la comunidad de Manialtepec. Existe evidencia de que aproximadamente en 1564, después de la conquista del reino de Tututepec, fue controlado y manejado por el cacicazgo de Tututepec impuesto por los españoles. Primero, a cargo de la cacica doña Ana de Sosa quien recibió mandamiento del virrey don Luis de Velasco para cobrar y administrar los tributos de las estancias, entre las que, según las listas de Martínez Gracida se menciona la de Malinaltepec. En 1582 las estancias fueron transferidas a don Melchor de Alvarado, además de estas, se dice que se le asignaron quince lagunas de pesquería, diez salinas, y cincuenta y dos huertas de cacao. Las lagunas de Chacahua, Miniñohua o Miniñu, la laguna de Totolapa, la laguna de Malinaltepeque llamada Laguna de la Cañada y la de Alotengo (Woensdregt, 1996).

Otro dato interesante que se menciona es la rebeldía de algunas estancias, las cuales, en la búsqueda de independencia del cacicazgo de Tututepec se negaban a aportar el tributo impuesto por el cacique, entre ellos los sujetos de Chila y Malinaltepeque que fueron obligados en 1583 por el virrey don Suárez de Mendoza a reconocer a don Melchor como su cacique. Para el caso de la estancia

de Malinaltepec el tributo consistía en aportar 6 pesos de oro en polvo cada 80 días (Woenstregd, 1996).

La información arriba referida otorga una pista sobre la existencia de dinámicas socio espacial diferenciado. Por un lado, la existencia de poblaciones indígenas con prácticas y representaciones originarias autónomas, en este caso de las etnias mixteca y chatina, es decir, que ya existía un orden de patrones de organización social y política definidas, por otro lado, una reconfiguración guiada por la lógica castellana que motivó la sobreposición de nuevas representaciones de organización social y política como el ayuntamiento y la iglesia.

Así es como transcurre la historia del poblamiento de Manialtepec, referida como un asentamiento de ocupación chatina, pero políticamente organizados por los mixtecos. Después de una exhaustiva revisión documental en los Archivos General de la Nación, Histórico del Estado de Oaxaca y de la comunidad, me percaté que existe un vacío de información para el periodo colonial y pos independiente. Sin embargo, durante estos periodos la historia de Manialtepec está entrelazada a la historia de los pueblos chatinos que ocupan las llanuras y las montañas de la región costa de Oaxaca. De esa manera es como los estudios históricos de Manuel Martínez Gracida, Alicia Barabas, Miguel A. Bartolomé, Gutierre Tibón, Carmen Cordero Avendaño, Gerónimo Barrera de la Torre y Rosana Woensdregt se vuelven fundamentales para encontrar pinceladas de información que me ayudan a explicar la producción del espacio social de la costa de Oaxaca, en particular, la de la comunidad que atañe a esta investigación. También están las obras de escritores locales como la monografía titulada “Santiago Cuixtla y sus Tradiciones” (2013) escrita por el profesor Eutiquio Ríos Torres originario de Santiago Cuixtla o las obras del profesor Juan triste Vásquez originario de Santos Reyes Nopala, quien escribió dos novelas tituladas “voces de mi pueblo” (2005) y “andanzas” (2009), en esta última el autor inicia su relato dedicando un poema de su autoría titulado “A Manialtepec”.

Además de los materiales escritos que revisé, me he fundamentado en la tradición oral de “los más viejos de la comunidad²⁷” quienes a través de sus historias me permiten ser la interlocutora de ese conocimiento empírico y matizarlo con el análisis teórico que precisa esta investigación.

Con relación a eso destaco el conocimiento empírico que cuento del área de estudio, ya que en tanto soy originaria de la comunidad de San José Manialtepec, poseo un caudal de información que he recuperado con el paso de los años a través de familiares, amigos y conocidos, pues inevitablemente he escuchado conversaciones privadas informales que ocurren sobre asambleas comunitarias, hechos y sucesos extraordinarios e incluso pláticas coloquiales sobre la vida social de mi comunidad. Toda esa información que en un ejercicio de reflexión generó argumentos, afirmaciones o discusiones que se encuentran de principio a fin en este documento.

En ese marco y conjuntando mis fuentes de información, puedo afirmar que la comunidad de San José Manialtepec en el territorio dónde ahora se encuentra tiene una historia reciente y fue fundada previo al movimiento de la revolución mexicana. La información más pretérita de esta comunidad la he obtenido de los cuadros sinópticos de Manuel Martínez Gracida que describe lo siguiente:

Rancho sujeto a la municipalidad de Cuixtla. Manialtepec significa en mexicano: Pueblo de cuadrúpedos o pueblo de cordeleros. Etimología: Maneneui, cuadrúpedo; malima, torcer cordeles; y altepetl, pueblo. En chatino lleva el nombre de *Entic Skunahac*, que quiere decir Llano de lagartos. Etimología: Entic, llano; Skunahac, lagarto...el terreno en que está ubicado es en la cima de una loma de poca elevación (ver imagen X)...la extensión superficial del terreno es de 3 leguas²⁸...este rancho en la antigüedad fue un gran pueblo que dominó a sus vecinos. Se puede calcular que existió hace más de 1200 años (p. 303).

²⁷ Primera generación de mestizos avecindados

²⁸ Una legua es equivalente a 4.8 kilómetros.

De la información arriba citada, cabe reflexionar algunos puntos. Primero que Martínez Gracida se refiere al espacio social de Manialtepec en la época de la colonia, pero no describe cuáles fueron las causas o motivos de los reacomodos espaciales del pueblo de Manialtepec; segundo que el autor no menciona las fuentes de dónde recaba la información que presenta en sus cuadros, lo que hace difícil identificar qué es producto de investigación científica y cual de su conocimiento empírico.

Segundo, que de los relatos obtenidos mediante entrevistas a profundidad, se sabe que los primeros habitantes de la comunidad de Manialtepec tal como la conocemos ahora, empezaron a llegar de diversos lugares, pero principalmente de comunidades de la región de la sierra sur (Miahuatlán, Sola de Vega y San Pedro Juchatengo) en busca de “mejores” tierras para la agricultura y la ganadería; así también, muchos de ellos vinieron huyendo por la inseguridad que vivían a causa de las “revueltas” revolucionarias. Esto no significa que el territorio estuviera desocupado y sin usufructo, dado que, los primeros habitantes fueron indígenas chatinos²⁹ que se vieron desplazados con la llegada de los mestizos, aproximadamente en el año de 1800. Así lo afirmó la señora Josefina Jarquín (†) de 82 años al preguntarle si ella había nacido en Manialtepec:

No *mija*, yo ya llegué grandecita, ya vez que cuando uno es chiquito el papá los lleva, es que en mi tierra (Miahuatlán) hubo una revuelta, después de Porfirio Díaz, muy después, hubo una revuelta muy grande ahí, y era mucho los que se mataban pues, y mi papá como nosotros éramos 6, 3 mujeres y 3 varones y entonces dijo mi papá que no le iba a gustar que le mataran a sus chamacos, lo mataran a él o a mi mamá y mejor se cambió, mucha gente, mucha gente, por eso ves que hay gente de Miahuatlán en Puerto, en San Pedro, en todas

²⁹ De acuerdo con Bartolomé y Barabas (1982:30), refieren la ocupación de la costa de Oaxaca por habitantes chatinos desde el preclásico tardío (400 a 200 a.c.).

partes (Entrevista a habitante de San José Manialtepec, trabajo de campo 2019).

Tercero, que de la historia más reciente encontré datos que refieren al año de 1930 en el archivo de la Agencia Municipal de San José Manialtepec conseguí un escrito del relato de la historia de San José Manialtepec hecho por el señor Esteban Gopar Vásquez (†) en el cual dice que la comunidad existe de muchos años atrás, en aquel tiempo se conformaba por cuatro barrios. El barrio de los negros, el barrio de los Gopar, el de los Escamilla y el Barrio de los indios.

En el periodo de 1930 a 1940 la organización social y política estuvo disputada entre los cuatro barrios, finalmente, en 1952, el barrio de los indios (o los tecos) tomó el mando y fue entonces cuando se le antepuso el nombre de “San José”. Sobre este hecho existen dos versiones. Primero, que el nombre de San José se debe a que en ese entonces vivía un señor de nombre Cenobio Vásquez que tenía un potrero que se llamaba San José; la segunda versión refiere que en el año de 1954 se compró el Santo Patrón de la comunidad “San José”. Se dice que llegó en ese entonces a la comunidad de Santos Reyes Nopala de la ciudad de Oaxaca por avioneta propiedad del señor Bulmaro Arreola [comerciante mestizo acaudalado que concentró gran cantidad de tierras chatinas como fincas cafetaleras], por tal razón, los pobladores se organizaron para ir a traer el santo en hombros desde esa comunidad hasta la capilla donde actualmente se encuentra.

Estos retazos de historia lleno de imprecisiones sobre la historia de Manialtepec, ayudan a identificar las prácticas de ocupación diferenciadas entre la época de origen chatino y la época de ocupación mestiza. De acuerdo con los relatos de Martínez Gracida los chatinos de Manialtepec se ubicaban “en la cima de una loma de poca elevación” (ver Figura 16), esto quiere decir que no se asentaban en la ribera del río Manialtepec o a orillas de la laguna de Manialtepec, a diferencia de los mestizos que se establecieron a orillas del río y la Laguna de Manialtepec, lo que los hace vulnerables a las inundaciones que ocurren a causa de fenómenos

meteorológicos como el huracán Paulina en octubre de 1997 el cual dejó 122 muertos a su paso en Oaxaca y Guerrero.

Figura 16 Representación del espacio de antiguos chatinos al oeste de la comunidad de San José Manialtepec en el paraje denominado “de los Torres”.



Fuente. Trabajo de campo, 2019. Autor: Norma Gopar.

Actualmente la comunidad de San José Manialtepec se localiza a orillas del río Manialtepec, cuenta aproximadamente con 30 hectáreas que corresponden al casco urbano de la comunidad y el resto de tierras son de lomas, cerros, guamiles y chagüe, las cuales los mestizos aprovecharon a su llegada para la agricultura (de riego y temporal) y ganadería. Estas tierras pertenecían a un latifundio denominado “tierras de Río Grande y Manialtepec” propiedad del canónigo Natalio Parada, quien en el año de 1924 la vendió a sus sobrinos Francisco y Alfredo del Valle. Francisco del Valle, en ese mismo año vendió el 50% de las tierras que le correspondían a su hermano Alfredo del Valle, quien finalmente a través su Compañía Colonizadora Agrícola del Sur y su apoderada Alicia del Valle fraccionó el latifundio en lotes para vender tanto a particulares como a comunidades, como fue el caso del Núcleo Agrario de Santiago Cuixtla, como se describió líneas arriba.

En la década de 1950, cuando la comunidad de Cuixtla decide adquirir una fracción del latifundio, San José Manialtepec ya constituía el mayor núcleo de población de las comunidades que lo integran. Cabe señalar que la tierra adquirida colinda al sur con tres playas del Océano Pacífico: Puerto Suelo, playa el Vigía y playita de enmedio todas de mar abierto; además, esta porción de tierra posee una serie de elementos como el río del maíz o río Manialtepec, aguas termales y la laguna de Manialtepec que lo convierten en un espacio de disputa debido a su potencial inmobiliario y turístico dada su cercanía a Puerto Escondido-Huatulco y ser parte de los dos espacios turísticos más importantes de Oaxaca. El acomodo de nuevas prácticas espaciales turísticas y comerciales responde en todo momento a la búsqueda de capital para reinventarse y ocupar los espacios que antes eran según su discurso “ociosos”, pero justo esas características se convierten en ideales para nuevas prácticas de ocio³⁰ y recreación en búsqueda de generar un territorio «especializado» (Santos, 1993 y 1996), en este caso, que satisficiera las necesidades de nuevos productores del espacio contemporáneo en la región de la costa de Oaxaca, entre ellos, empresarios turísticos, inmobiliarias, agencias de viaje, restauranteros y guías de turismo.

4.2 Prácticas y representaciones del espacio diferenciadas de San José Manialtepec

La transformación de las prácticas espaciales y la significación de su espacio han evolucionado de un espacio indígena chatino y mestizo a un espacio turístico. En este caso, los habitantes de más de 60 años de edad rememoran un espacio primario de prácticas originarias o de sobrevivencia, un espacio caracterizado por proveer de manera inmediata los elementos de la vida diaria, cultivo de maíz, pesca en el río y mar, es decir de valor de uso. Una pequeña ranchería de habitantes en su mayoría indígenas chatinos (ver figura 17) con viviendas de

³⁰ “Con la industria del ocio el capitalismo se ha amparado de los espacios que quedaban vacantes: el mar, la playa, la alta montaña. Ha creado una industria nueva, una de las más potentes: la industria del ocio. Por esta industria nueva, por esta producción del espacio nuevo, el espacio entero ha sido integrado al mercado y a la producción industrial a la vez que este espacio ha sido transformado [...] cuantitativamente y cualitativamente (Lefebvre, s/f: 221)”.

palma y madera separadas una de otras por senderos o veredas. Un segundo momento de transformación se vive con la llegada de los mestizos, cuyas prácticas vinieron a modificar las funciones y estructuras del originario espacio chatino imponiendo nuevas actividades como la agricultura y ganadería; y tercero, el espacio inmobiliario y turístico, dónde las antiguas prácticas de pesca, agricultura y ganadería cohabitan con nuevos servicios para atender la llegada de visitantes y turistas ávidos de nuevas experiencias, pero sobre todo para la reproducción de capital global.

Figura 17 Tío Otilio, Indígena Chatino ataviado con camisa de satín, calzón de manta, sombrero de lana, machete encubierto y huaraches “de tres hoyos”.



Fuente: Trabajo de Campo, 2019. Autor: Norma Gopar.

En la producción del espacio social de la comunidad de San José Manialtepec la variable histórica refleja una constante disputa y ejercicio del poder entre actores, indígenas chatinos, negros y mestizos luchando por un mismo espacio. Sin embargo, en esta dinámica subyace un proceso regional y nacional cuyas pretensiones urbanizadoras van cobrando forma en la realidad de ese espacio

rural a la vez que va incorporando nuevos actores locales y extra locales que imprimen nuevas prácticas espaciales y representaciones del espacio que inciden en la especulación de la tierra y el agua.

Sin detenernos en la historia de la fundación del pueblo, podemos afirmar que la pesca, la agricultura y la ganadería han sido los pilares de la representación del espacio en la búsqueda de asegurar sus posibilidades de reproducción social en la comunidad. Los primeros habitantes indígenas provenían de las montañas chatinas, muchos de ellos refieren que eran de Lachao Viejo, Tiltepec, Teotepec, Cuixtla y Nopala. En sus recuentos evocan que sus padres bajaron caminando de la montaña a la costa, y siendo niños fueron bajados en las espaldas de sus padres pues evocan haber llegado entre cuatro y seis años a esta tierra. Sus antepasados, antes de tomar la decisión de establecerse en Manialtepec ya visitaban el lugar con regularidad; cuentan que bajaban en busca de alimentos que ofrecía esta exuberante tierra, productos difíciles de encontrar en la montaña, como el pescado, los menzontles (especie de cangrejo), la carne y huevos de tortuga. La pesca se hacía de manera artesanal, los instrumentos eran rudimentarios, los hombres recuerdan que no tenían pangas o cayucos así que ellos salían a “orillear” (ver figura 19), pues buscaban árboles que estuvieran muy cercanos o entre el agua y desde ahí capturaban con el solapan los peces; la pesca en el río se hacía de preferencia por las noches usando hachones para iluminarse y, como la abundancia era tal, atrapaban peces y chacales sólo con el machete o chilcamata.

Con el paso del tiempo y llegada la tecnificación, la pesca y sus instrumentos se han ido modernizando, ya que el uso de pangas y cayucos ha sido reemplazado casi en su totalidad por lanchas de motor fuera de borda. La pesca ya no sólo se realiza para el autoconsumo sino el excedente se vende en los mercados más cercanos de Puerto Escondido, venta al menudeo en las comunidades aledañas e incluso se habla de acaparadores que provienen de la región del istmo y de Acapulco que con camiones frigoríficos reúnen la producción de varias cooperativas de pesca (ver figura 20).

Figura 18 Mapa del polígono definitivo de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunes de Santiago Cuixtla

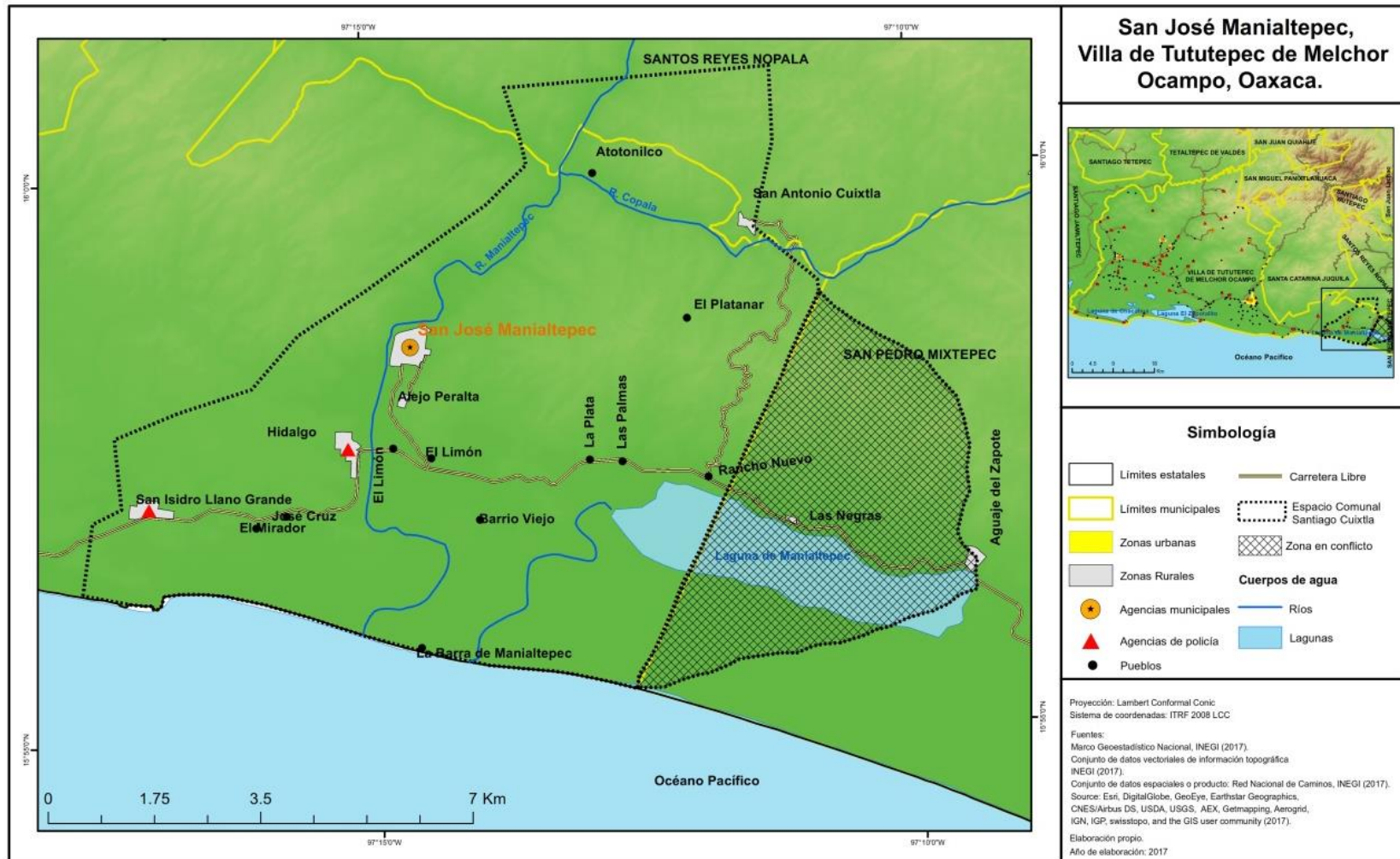


Figura 19 El solapan (especie de arpón tridente) fue uno de los primeros instrumentos de la pesca artesanal que se realizaba en el río o laguna de Manialtepec.



Fuente: Norma Gopar (2019).

Respecto de las prácticas agrícolas, los chatinos desempeñaron esa actividad desde tiempos inmemoriales, pero sus recuerdos inmediatos se sitúan en el año de 1855. Sus prácticas y representaciones consistían en la tumba, roza y quema de pequeñas parcelas sin delimitación, que una vez cultivadas, eran abandonadas para elegir un lugar diferente. Los entrevistados recuerdan una estela de plantaciones de maíz y ajonjolí en los terrenos. Así, aseguran que “Manialtepec era tierra de manantial de mucha agua pues y ya tierra de maíz”, “le pusieron Manialtepec porque es tierra de manantiales y del maíz”, también “[cultivaban] puro maíz y ajonjolí”. Además, refieren que se dedicaban a la siembra de frijol, cuatomatillo, chile y calabaza. Muchos de los productos agrícolas originarios los

proporcionaba la naturaleza pues había diversas plantas silvestres comestibles como: cuatomatillo, verdolagas, yerba mora, chepiles, chigole (especie de chile), pata de viuda, oreja de burro y nopal; diversos árboles frutales endémicos como: frailillo, guicon, nanche de perico, cuita de gato, pipe rojo, papayas de pajarito, cocoteros, coyul, corozo, huaje, zapote negro, chirimoyas, etc., al igual que ocurrió con la pesca, la ocupación y parcelación de la tierra modificó gran parte de la flora y fauna originaria ya que los nuevos productores del espacio cambiaron la producción agrícola y muchas de estas especies endémicas fueron remplazadas por plantaciones como algodón, cacahuate, sandía, diversas especies de plátano, melón, tomate, chile, mangos y limón.

En décadas recientes, la producción agrícola se redujo a la siembra de monocultivos donde la papaya es el producto principal. No obstante, las bondades de la tierra, esta actividad también ha tenido un revés pues la competencia de actores por el espacio se ha visto reducida la plantación por la lotificación y venta de terrenos para la actividad inmobiliaria de segundas residencias. Además, con el paso del tiempo la agricultura ha perdido espacio en la localidad dando paso al crecimiento de otras actividades económicas como la ganadería en las primeras décadas de la fundación. Este hecho no responde a un desinterés de la población, sino se relaciona con una descapitalización del campo ya que la crisis del sector rural³¹ se ha hecho cada vez más profunda porque la mayoría de los cultivos y de productos pecuarios y forestales han dejado de ser rentables (Cano, 2014).

Respecto a la ganadería esta fue una actividad impuesta por la llegada de mestizos procedentes en su mayoría de la región de la sierra sur de Oaxaca. Estos cambiaron la forma de utilizar la tierra, introdujeron nuevas especies como el ganado lo que propició una nueva configuración territorial. Esto se hace

³¹ Ello habría ocurrido por el retiro del Estado de sus funciones de planeación, fomento y regulación de la economía agropecuaria y rural, el descenso del presupuesto del campo, el retiro de la inversión estatal, el abandono del mantenimiento y creación de infraestructura y servicios, la privatización de las empresas públicas, la reducción de subsidios, la poca protección a la producción nacional y el mercado interno, la falta de crédito para millones de productores, la carencia de investigación tecnológica, asistencia técnica y capacitación (Cano, 2014:949).

evidente por la delimitación de los terrenos con postes y alambre para tener control sobre los animales, además que desplazaron a los indígenas o los integraron a sus nuevas actividades como peones³² o vaqueros. De acuerdo al recuento de los habitantes, la ganadería se desarrolló inicialmente en áreas libres porque “era libre, no había terrenos”, además, de cierta manera era rotativa ya que a causa de las condiciones climáticas, en temporadas de lluvia, y a causa de las grandes crecidas del río Manialtepec los ganaderos tenían que llevar su ganado a la montaña y regresarlo en temporada de estiaje.

Los cambios climáticos también favorecieron el establecimiento de la ganadería en tierras bajas pues desapareció la necesidad de mover el ganado a las zonas altas. Esta actividad dinamizó la economía local. Con la producción de leche se originaron nuevos empleos relativos a la producción de diversos productos lácteos como queso, requesón y quesillo cuya venta se hacía al menudeo en la comunidad y en mercados de Puerto Escondido y Río Grande. En la actualidad, se tiene un registro de 40 ganaderos con un número aproximado de cuatro mil cabezas de ganado. Esta actividad siempre fue en pequeña escala complementada con la cría de ganado de traspatio como porcino, ovino, caprino y animales de carga entre ellos burros, mulas y caballos.

En la descripción de estas prácticas se identifica un cambio que reside en una lógica espacio-temporal donde la naturaleza (tierra y agua) es el espacio que se disputa, vista como un valor de cambio, y en consecuencia, se disputa el desarrollo mismo del capitalismo. En términos teóricos diríamos que es lo que David Harvey plantea como la salida espacial a la crisis del capital, es decir, el capital necesita reproducirse en aquellos espacios que no se ha reproducido. En ese sentido, se comprende por qué las prácticas del espacio originario están vinculadas a una relación más directa de la sociedad y su medio, donde no se requiere de tanta tecnificación para la transformación de los elementos naturales

³² Se denomina coloquialmente peón a aquella persona que intercambia su fuerza de trabajo por un salario y que puede realizar cualquier actividad que se le encargue: desde barrer, limpia manual de terrenos o ayudando en las actividades de siembra y cosecha.

ni insumos para el desarrollo de la vida misma de los primeros habitantes. Para el caso de las prácticas del espacio mestizo, la transformación no obedece sólo a la llegada de nuevos ocupantes de costumbres diferentes, sino fundamentalmente obedece a nuevas representaciones espaciales determinadas por los impulsos del capital-global. El capital se espacializa en diferentes escalas sociales y políticas para añadir valores distintos a los espacios locales de la geografía rural y producir un territorio «especializado» que flexibilice la acumulación del capital, esto es, asignar nuevas funciones de producción, nuevas formas de entender y valorar los espacios (actividades estratégicas) (Santos, 1993 y 1996). Es decir, el aparato del Estado (gobierno) define a través de la política la “vocación” –como ejercicio de poder- de esos espacios rurales y es así como en un principio se prioriza la actividad agrícola, ganadera, y en un segundo momento, se mira hacia el valor de cambio de la naturaleza aplicando actividades de ocio y entretenimiento –turismo-.

4.3 Espacios de intercambio, redes de transporte y turismo en San José Manialtepec.

San José Manialtepec ofrece una imagen de las comunidades y pueblos respecto a las reglas, acciones y prácticas sociales establecidas ligadas a una economía de autoconsumo que en ocasiones son un obstáculo temporal a la economía del capitalismo mercantil. La economía de San José Manialtepec está ligada a la agricultura, ganadería y pesca preponderantemente. Hace setenta años, es decir, en 1940 aproximadamente la economía de este pueblo era de autoconsumo, los excedentes que tanto indígenas como mestizos pudieran tener se comerciaban regionalmente con los núcleos de población más cercanos. El medio de interacción económica más frecuente entre los pueblos era el mercado o las plazas. Por ejemplo, los habitantes entrevistados refirieron que llevaban productos como: pescado, coco, corozo, maíz, ajonjolí al mercado de Santos Reyes Nopala y de Miahuatlán, de esa comunidad traían productos como: sal, panela o piloncillo, tazas, platos, ropa, etc.

En esa época no existía la carretera federal y el servicio de transporte público. Los habitantes que buscaban vender o comprar mercancías debían realizar

extenuantes caminatas a través del sistema de veredas y caminos que conectaban a las diferentes comunidades y rancherías como se manifiesta en el siguiente extracto de entrevista:

Mi papá era arriero y se hacía cinco horas a Miahuatlán...porque salía uno a Nopala, salíamos más delante de San Gabriel, luego había un lugar que le decían San Sebastián y Santa María, los Coatlanes para llegar a Cuixtla Grande, de los Coatlanes ya pasaba uno Cuixtla Grande y llegaba uno a Miahuatlan, nosotros caminamos por esos caminos, partes que le tocaba llegar a algún pueblito, partes que quedaba uno en medio, llovía y nada más bajo el capote pasaba uno el agua, así era la vida de los arrieros antes, si, ajá, mucho se sufría, mucho, porque caminando, caminando para ir allá, pero como a nosotros nos gustaba ir a nuestra tierra nos íbamos con mi papá vaya..(Trabajo de campo 2019, entrevista a habitante de San José Manialtepec).

Con la construcción de la carretera federal 200 o carretera costera del pacífico en la década de 1960, las interacciones económicas se dinamizaron y diversificaron. Los pequeños comerciantes llevaban sus productos a los mercados de Río Grande y Puerto Escondido. Los habitantes refieren que los primeros camiones de transporte eran tipo comando, recuerdan que estos se atoraban al cruzar ríos, arroyos y zonas pantanosas ya que el asfaltado de la carretera fue de manera paulatina.

Para la década de 1970 existía un intercambio económico más fluido entre la población de San José Manialtepec y las comunidades vecinas. Algunos comerciantes indígenas y mestizos eran productores y otros intermediarios que acaparaban la producción agrícola, lechera, quesera y pesquera para revenderla en los mercados cercanos. Con base en las entrevistas los habitantes refieren que en la década de 1980 empezaron a llegar los primeros visitantes y turistas, algunos de ellos para visitar las aguas termales con fines curativos, pero la mayoría de turistas se concentraba en Puerto Escondido que para esa época ya

ofrecía el servicio de hospedaje en pequeños hoteles. Los turistas llegaban y se retiraban por vía terrestre en autobuses o automóviles particulares por las diferentes carreteras que conectaban a la región costa con la capital del estado de Oaxaca y Guerrero (Ver figura 20). A mediados de 1980 por vía aérea cuando inició sus operaciones el aeropuerto internacional de Puerto Escondido y Huatulco.

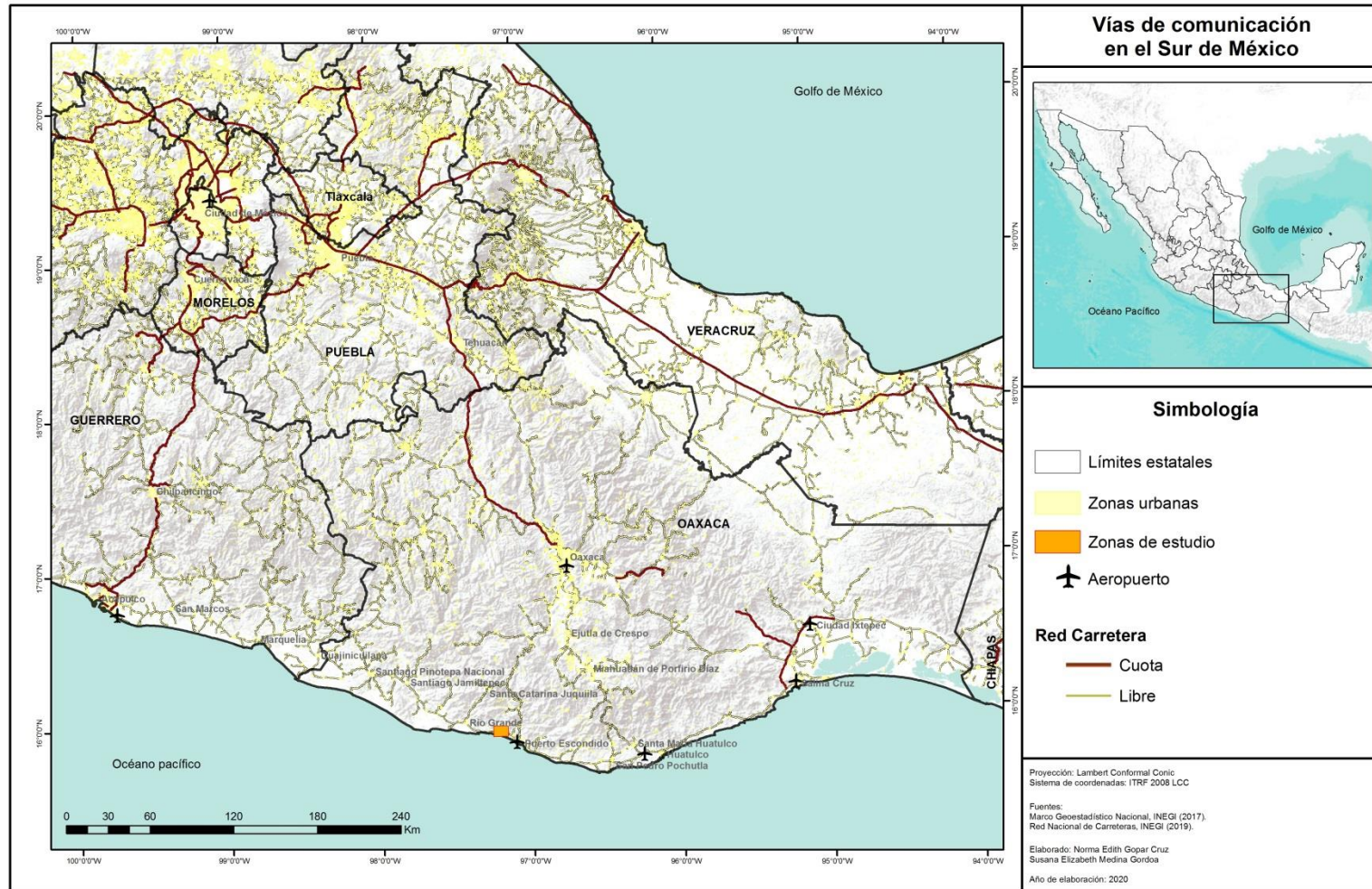
La infraestructura del espacio en forma de vías de comunicación área y terrestre modificó el funcionamiento del intercambio de mercancías, personas y las relaciones de producción social. Nuevas prácticas, representaciones y actores se asentaron y adicionaron al espacio social de San José Manialtepec y en general en la costa Oaxaqueña. Desde la década de 1980 la práctica turística se ha ido consolidando como práctica hegemónica del espacio costero y le ha disputado a la agricultura, ganadería y pesca, tierras, terrenos y territorios importantes

Los flujos turísticos se dinamizaron desde la década de 1980. Los primeros grupos de turistas provenían de los estados de Puebla, Chiapas y Cd. de México para visitar el centro turístico religioso de Santa Catarina Juquila y terminaban su visita en las playas de Puerto Escondido y Huatulco. En específico la imposición del El CIP Huatulco, en Santa María Huatulco, asentado el turismo en la región, dada la ampliación de infraestructura carretera, hotelera y restaurantera, puesto que colocó la interacción de turistas en la costa de Oaxaca de forma más permanente, de la misma manera el crecimiento de la actividad turística en Puerto Escondido y en espacios como Mazunte, Zipolite, Ventanilla, Escobilla y Lagunas de Chacahua (ver figura 20).

En el caso específico de San José Manialtepec el turismo ha revolucionado la interacción económica de la comunidad, en la actualidad es común ver llegar camionetas tipo Urban que traen grupos de turistas nacionales y extranjeros que desean visitar la bioluminiscencia de la laguna de Manialtepec, las aguas termales de Atotonilco o la playa Puerto Suelo. Asimismo se han asentado otro tipo de turista, el turista residente con alto poder adquisitivo que se aísla por semanas o meses en los hoteles y casas de playa exclusivas que poco a poco van

proliferando en la costa oaxaqueña como por ejemplo Casa Wabi en Manialtepec propiedad de la familia Sodi y de la Tijera; Vivo Resort propiedad de Cary Mullen (excampeón mundial de Hockey y originario de Canadá) en Bajos de Chila y Costa Cumaná en el Tomatal, Colotepec un espacio inmobiliario donde tienen participación personalidades de la farándula y la política figuran apellidos de los Sodi y de la Tijera, Murat, los Creel, entre otros.

Figura 20. Red de carreteras que conectan a la región costa del estado de Oaxaca.



4.4 Las disputas por el espacio turístico en San José Manialtepec

Desde el año 2000 hasta la fecha las comunidades del núcleo agrario se han visto estremecidas por la polarización de intereses, protagonizada tanto por autoridades agrarias, autoridades municipales y estatales, organizaciones políticas y sociales como el Frente Popular Revolucionario (FPR), el Comité de Defensa de Derechos Indígenas (CODEDI), la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y empresarios particulares que se han hecho presentes en la región, lo que ha provocado una nueva reconfiguración de las prácticas espaciales en cuya causalidad subyace el deseo de dominar y poseer sus propiedades agrarias, principalmente las correspondientes a la costa. Por mencionar algunos ejemplos basta revisar las notas periodísticas que acusan la venta ilegal de tierras en varias comunidades de la costa de Oaxaca, de las municipalidades de Santa María Huatulco, San Pedro Pochutla, Santa María Tonaméca, Santa María Colotepec, San Pedro Mixtepec y Villa de Tututepec de Melchor Ocampo.

Para nuestro caso de estudio delimitado en San José Manialtepec, las primeras ventas de extensiones de tierra ocurrieron entre 2005 y 2010. Un área de playa en el paraje denominado el Peñasco la obtuvo el ex Diputado Federal Juan Sodi y de la Tijera, y otro en la playa Puerto Suelo el señor Julio Fernández y compañía (ver figura 21). Ambos predios se destinaron para construir infraestructura dirigida al alojamiento turístico, siendo una de las afectaciones principales el hecho de que la población de las comunidades no pueda circular libremente por el área vendida, puesto que las propiedades asumieron un carácter restrictivo para la circulación, creando una nueva configuración territorial de naturaleza privada (ver mapa de espacios turísticos de Santiago Cuixtla).

Figura 21. Propiedad de los Fernández en la playa Puerto Suelo en espacio comunal de SC.



Fuente: Trabajo de Campo, 2019. Autor: Norma Gopar

Una vez adquiridos los terrenos, el despojo territorial en consecuencia afecta a la población local ya que sus propietarios comienzan a edificar obras de infraestructura. Al modificar el espacio originario con las construcciones y accesos viales se destruyen bocabarras naturales y remueven la flora (manglares, pastos acuáticos, lirios, mezquite, hierba de tortuga, tulares, etc.) y fauna (cangrejos, gaviotas, gallinitas de agua, peces, garzas, etc.) que habitan los humedales. Esta nueva producción espacial afecta colateralmente a la población local como afirma un pescador de la comunidad:

No pues yo pienso que sí, pues la verdad sí nos afecta mucho como comunidad porque es algo que pues nosotros, bueno, yo desde que me doy cuenta toda esa playa era libre pues, antes podíamos ir a pescar; más antes ir a buscar huevos de tortuga desde el peñasco hasta chila y no había problema, nadie nos decía nada, pero ahorita quieres cruzar todo ahí donde ya compraron y la verdad que si no dejas una identificación, no te dejan pasar o sea están privatizando y pues yo creo que ya gran parte de lo que

estaba libre antes ya está vendido (Entrevista a pescador de San José Manialtepec, Trabajo de Campo 2019).

Como se lee, la disputa espacial tiene que ver con la fragmentación del espacio por la venta de tierras, ahora la disputa escala con actores extra locales que asignan nuevas representaciones como áreas de observación de flora y fauna, áreas de descanso, paseos recreativos, por lo tanto, las prácticas espaciales también se transforman. Una de las primeras manifestaciones del cambio, tanto de las representaciones del espacio como de las prácticas espaciales es la precarización de la vida de la comunidad local, en el sentido de que las tierras que en algún tiempo eran frecuentadas sólo por pescadores, cazadores chatinos y afro mestizos que disfrutaban y trabajaban en ellas, ahora han virado en un atractivo turístico que oferta servicios de hospedaje y alimentación, que promete un inigualable “servicio privado” como se puede observar en este discurso de una empresa de la familia Sodi de la Tijera, asentada en Manialtepec (ver figura 22).

Inspirado por la revalorización de lo efímero y la imperfección implícita en el concepto de Wabi-Sabi, el programa de residencias de Casa Wabi está enfocado a abrir un espacio de reflexión y trabajo para que los residentes se nutran de la simplicidad rústica del entorno natural que ofrece la costa oaxaqueña, así como el intercambio con los miembros de las distintas comunidades locales (Fundación Casa Wabi).

Ello contrasta con la cultura local que permitía su reproducción social en donde prevalecía el valor de uso que las aprovechaban en familia como espacio de ocio y recreación. En este proceso de transformación espacial, los representantes de Bienes Comunes de Santiago Cuixtla regularizaron la venta –sólo en el caso de la tierra vendida al Ing. Juan Sodi y de la Tijera- al concederle actas de posesión con lo cual no sólo validaron la posición de los nuevos ocupantes de ese espacio, sino que ellos como comuneros obtuvieron beneficios personales que genera “la privatización” de ese espacio comunal.

Cuando el Ing. Juan Eduardo Sodi y de la Tijera (comprador) se acercó para solicitar sus actas de posesión le hicimos ver que su compra había sido de manera irregular y que debía acercarse al comisariado [de Bienes Comunales de Santiago Cuixtla] para poner en regla sus documentos. Como le negamos en un primer momento los documentos, el Ing. Juan Sodi nos amenazó que si nos aparecíamos por sus tierras nos iba a recibir con los cuernos de chivo que tenía. Finalmente el Ing. Juan Sodi se acercó al Comisariado y arregló las cosas, tuvo que pagar nuevamente por la compra y “se ha puesto a mano” con las comunidades, dando apoyos económicos para realizar pequeñas obras como por ejemplo un parquecito de juegos infantiles en la comunidad de San José Manialtepec y el portón de la iglesia de San Santiago a Caballo en la comunidad de Santiago Cuixtla, así como las bibliotecas ambulantes que visitan las comunidades cercanas...pues “el dinero es un mal necesario” (Entrevista personal con el Comisariado de Bienes Comunales de Santiago Cuixtla, septiembre 2018).

Figura 22 La construcción minimalista de Casa Wabi en el “el peñasco”. Vendido a la familia Sodi forman parte de las nuevas representaciones del espacio.



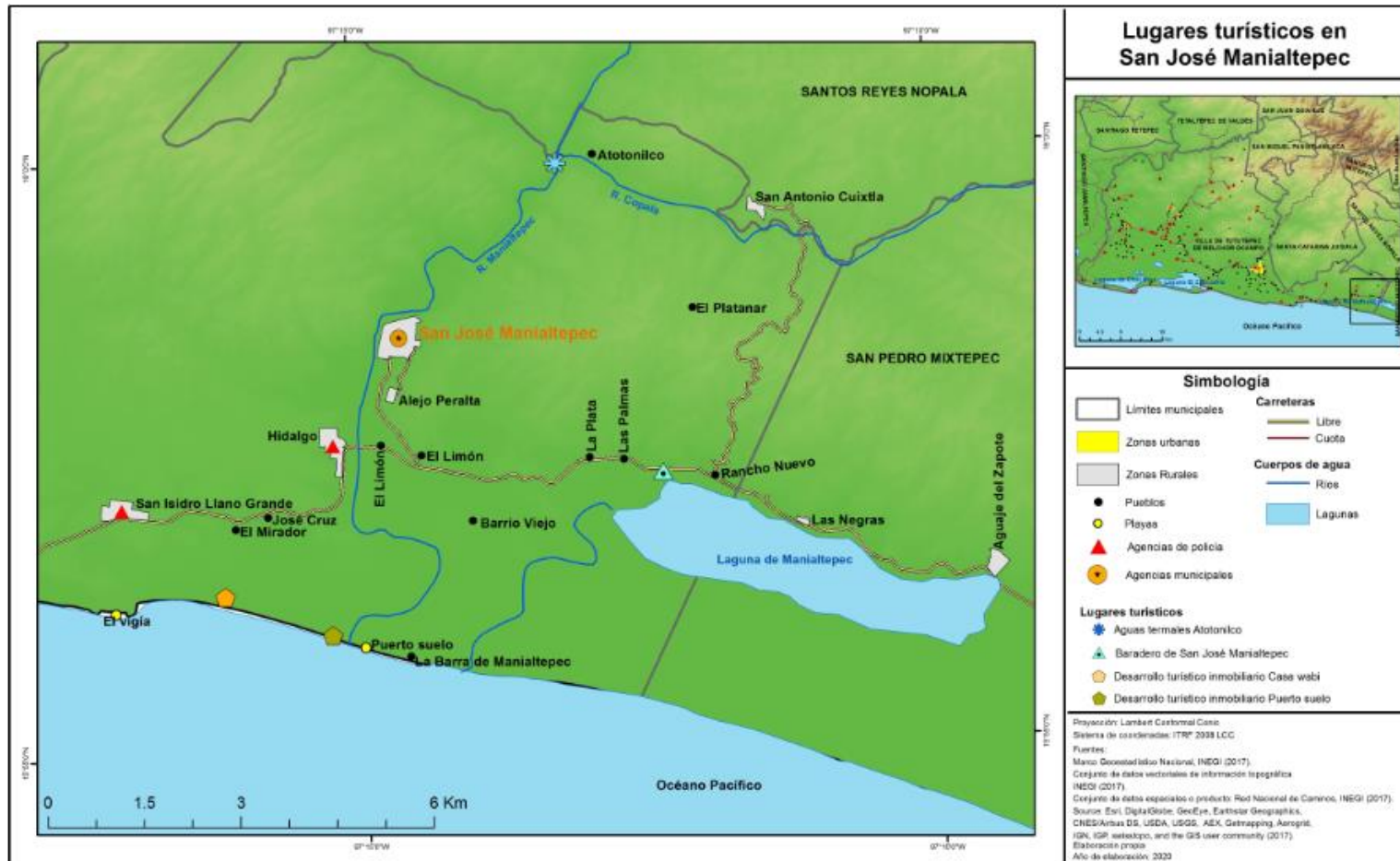
Fuente: Trabajo de campo, 2019. Autor: Norma Gopar.

El despliegue de complejos inmobiliarios para el desarrollo de un turismo selectivo fue la antesala que prepararía el escenario para consolidar el turismo en la costa de Oaxaca, sin afectar a todos por igual. De manera directa afecta a aquellos que se dedican a la pesca para sobrevivir y de manera colateral a las comunidades locales que ven restringido el acceso a sus espacios de ocio y recreación, además de generar un sentimiento de pérdida de control y usufructo real del territorio.

Mientras por un lado se activa la especulación y acaparamiento de tierras por inversionistas inmobiliarios con consentimiento de las autoridades agrarias, por el otro, se permean en el espacio las iniciativas económicas y políticas del gobierno federal y estatal para fomentar el desarrollo del turismo en la región, como es el caso de la ampliación de la carretera federal 200 en el tramo Puerto Escondido – Huatulco y la construcción de la autopista Oaxaca –Puerto Escondido con lo que se pretende reducir el tiempo de traslado entre la ciudad capital y la región Costa de Oaxaca. El fenómeno turístico, no es un asunto reciente que sea consecuencia de la inversión de recursos para dotar de infraestructura turística a la costa de Oaxaca, sino, es un fenómeno que ha estado presente desde tiempo atrás por otro fenómeno social originado por la visita de cientos de feligreses que visitan a la virgen en Santa Catarina Juquila y después de la visita aprovechan para abarrotar las playas de Puerto Escondido y Huatulco.

En ese sentido, la afluencia de turistas y la demanda de satisfacer necesidades de hospedaje, alimentación, deseos de aventura y diversión han motivado poco a poco a que la comunidad de San José Manialtepec se integre a la prestación de servicios turísticos. Situación que también ha generado conflictos al interior de la misma. Primero entre prestadores turísticos, pescadores y ganaderos principalmente puesto que de los objetos geográficos que se disputan están la “Laguna de Manialtepec, el río Manialtepec y el litoral” (ver figura 23)

Figura 23. Lugares turísticos en San José Manialtepec



4.4.1 Disputas por la laguna de Manialtepec

La presencia de la Laguna de Manialtepec en las tierras chatinas es de larga data, de acuerdo con los cuadros sinópticos de Manuel Martínez Gracida, describe la hidrología marítima del rancho de Manialtepec como sigue:

El río del Maíz entra al N. de este rancho [de Manialtepec], desemboca en la laguna de Manialtepec y forma la Bocabarra del mismo nombre. La laguna de que se hace mérito está al S.E. del mismo rancho, tiene 7 leguas en circunferencia, 3 ½ de diámetro longitudinal, 2 ½ de latitud y 15 metros de profundidad. La barra se abre en la estación pluvial y entonces tiene de 50 a 200 metros de altitud por 10 a 25 de profundidad (1983:303).

Este cuerpo lagunar se localiza al este del río del mismo nombre. Se sitúa a 12 kilómetros de Puerto Escondido. Su localización se encuentra dividida entre el Núcleo Agrario de SC y el Núcleo Agrario de San Pedro Mixtepec (ver figura 18). Administrativamente se ubica en los municipios de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo y el Municipio de San Pedro Mixtepec y tiene un vínculo cercano con Santos Reyes Nopala. Tiene una superficie aproximada de 1,640 hectáreas. En ella habitan una gran cantidad de fauna que incluye garzas, iguanas, ibis, patos y loros. La vegetación la constituye principalmente: bosque tropical caducifolio palmar, bosque espinos y matorrales xerófitos, manglar y vegetación acuática y sub acuática; también está presente la vegetación de dunas y tierras de cultivo (chagües).

De manera directa las comunidades que colindan y comparten este objeto geográfico son San José Manialtepec, Tututepec; Hidalgo, Tututepec; Ranchería La Plata y Los Lodos, Tututepec; San Antonio Cuixtla La Montaña, Nopala; San Marcos Zapotalito, Nopala, Las negras, Mixtepec; Aguaje del Zapote, Mixtepec y Bajos de chila, Mixtepec. De las cuales tres se dedican directamente a la pesca, entre ellas Manialtepec, para el resto de las comunidades la laguna tiene una preponderancia menos significativa. Recurren a ella pocas veces al año ya sea por

intereses recreativos, caza o extracción de madera. La laguna es una importante fuente de insumos para San José Manialtepec y por esa razón las relaciones con las otras poblaciones son importantes, debido a que compiten por su aprovechamiento. Además de la dinámica entre las comunidades colindantes, existen otros procesos de la escala regional, nacional y global que están generando mayores contradicciones por la imposición de nuevas representaciones espaciales que compiten con las prácticas y representaciones locales. Por ejemplo las políticas intervencionistas del Estado mediante proyectos de conservación y de desarrollo del turismo.

Los actores locales o pobladores chatinos, afromexicanos, mixtecos y mestizos de San José Manialtepec asentados de manera histórica están estrechamente relacionados con ese objeto geográfico, se han apropiado de ese espacio mediante variadas prácticas que van desde la pesca, la agricultura, la extracción de madera, la caza, la ganadería y las actividades recreativas como bañarse en la laguna. Actividades que se realizaron de forma libre, pero respetando los acuerdos por usos y costumbres emanados de la asamblea general de pueblo. Esta situación cambió de manera sustancial con el proceso de RTBC de SC que inició desde 1960, debido a que establecer límites de propiedad ocasionó que las comunidades que comparten el mismo espacio violentaran acuerdos, se posicionaran otros actores como por ejemplo las autoridades municipales y agrarias y se desataran conflictos dónde quedan expuestas las diferentes relaciones de poder entre actores locales y extra locales.

De acuerdo con relatos obtenidos de personas de edad avanzada de la comunidad, la laguna de Manialtepec y el área de playa han sido fuente de alimentos(producto de escama) e insumos que se aprovechaban de forma libre y colectiva para el consumo doméstico y local, sin embargo, desde 1990 aproximadamente la práctica pesquera se hizo presente con la integración tanto de grupos organizados y cooperativas de pesca se han enfrentado por la competencia del producto de escama que se obtiene de la laguna. Se identificó la cooperativa de pesca de la comunidad de Aguaje del Zapote, Mixtepec;

permisionarios y concesionarios de las Negras, Mixtepec y la Cooperativa de pesca de la comunidad de San José Manialtepec, Tututepec, además de otros habitantes que se reconocen como pescadores libres, que no están incorporados a grupos de trabajo.

Así también, la práctica ganadera se hizo presente desde la década de 1900, desde esa época ya existían pequeños ranchos ganaderos ubicados en terrenos cercanos a la laguna, propiedad de habitantes de San José Manialtepec. Debido a la cercanía de sus parcelas con el cuerpo del agua de la laguna, estas se inundan en la época de lluvias (ver figura 24), de acuerdo con relatos de los propios ganaderos, ellos recuerdan que cuando la laguna inundaba sus parcelas recurrían a la asamblea general para solicitar la apertura de la barra grande, una vez que se tomaba la decisión se invitaba a las comunidades vecinas de las negras y el aguaje del zapote para que participaran en la apertura que se hacía de forma manual con la ayuda de palas. Sin embargo, aproximadamente desde 1990 esto ha cambiado, debido a que se han enfrentado a demandas por la SEMARNAT argumentando que es un ecocidio ambiental, junto con la presencia de las instituciones con la CONAGUA y la PROFEPA, se han integrado actores del medio académico, al ser los encargados de realizar investigaciones sobre la salud ambiental de la laguna de Manialtepec, es muy común encontrar personal de la Universidad del Mar y del CIIDIR Unidad Oaxaca dependiente del Instituto Politécnico Nacional. Actualmente, para el año 2019, la Asociación Ganadera Local de San José Manialtepec manifiesta tener un total de 40 ganaderos locales activos.

Figura 24. Inundación de terrenos agrícolas y ganaderos en época de lluvias por el incremento del volumen de agua de la Laguna de Manialtepec



Fuente. Trabajo de campo 2019. Autor: Norma Gopar

Por su parte, los ganaderos tienen el problema de que el vaciado de la laguna antes del tiempo previsto deja sin humedad suficiente los terrenos de pastizales con su consecuente impacto en la alimentación del ganado, y su baja en la producción de leche y carne. Por otro lado, aquellos que tienen terrenos cercanos a la laguna piden que se abra puesto que sus pastizales quedan inundados. Esto mismo ocurre con los agricultores que aprovechan las tierras de chagüe³³ ya que la humedad del terreno es variable y sin lograr cosechas sustanciosas. En este primer plano, los elementos de la naturaleza intervenidos por la sociedad y convertidos en segunda naturaleza y objetos geográficos constituyen el patrimonio estratégico para desarrollar la actividad turística. Se comienza a valorar de forma diferente a todos los objetos geográficos: el río, el mar, la laguna y las aguas termales. Los chatinos, negros y mestizos ya no sólo se dedican a la agricultura, ganadería y pesca, sino algunos ofrecen servicios turísticos; han comenzado a construir palapas a la orilla de la carretera para recibir a los turistas o visitantes donde se les ofrece alimentos y servicios de baño. Muchos otros participan de la

³³ En México, la palabra chagüe hace referencia a la agricultura que se realiza en tierras muy húmedas, cercanas a cuerpos de agua dulce, principalmente lagunas, lagos y esteros. “El nombre de chagüe proviene del náhuatl *chiauihtl*, ciénaga”. Tomado de Diccionario Abierto Español.

actividad como empleados de hoteles y restaurantes en el desarrollo próximo que es Puerto Escondido, y de esta manera la actividad se ha ido posicionando como una nueva opción económica.

La práctica turística no es nueva en la comunidad de San José Manialtepec, por su cercanía con Puerto Escondido siempre han existido visitantes que llegan a la laguna de Manialtepec, el río del maíz o las aguas termales. Además, la cercanía con el santuario de la Virgen de Juquila, el turismo por intereses religiosos trajo consigo la dinamización de la zona. Sumado a la llegada del CIP Huatulco en el año de 1984. El fenómeno de la bioluminiscencia que ha existido desde que los pescadores tienen memoria y el valor de cambio para el turismo han puesto a la Laguna de Manialtepec en el gusto de los turistas, pues dicho fenómeno se vende como “mágico y único”. Actualmente en la comunidad de San José Manialtepec (para el año de 2019) existen tres grupos de trabajo dedicados a ofrecer servicios turísticos como recorridos a caballo.

Los prestadores de servicios turísticos y algunos pescadores aprovechan la laguna como un recurso turístico y ofrecen recorridos durante el día y noche para apreciar la bioluminiscencia, fenómeno que ha ocurrido desde que tienen memoria los pescadores. Sin embargo, para que ocurra el evento es necesario que el agua salada del mar y la laguna hagan contacto, para lo cual han optado por abrir (aperturar) la barra. Originalmente esta apertura ocurría de forma natural cuando la laguna era desbordada y se deslizaba naturalmente un canal para desfogar el agua hacia el mar, pero ahora se hace de forma manual (ver figura 25), muchas veces intencionalmente sin el consenso de las comunidades colindantes. Esto ha provocado que las especies que los pescadores capturan no tengan el tiempo suficiente para cumplir su ciclo y se pierda gran cantidad del producto afectando a las cooperativas de pescadores.

Figura 25. Apertura de la Barra en la Laguna de Manialtepec.



Fuente: Trabajo de campo, 2019. Autor: Norma Gopar.

La apertura constante que se presentó en el año 2019 al abrir dos veces la barra de Manialtepec, los lugareños lo han asociado al fenómeno inusual que puso el agua color rosa. De acuerdo, con el reporte de los académicos de la Universidad del Mar, éste fenómeno ocurrió por la inusual salinidad que modificó la flora y fauna del ecosistema; la falta de oxígeno incrementó la presencia de bacterias anoxigénicas que le dieron ese tono rosa, además, murieron gran cantidad de peces (ver figura 26), afectando la producción pesquera. Este fenómeno afecta gravemente a la laguna porque la contamina, sin embargo, los prestadores de servicios turísticos aprovecharon el fenómeno para venderlo como “un espectáculo surrealista” o “un bello fenómeno que pintó de color rosa la Laguna de Manialtepec”.

Figura 26. La alta salinidad y falta de oxígeno provocan la muerte de miles de crías de peces en la Laguna de Manialtepec.



Fuente: Trabajo de Campo 2019. Autor: Norma Gopar

La confrontación entre pescadores y turísticos se ha incrementado porque los espacios de pesca se han visto reducidos. Los pescadores argumentan que no pueden circular con libertad o tender sus trasmallos y redes de pesca debido a que las lanchas que llevan a los recorridos nocturnos para observar la bioluminiscencia rompen sus artes de pesca y nadie se hace responsable. Además el cuerpo lagunar está siendo ocupado por casas flotantes (ver figura 27), para garantizar la obscuridad total y que los turistas puedan apreciar el fenómeno bioluminiscente, dado que, en época de luna llena no es posible apreciarlo.

Figura 27. Casas flotantes forradas de plástico negro para apreciar el fenómeno de bioluminiscencia en la laguna de Manialtepec.



Fuente: Trabajo de campo, 2019. Autor: Norma Gopar

4.4.2 Disputas por las aguas termales de Atotonilco

Otro objeto geográfico que ha propiciado la disputa entre actores locales de la comunidad de San José Manialtepec son las aguas termales. Originalmente este predio denominado *Atotonilco* pertenecía al señor Roberto Matus, comunero reconocido y quien lo heredó de su padre. Este se encargaba de administrar el lugar. Por la década de 1980 no había infraestructura turística, sólo existía una cabaña de teja dónde había una imagen de la virgen de los remedios, pues el interés de las personas que llegaban al lugar consistía en razones de salud ya que se decía que el agua era curativa. El acceso a este lugar es en dirección norte, cruzando cuatro pasos del Río del Maíz. Este recorrido se puede hacer a pie o a caballo y se encuentra a 5 kilómetros del casco urbano de la población. Los primeros en ofrecer el servicio de paseos a caballo fueron los señores Jesús Villavicencio y Jacinto García. Debido a la efervescencia del turismo, se volcaron

intereses sobre ese espacio y en 2006 el comisariado de Bienes Comunales de Santiago Cuixtla inició un proceso para desalojar al señor Roberto Matus de su predio, argumentando ser un espacio comunal, por lo tanto, no debería pertenecer a un particular. En un intento por salvaguardar su propiedad el señor Roberto Matus concesionó en 2008 el predio de aguas termales, una vez concesionadas, acude a la Agencia Municipal de San José Manialtepec para dar parte e intenta trabajar en común acuerdo, sin embargo, recibió negativas de parte de la autoridad. Finalmente, tanto las autoridades municipales, agrarias de Bienes Comunales de Santiago Cuixtla y algunos otros particulares interesados en la prestación de servicios turísticos se coluden para despojar del terreno al señor Roberto Matus aún con pruebas fehacientes de ser propietario legítimo y de poseer una concesión emitida por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). El despojo se consuma el 29 de noviembre de 2017 según reza en acta de asamblea:

Acta de asamblea, celebrada el día 29 de noviembre de 2017, en el paraje denominado Atotonilco, para la recuperación de las aguas termales propiedad del Núcleo Agrario de Santiago Cuixtla, Municipio de Santos Reyes Nopala, distrito de Juquila, Estado de Oaxaca, y que lo tenía invadido de manera ilegal y de mala fe, el C. Roberto Matus Cortes, en contra de la decisión aprobada por la Asamblea General de Comuneros el día 8 del mes de noviembre del año 2015 (Archivo Agencia Municipal San José Manialtepec, Trabajo de campo 2019).

Con base en el acta de asamblea mencionada por acuerdo de los comuneros se crea un Comité de Aguas Termales para cuidar y velar del patrimonio. Comité que se conforma en su mayoría de habitantes de la comunidad de Manialtepec interesados en ofrecer los servicios turísticos, es decir, sin consideraciones asumen ser juez y parte del despojo en beneficio no de la comunidad, sino de los integrantes del comité, quienes más adelante serían los mismos en negar la participación de otros interesados en participar de la renta de caballos para el recorrido a las aguas termales. Los integrantes del comité, cobijados bajo la

protección de las autoridades agrarias y autoridades municipales llegaron al punto de cerrar con candado el acceso al predio de aguas termales con la excusa de “son órdenes de allá arriba” refiriéndose a que son mandatos del Comisariado de Santiago Cuixtla, situación que se contrapone al razonamiento de en tanto ser un espacio colectivo debiera ser para el beneficio y provecho de los comuneros y avecindados del núcleo agrario.

El Comité de Aguas Termales cobra un costo de entrada de \$30 pesos por visitante ajeno al núcleo agrario, además, por cada caballo que entra al predio se paga \$100 pesos, dinero que se utiliza para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura del lugar (ver figura 28). La disposición del dinero ha generado inconformidades por parte de algunos pobladores, ya que el manejo es opaco. Además, el excedente de los gastos de mantenimiento se dirige a las arcas del Comisariado de Bienes Comunales sin repartirse entre las poblaciones que conforman el núcleo agrario.

Actualmente, algunos habitantes que poseen ganado equino han encontrado una forma de vida en la renta de caballos (ver figura 29), agrupándose en tres grupos: los Auténticos Caballerangos de Manialtepec, Grupo Ecoturístico Manialtepec y grupo Manialtepec a Caballo. Estos grupos trabajan en coordinación con agencias de viajes de Puerto Escondido y Huatulco quienes son los encargados de vender los paquetes turísticos que oscilan entre 700 y 900 pesos por persona.

Figura 28 Acondicionamiento de infraestructura en las aguas termales.



Fuente. Trabajo de campo 2019. Autor: Aurelio Gopar.

Figura 29 Recorridos a caballo en la playa Puerto Suelo en terreno comunal de Santiago Cuixtla.



Fuente: Trabajo de campo 2019. Autor: Aurelio Gopar.

La apropiación de esta actividad, al igual que el uso y disfrute de sus recursos, para los habitantes de San José Manialtepec representa en principio una forma de sobrevivencia y una forma de intervenir en las decisiones y control de su espacio desde una posición final de la cadena de prestación de servicios turísticos.

Conclusiones

La comunidad de San José Manialtepec se inscribe en un proceso de producción social donde las representaciones del espacio y las prácticas espaciales de sus habitantes, pequeñas unidades agropecuarias e instituciones locales, residentes y pertenecientes a la comunidad rural están condicionadas por procesos históricos asociados a la ocupación y reocupación de un espacio indígena y afroamericano. Las características del paisaje y la división del trabajo preponderantemente están asociadas a la economía rural de actividades primarias, que a su vez se articula a nuevas formas, funciones y estructuras económicas y de poder que abanderan un proceso global de capital internacional y del turismo.

Para el caso de la costa oaxaqueña las condiciones de la tenencia de la tierra juegan un papel importante en el proceso de producción contemporánea del espacio. Las autoridades agrarias de la comunidad de San José Manialtepec han permitido el avance de la iniciativa privada gracias a su intervención como actores locales, la interpretación a modo de las leyes agrarias, y a todas luces, un abuso de poder beneficiando a un grupo reducido de interesados que toman ventaja de su personalidad de comuneros reconocidos. Dada la apremiante dinámica global que subsume la realidad local de San José Manialtepec, se pone en evidencia una serie de relaciones económicas, políticas y de poder que buscan consolidar el turismo como actividad prioritaria promocionando agua, flora y fauna, bosques, playas, suelos, viento, por medio de un discurso y representación folclórica, esencialista y exótica del territorio.

No obstante, los habitantes de la comunidad están viviendo un momento convulso en que el turismo está emergiendo y desplazando a la agricultura, la ganadería y

la pesca provocando diversidad de conflictos. Por una parte, las actividades agrícolas han mermado a falta de mano de obra para el campo, dado que los más jóvenes prefieren migrar o trabajar en los centros turísticos cercanos. Por otra parte los ganaderos que obtienen sus ingresos familiares de la venta de carne y leche, ahora han optado en criar ganado equino por la efervescencia de los paseos a caballos a los diferentes atractivos turísticos de la comunidad.

Respecto a la pesca, esta actividad es la que se ve mayormente afectada. De acuerdo con información recabada en campo, algunos pescadores al no poseer lanchas propias, acuden al préstamo de instrumentos de pesca pagándolo con producto o dinero de sus compañeros. Además, los volúmenes de pesca han mermado y se le atribuye a la apertura constante de la bocabarra de la laguna para que ocurra el fenómeno de la bioluminiscencia. Es clave notar que el usufructo turístico trae nuevas implicaciones, dado que en términos de acceso a las prácticas turísticas se ha hecho notoria la diferencia entre la élite local y extra local con poder político y económico que pueden posicionarse desde otra escala y dominar el espacio turístico a diferencia de los actores locales y extra locales con menos poder político y económico. Los agentes de venta, operadores turísticos, inmobiliarios y empresarios tienen mayores oportunidades de incrustarse en el espacio obteniendo actas de posesión de la tierra, licencias de funcionamiento para operar restaurantes, hoteles e introducir embarcaciones, en ese sentido, el espacio turístico en lugar de significar un bien progresivo y beneficioso para todas y todos deviene en factor que desvela problemas más profundos como los referentes a la injusticia espacial, económica y política.

De esta forma, el turismo ha derivado en un despojo territorial, imposiciones de símbolos y códigos sobre el espacio chatino y afro mexicano que ahora está dentro del mercado global y regional del turismo. No obstante, al mismo tiempo, la población indígena, con sus prácticas espaciales ancestrales les disputa a los empresarios turísticos el espacio de reproducción social de su comunidad.

5.-Conclusiones finales

En esta investigación me propuse explicar la producción del espacio social de San José Manialtepec a partir de las tensiones en los usos agrícola, ganadero y pesquero, frente al turismo y desarrollo inmobiliario. Para ello requerí del apoyo de las aportaciones de filósofos, geógrafos, antropólogos como Henri Lefebvre, David Harvey y Milton Santos, Alicia Barabas principalmente, los cuales, desde una perspectiva crítica tratan de explicar la producción espacial como un fenómeno dinámico en el que se entretajan una serie de prácticas, representaciones y transformaciones desde lo local, regional, nacional e internacional, así como dinámicas particulares del caso de estudio entre las que figuran cuestiones como organización social, poder, conflictos e incluso alianzas, entre otros.

En ese espacio social abigarrado chatino, mestizo y afro mexicano los actores locales producen incesantemente sus representaciones y prácticas a partir del estrecho vínculo con su totalidad circundante, es decir, sus objetos geográficos, empresas e instituciones. En esta producción se engendra un choque entre la dimensión dominante del espacio concebido y las representaciones propias asentadas en el espacio y tiempo vivido. La concepción dominante está favorecida por la intercesión de actores extra locales como el Estado, empresarios e incluso actores locales que promueven un espacio pensado en función del espacio dominante. En ese tenor me di a la tarea de explicar las dinámicas históricas de ocupación, las relaciones que se han establecido entre actores y la transformación de las prácticas espaciales. A manera de conclusiones conjunté los resultados empíricos y la aportación teórica para el análisis y la reflexión que encarna el propósito de la investigación.

De los hallazgos del estudio de la espacialidad social en la comunidad rural como San José Manialtepec las prácticas cotidianas de sus hombres y mujeres fueron fundamentales para comprender diferentes aspectos del proceso de producción espacial. Debido a que la percepción que se tiene del espacio social se va construyendo de acuerdo con la interacción que tienen con su espacio material, el uso que le otorgan, la capacidad de conocerlo, de desplazarse y de apropiárselo.

Es por ello que los roles del trabajo y la identidad de hombres y mujeres guardan una estrecha relación con las representaciones y prácticas espaciales.

El habitante indígena chatino contempla el espacio social desde su materialidad real y simbólica. La comprensión de su espacio es planteada desde una posición de migración, relegamiento y conflictos ancestrales. Primero, limitado de su propio espacio, desde la época prehispánica, por la alianza con el reino de Tututepec que le permitió preservar sus prácticas y representaciones originarias. Posteriormente, la imposición del espacio mestizo con la llegada de los conquistadores castellanos aragoneses que trajo consigo un proceso violento de desvinculación no solamente de la posesión y propiedad sobre la tierra y agua, sino también los lazos de identidad entre los chatino y su espacio; como despojo territorial que implicó una escisión repentina de su pertenencia material e inmaterial, además de otras formas de organización social impuestas por el ayuntamiento y la iglesia.

Por otro lado actualmente, este proceso de reconfiguración espacial no ha cesado. La imposición del espacio concebido por el capital, el Estado, la iniciativa privada y las instituciones en la forma de turismo ha cambiado la forma de comprender el espacio vivido, grandes cambios aquejan el espacio chatino, por ejemplo, la transformación del tejido social por la diversificación demográfica, ya que ahora también existe población “urbana” que proviene de los núcleos urbanos de la capital del estado y centro del país con población extranjera que modifican las relaciones sociales, culturales, políticas y religiosas.

En el caso de los mestizos, estos contemplan el espacio social desde una visión colonial marcada por procesos históricos como el periodo de independencia y revolución, con ello, la creación de leyes jurídicas por el Estado, procesos que condicionaron la llegada al lugar. Los mestizos concibieron el espacio social de la costa de Oaxaca y de Manialtepec como “vacío” y olvidado, una zona estratégica para la colonización, el poblamiento y desarrollo de nuevas actividades de subsistencia. Su ocupación resignificó la tierra, el agua y los objetos geográficos que en ella había, asignándoles nuevas funciones. La nueva ocupación generó la

existencia de múltiples espacios e identidades que se fusionaron con las pasadas. Un ejemplo es la Ley de la Reforma Agraria; los mestizos para conservar las tierras agrícolas y ganaderas se aliaron con los chatinos para solicitar reconocimiento y titulación de las tierras del naciente Núcleo Agrario de Santiago Cuixtla, que no necesariamente remite a un manejo colectivo de las tierras, puesto que no nunca hubo un reparto de tierras, ya que cada uno de los que ya poseían tierras el proceso de RTBC les garantizó seguir teniendo el control de sus lotes, parcelas, ranchos y fincas. Esta alianza entre campesinos mestizos e chatinos, realmente implicó que los propios mestizos aceptarían las reglas de las asambleas y trabajo comunitario de los chatinos, lo mismo aconteció con los negros. De esa manera, comuneros negros y mestizos aparecerán en este núcleo agrario, con los mismos derechos territoriales, sin embargo hoy en la disputa de las playas y lagunas por el turismo, retoman su pasado colonial, para tratar de reafirmarse dentro y fuera de los Bienes Comunales.

El habitante afro mexicano o habitante negro como ellos mismos se denominan, contempla el espacio social plantado desde su “invisibilidad”. Alejados de los núcleos de población, habitando tierras y terrenos que nadie quiso, allá, cerca de la laguna y la playa donde sólo han habitado zancudos y animales bravos “como ellos”. Forjaron unas prácticas y representaciones espaciales en el conflicto constante, en la bravura, como mencionan en la zona de estudio, lo que se convirtió en parte de su identidad, eso que les sirvió tanto para poder habitar y vivir en esas tierras, como en otros casos para desempeñarse como “roba ganados” y “matones a sueldo”, caracterización de la que también se sirvieron algunos mestizos hasta la actualidad. Pese a esta condición de confinamiento e invisibilidad, la nueva legislación de la Reforma Agraria y el proceso de dotación de tierras legitimó la presencia de “los negros” al integrarlos como beneficiarios de la tierra en los levantamientos censales. Entonces, si se regionaliza el polígono definitivo de RTBC de Santiago Cuixtla tendríamos al sur el Océano Pacífico, el litoral o línea de playa negra, la llanura y tierras bajas mestizas y la montaña chatina, esto sería hasta antes del año 2002 porque desde esa fecha, en el litoral y línea de playa no sólo está la ocupación “negra”, sino también están los

empresarios que vinieron a quedarse con tierras: “los Sodis”, “los Fernández”, los “ricos” como coloquialmente los denominan los habitantes de la comunidad.

Ahí el espacio social chatino, mestizo y afro se está produciendo de manera diversa y con una conflictividad permanente, en cierta manera amorfo. Diferente a la producción del espacio concebido por el capital y el Estado que busca integrarlo al mercado bajo una nueva forma y función a través del turismo. En ese espacio la especulación de la tierra y el agua desdibuja antiquísimas representaciones de cazadores y agricultores, ganaderos y pequeños comerciantes, es decir, las representaciones del espacio dominante engullen, sustituye a las pasadas o se mezclan.

La representación social del espacio de San José Manialtepec en la memoria de sus habitantes también pueden ser de pescadores, ganaderos, agricultores, graveros, cazadores, taxistas o servidores públicos, describen un espacio de abundancia, que puede ser recorrido con libertad y obtener elementos para subsistir: un espacio “originario”, basado en el manejo comunal de los espacios, es desde este punto de vista que establecen sus relaciones.

Por otro lado, actualmente se ve diferenciado, debido a que gradualmente el capital global está inyectando capital mediante proyectos de desarrollo y productivos que permiten la confluencia de actores locales y extra locales. Además, se ha dado una reorganización del espacio que transforma el espacio pesquero, agrícola y ganadero para la actividad turística y el comercio. La resignificación de la tierra, el agua y los objetos geográficos por parte de los actores locales, los empresarios y las instituciones trastoca sus prácticas espaciales, especialmente por el turismo que busca lugares y sitios de belleza natural, “prístinos”, alejados de los núcleos de población. Eso se constata cuando se observa la localización de las tierras que han sido compradas en el litoral y el área de playa, aquellas zonas que fueron despreciadas por no ser aptas para la ganadería y la agricultura, ahora con su valor de uso y de cambio están reemplazando su valor de uso. Es decir, el valor del mercado ha refuncionalizado

esos espacios. Así es como los terrenos que están cerca de la playa, el río, la laguna y las aguas termales adquieren plusvalía. Anteriormente, en el casco urbano de la comunidad se podía encontrar lotes de veinte mil, hasta cincuenta mil pesos mexicanos, ahora, con el fenómeno turístico los lotes alcanzan valores de hasta doscientos mil pesos. Los terrenos cercanos a la playa y la laguna que antes no tenían valor, actualmente se venden en un promedio de ocho millones por hectárea.

Asimismo, las prácticas de la población se han ido transformando, muchos de ellos ahora se han integrado en grupos de trabajo para ocuparse como guías de turistas y renta de caballos. Empiezan a proliferar los pequeños negocios de comida y bebidas ubicados en lugares estratégicos. Muchos jóvenes de la localidad trabajan en restaurantes y hoteles de Puerto Escondido, que es el mayor espacio urbano-turístico cercano a la comunidad. Carpinteros, jardineros y cocineras de la comunidad van a trabajar “al peñasco con los Sodis y los Fernández”. Junto con la demanda de espacios “naturales” y “exóticos”, también existe mayor demanda de madera para la construcción de cabañas, grava y arena para la construcción de infraestructura, así como de plantas endémicas que se venden ilegalmente para el vivero de “los Sodis”, por ejemplo hay personas de la comunidad vecina de Hidalgo Manialtepec que se encargan de llevar plántulas de “palma real”, una especie protegida.

Los conflictos y disputas en San José Manialtepec están fuertemente vinculados con la posesión de la tierra y el agua. De igual forma, la reorganización del poder en manos de líderes, políticos y autoridades agrarias que influyen en las decisiones sobre el espacio de la comunidad, por ejemplo, en los conflictos intracomunitarios, dado que anteriormente se resolvían bajo la lógica de la autoridad municipal, los comités de administración de la tierra y la asamblea del pueblo. Sin embargo, estos han perdido su autonomía y han atravesado por represalias de grupos de empresarios del turismo e inmobiliarios, ahora evitan a toda costa tomar decisiones y recurren a la autoridad agraria de los bienes comunales, una autoridad por demás ausente que desconoce totalmente las

dinámicas internas de cada comunidad que integra el Núcleo Agrario, pues estos se desempeñan en la población de Santiago Cuixtla; lo que evidencia la diversidad misma de la región tanto en la forma territorial, sino política.

Igualmente algunos líderes de la comunidad mestiza e indígena que tienen influencia sobre parte de la población se encargan de “cabildear” las decisiones previas a las asambleas de pueblo, para que en la celebración de la asamblea levanten la mano por una u otra decisión. Un hallazgo interesante respecto de la composición de género en la asamblea, es que orillados por las mismas relaciones capitalistas locales, las largas jornadas de trabajo o la migración, las asambleas se han recompuesto en sus integrantes, ahora el setenta por ciento de la asistencia a las asambleas generales es de mujeres, las cuales presentan una serie de decisiones conflictivas porque se enfrentan con los hombres en la toma de decisiones, lo que no permite que ejerzan su derecho de voz y voto de manera plena. Claro ejemplo de esto, es que a la hora de tomar una decisión ellas voltean a verse entre sí para ver por cual opción hay mayoría de manos levantadas e imitar la acción, dado estas relaciones de género y de poder en las asambleas. Esto es una situación que quedará pendiente de estudiarse para futuras investigaciones que permitan analizar la participación comunitaria y política de las mujeres en el sistema de usos y costumbres de esta comunidad.

Por otro lado, las autoridades agrarias de Bienes Comunales se han visto corrompidas al hacer acuerdos a modo con los nuevos empresarios que ocupan las tierras de playa. Circula en conversaciones dentro del pueblo y las asambleas que estos reciben fuertes cantidades de dinero por la elaboración de actas de posesión, por ejemplo de la familia Sodi y de la Tijera. De mi experiencia propia, puedo relatar que asistí a una asamblea donde estaba presente el “Ing. Sodi” acompañado de su esposa para solicitar, no una, sino cinco actas de posesión por la compra de terrenos en la playa, escuchaba los gritos de los indígenas y vecindados ahí presentes negándose a la expedición de las actas y las autoridades agrarias hicieron oídos sordos y ahora se dicen “buenos amigos del ing. Sodi”.

Otro punto de reflexión final de esta tesis, es como la organización del núcleo agrario está fragmentada, existe descontento entre las comunidades vecinas que comparten las tierras de Manialtepec y los representantes de Bienes Comunales. Abonan en estas discordias tomar decisiones sin hacerlas del conocimiento de todas las comunidades del Núcleo Agrario o tomar decisiones con ciertos grupos de interés. Por ejemplo, el caso del varadero de los pescadores de la cooperativa Manialtepec que se saltaron las decisiones de la Asamblea General y emitieron un acta de posesión sin hacerlo del conocimiento de la población de la comunidad. Otro ejemplo, es la creación del Comité de las Aguas Termales donde los integrantes son juez y parte, además, de tomarse atribuciones para denegar o permitir la entrada de más integrantes.

A partir de los relatos, se puede visualizar que estos procesos se encuentran ligados a un constante avance de la propiedad privada del espacio de San José Manialtepec destinado exclusivamente para el turismo. Cada espacio posee cualidades de uso donde conviven diferentes formas, funciones, prácticas y representaciones a diferentes escalas y en diferentes tiempos. Así es como San José Manialtepec se produce como un espacio en disputa, percibido, vivido y concebido de manera diversa tanto para actores locales como extra locales.

Hay que mencionar que desde tiempos ancestrales este espacio poseía una diversidad de actividades económicas de subsistencia como la pesca, la ganadería y la agricultura, además de que los lugares como la playa, la laguna y el río funcionaban como áreas de recreación y esparcimiento de familias enteras de esta comunidad en fechas especiales como semana santa y navidad. Así también había espacios sacros, como las aguas termales que eran vistas como un lugar de sanación por los “poderes curativos de estas” En la actualidad observamos la desaparición de estos usos y actividades, tornando el espacio en un espacio privado y exclusivo de una élite turística.

Como se observa, se presenta una producción del espacio social abigarrada y conflictiva, en donde los interés urbano- turísticos e inmobiliarios se han ido

asentando a lo largo de la región y en San José Manialtepec, sus lagunas, ríos, manantiales, ahora enfrenta un interés privado transnacional y nacional, en donde la propia asamblea comunal y de la agencia de policía con todo y sus contradicciones internas, aun así es un punto nodal de defensa del territorio y del espacio de reproducción social local.

Por último, resulta importante mencionar que existen muchos temas que quedaron pendientes para futuras investigaciones que permitan explorar y analizar las diversas producciones espaciales que se están presentando en la comunidad y en la región, por ejemplo, preguntas como: ¿podría la tenencia de la tierra funcionar como un mecanismo comunitario de transformación y fortalecimiento para la toma de decisiones respecto del espacio turístico?, ¿cómo permea el imaginario y representaciones del turismo en la consolidación de los espacios turísticos de la costa de Oaxaca?, ¿Cómo ha sido la incrustación de los pobladores de San José Manialtepec en el trabajo en el sector turístico? ¿Qué afectaciones ambientales ha ocasionado el proceso de ocupación del espacio por el turismo?, ¿Cómo se ha desarrollado el mercado de tierras para la industria inmobiliaria en la región de influencia de Puerto Escondido?, ¿Qué tipo de población migrante trabajadora y de otros países ha arribado a la zona a residir y que dinámicas ha ocasionado? ¿Cuál es el papel actual de las mujeres en las actividades políticas locales?

Entre estas y muchas más preguntas quedan pendientes de investigar y desarrollar, las cuales se enfrentaran en otras investigaciones o por otras investigadoras e investigadores que tengan interés por estos temas y región de México. Con esta tesis se pretendió tener un análisis concreto y complejo a su vez, de los procesos socio-espaciales del turismo en esta comunidad Chatina.

Bibliografía

- Aledo, A. (2008). De la tierra al suelo: la transformación del paisaje y el nuevo turismo residencial. Disponible en <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12889/1/164-166-1-PB.pdf>
- Altés, C. (2008). Turismo y desarrollo en México. Nota sectorial, 135. Disponible en <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Turismo-y-desarrollo-en-M%C3%A9xico.pdf>
- Arvizú, J. y Rodríguez, R. (10 de abril de 2000). Exalta Zedillo el ímpetu turístico. El universal. Recuperado de <https://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/19681.html>
- Baidal, I., J., A. (2000). Turismo y espacios rurales: conceptos, filosofía y realidades. Investigaciones Geográficas (Esp), (23) ,59-88. [Fecha de Consulta 12 de junio de 2020]. ISSN: 0213-4691. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=176/17602303>
- Barabas, A. M. (2002). Enoterritorios y rituales terapéuticos en Oaxaca. Scripta Ethnologica, (24), 9-19.
- Barabas, A. M. (2004). La territorialidad simbólica y los derechos territoriales indígenas: reflexiones para el estado pluriétnico. Alteridades, (27), 105-119.
- Barabas, A. M. (2008). Cosmovisiones y etnoterritorialidad en las culturas indígenas de Oaxaca. Antípoda. Revista de antropología y arqueología, (7), 119-139.
- Barabas, A., y Bartolomé, M. A. (1990). Historia chatina (Vol. 1). Casa de la Cultura Oaxaqueña.
- Barrera de la Torre, Gerónimo (2013). El paisaje de Real de Catorce: un despojo histórico. Investigaciones Geográficas (Mx), (81) ,110-125. [Fecha de Consulta 24 de julio de 2020]. ISSN: 0188-4611. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=569/56928293009>
- Bartolomé, M. A., & Barabas, A. (1982). Tierra de la palabra: historia y etnografía de los chatinos de Oaxaca (Vol. 108). Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro Regional de Oaxaca.
- Benseny, G. (2007). El turismo en México. Apreciaciones sobre el turismo en espacio litoral. Aportes y transferencias, 11(2), 13-34. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/276/27611202.pdf>
- Betancourt, M., Hurtado, L. M., & Porto-Gonçalves, C. W. (2013). Tensiones territoriales y Políticas públicas de desarrollo en la Amazonia. Los casos del Territorio indígena y Parque Nacional Isiboro-Secure en Bolivia y el Área de Manejo Especial de la Macarena en Colombia.
- Bonilla-Castro, E., y Sehk, P. R. (2005). Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales. Editorial Norma.

- Boullón, R. (1990). *Las Actividades Turísticas y Recreacionales: El Hombre como Protagonista* (Tercera Edición ed.). México, México: Trillas SA de CV, 199.
- Boyer, M. (2002). El turismo en Europa, de la Edad Moderna al siglo XX. Traducción del francés realizada por Carlos Larringa Rodríguez. *Historia Contemporánea* 25, 2002, 13-3.
- Bustos Cara, R. (2001). Identidad, turismo y territorios locales. La permanente construcción de valores territoriales. *Aportes y transferencias*, 5(1), 11-28.
- Cápona González, Daniela (2017). Deseo, violencia y capital. Los espacios de representación en la consideración del espacio abstracto de Henri Lefebvre. *Hybris. Revista de Filosofía*, Vol. 8 No. 1. ISSN 0718-8382, pp 95-126.
- Celis, I. (2014). La producción social del espacio. Hacia una respuesta desde los movimientos sociales y las comunidades. Recuperado de <http://metiendoruido.com/2014/08/la-produccion-social-del-espacio-hacia-una-respuesta-desde-los-movimientos-sociales-y-las-comunidades/>
- CEPAL (2001). *Una década de luces y sombras. América Latina y el Caribe en los años noventa*. Alfaomega, Bogotá
- Coll-Hurtado, A. (2017). Espacio y ocio: el turismo en México, (Colección: Temas Selectos de Geografía de México. I. Textos monográficos, 5. Economía), Instituto de Geografía, Universidad Nacional. *Investigaciones Geográficas (Mx)*, 2(92), 8505-9.
- Czytajlo, N. (2016). Reflexiones sobre territorio y globalización. Roles y estrategias de mujeres en barrios de pobreza estructural en la periferia de San Miguel de Tucumán. Argentina. *Temas de Mujeres*, 4(4).
- Dávila López, A. (2014). Centros integralmente planeados (CIPS) en México: las piezas del proyecto turístico de FONATUR. In VI Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo, Barcelona-Bogotá, junio 2014. Departament d'Urbanisme i Ordenació del Territori. Universitat Politècnica de Catalunya. Disponible en: https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/15985/075_BCN_Davila_Arturo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Delgadillo, J. (2002). Globalización y reorganización económica territorial en México. Los nuevos factores de la localización. *Regiones y Desarrollo Sustentable*, 2, 39-55.
- Delgado, O., (sin fecha). *Geografía, espacio y teoría social*. Capítulo 1: Espacio, territorio y ambiente
- Díaz, D., B. (año). Perspectivas de una Ley General de turismo. Disponible en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2722/27.pdf>
- Escallón, M.F. (2019). "Entre promesas y problemas: diversidad, patrimonio cultural y las políticas de reconocimiento en Colombia y Brasil". En Domínguez, L. S.; Funari, P., P y Navarro, A. G. (orgs.), *Arqueología del contacto en Latinoamérica* (pp. 97-122). Sao Luis: Paco Editorial.

FAO (S/F). Qué es la tenencia de la tierra. Disponible en <http://www.fao.org/3/y4307s/y4307s05.htm>

Fernandes, B. M. (2009) "Sobre la tipología de territorios" en M. A. Saquet y E.S. Sposito (edits), Territórios e territorialidades: Teoria, processos e conflitos. São Pau-lo, Expressão Popular.

Figuroa Sterquel, Rodrigo. (2004). La producción del espacio turístico litoral, hacia una aproximación conceptual. Revista Geográfica de Valparaíso, 35, 77-93.

Flanet, V. (1977). Viviré, si Dios quiere: un estudio de la violencia en la mixteca de la costa. Antropología Social; Colec. INI.

Fonatur. Proyecto Mar de Cortés. Recuperado de <http://www.fonatur.gob.mx/gobmx/transparencia/LibrosBlancos/3%20Proyecto%20Mar%20de%20Cortes.pdf>

Galimberti, C. I. (2015). El diálogo local-global en la transformación de nuestros territorios contemporáneos. Geographos, vol. 6, 30-51.

Giménez, G. (1996). Territorio y cultura. Estudios sobre las culturas contemporáneas, 2(4).

Gómezjara, F.(1974). Acapulco: despojo y turismo. Problemas del desarrollo, 5(19), 126-147. Disponible en <http://www.revistas.unam.mx/index.php/pde/article/view/44676>

Guber, R. (2011). La observación participante como sistema de contextualización de los métodos etnográficos: La investigación de campo de Esther Hermitte en los Altos de Chiapas, 1960-1961. Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales, 1(2), 60-90.

Gyr, U. (2010). The history of tourism: Structures on the path to modernity. Notes, 2(8).Disponible en <https://d-nb.info/1020543884/34>

Haesbaert, R. (2018). Problematizando los conceptos de región y territorio desde una perspectiva latinoamericana. Coloquio XX años de Etnografía colectiva en el INAH: Reflexiones y debates. Coloquio llevado a cabo en el auditorio Jaime Torres Bodet, Museo Nacional de Antropología.

Harvey, D. (1998). La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes de cambio cultural (Martha Eguía, trad.). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores. (Obra original publicada en 1990).

Harvey, D. (2014). Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo (Madariaga Juan, Trad.). Quito: Editorial IAEN. (Obra original publicada en 2014).

Hernández Díaz, J. (1999). La gente de las palabras que trabajan. El grupo etnolingüístico chatino. Configuraciones étnicas en Oaxaca: Perspectivas etnográficas para las autonomías, 2. Recuperado de <https://redmifa.blog/wp-content/uploads/2019/03/11-82-IA5-ARTI%E2%95%A0%C3%BCCULOS-DE-REVSIO%E2%95%A0%C3%BCN.pdf>

Hiernaux, Daniel y González, Carmen Imelda y (2014), "Turismo y gentrificación: pistas teóricas sobre una articulación." Revista de Geografía Norte Grande, Vol.,

núm.58, pp.55-70 [Consultado: 23 de junio de 2020]. ISSN: 0379-8682. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=300/30031739004>

Icaza, C. (2018). Organismos Internacionales y políticas turísticas: Influencias y relaciones para el caso Latinoamericano. En *Desarrollo del turismo en América Latina: fases, enfoques e internacionalización* (pp. 248-265). Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.

Irujo, A. I. C. (2013). Las reformas agrarias en México y los proyectos de desarrollo rural en un municipio del Estado de Veracruz. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 38(2). Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/181/18128245015.pdf>

Jenkins, O. H. (1999). Understanding and measuring tourist destination images. *International journal of tourism research*, 1(1), 1-15.

Jiménez Martínez, A. D. J. (1993). Turismo: estructura y desarrollo internacional y política turística de México: desarrollo histórico 1945-1990

Jiménez, A. (2005). La gestión del patrimonio arqueológico en México. Valoración y propuestas". Escuela Nacional de Antropología e Historia. Extracto p. 1-15. Recuperado de <http://etzakutarakua.colmich.edu.mx/proyectos/curutaran/publicaciones/Tenencia%20de%20la%20tierra%20y%20patrimonio.pdf>

Jiménez, A. (2005). La gestión del patrimonio arqueológico en México. Valoración y propuestas". Escuela Nacional de Antropología e Historia. Extracto p. 1-15. Recuperado de <http://etzakutarakua.colmich.edu.mx/proyectos/curutaran/publicaciones/Tenencia%20de%20la%20tierra%20y%20patrimonio.pdf>

Jiménez, M., A. (1992). Turismo: Estructura y Desarrollo, 1945-1990. México, Mc Graw Hill. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/321278211_Turismo_Estructura_y_Desarrollo_1945-1990

Korstanje, M. (2008). Historia del Turismo. Pasos Revista de turismo y patrimonio cultural, 6(3), 599-603. Disponible en <http://ojsull.webs.ull.es/index.php/Revista/article/view/2543/905>

Kourí, E. (2010). Claroscuros de la reforma agraria mexicana. revista Nexos en línea, 1. Disponible en <https://www.nexos.com.mx/?p=14062>.

Lefebvre, H. (2013). La producción del espacio (Emilio Martínez Gutiérrez, Trad.). España: Capitan Swing. (Obra original publicada en 1974).

Lefebvre, Henri (1983). La teoría de la renta de la tierra y la sociología rural. En Lefebvre, H et.al. (Ed), *La tenencia de la tierra* (pp. 11-18). México:Tlaivilli.

Lefebvre, Henri (2014). El pensamiento Marxista y la ciudad. Coyoacán. México. (Obra original publicada en 1973).

Llanos-Hernández, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 7(3), 207-220.

Lobato, C. R. (2000). Espaço: um conceito-chave da geografia. En: de Castro, I. E; da Costa P. C y Lobato, C. R. Ed. Geografia: conceitos e temas. Río de Janeiro: Bertrand Brasil, pp. 15-48.

López S, A. A., y Marín G., G. (2010). Turismo, capitalismo y producción de lo exótico: una perspectiva crítica para el estudio de la mercantilización del espacio y la cultura. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 31(123), 219-260. Recuperado en 24 de noviembre de 2018, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018539292010000300008&lng=es&tlng=es

López Santillán, Á. A., y Marín Guardado, G. (2010). Turismo, capitalismo y producción de lo exótico: una perspectiva crítica para el estudio de la mercantilización del espacio y la cultura. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 31(123), 219-260.

Luis, J. Á. H. (2008). Turismo de masas y transporte: el gran reto del turismo del siglo XXI. *Scripta Nova*, 258. Disponible en <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-258.htm>

Magaña-Carrillo, I. (2009). La política turística en México desde el modelo de calidad total: un reto de competitividad. *Economía, Sociedad y Territorio* IX, núm. 30, 2009, 515-544, vol. IX, núm. 30, (515-544). Disponible en <http://www.scielo.org.mx/pdf/est/v9n30/v9n30a9.pdf>

Maximiliano, K. (2012). La conquista de las vacaciones. Breve historia del turismo en la Argentina. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 10(1), 217-220.

Mésegue, G. R. (2016). El siglo XVIII como el siglo del mar (I): exploraciones y estudios para definir el mundo [Mensaje en un blog]. *Periodismo de Viajes*. Recuperado de <https://www.periodismodeviajes.org/2016/12/09/informaci%C3%B3n-el-siglo-xviii-como-el-siglo-del-mar-i-exploraciones-y-estudios-para-definir-el-mundo/>

Mitos y verdades sobre las tierras ejidales o comunales en México (febrero, 2020). Recuperado de <https://legalcc.mx/mitos-y-verdades-sobre-las-tierras-ejidales-o-comunales-en-mexico/>

Molina, S. (2018). Desarrollo del turismo en México 1975-1985. En *Desarrollo del turismo en América Latina: fases, enfoques e internacionalización* (pp. 158-265). Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.

Monterrubio, Juan Carlos y Mendoza, Martha Marivel y Fernández, María José y Gulleste, Gregory S. y (2011), "Turismo y cambios sociales. Estudio cualitativo sobre percepciones comunitarias en Bahías de Huatulco, México." *Cuadernos de Turismo*, Vol., núm.28, pp.171-189 [Consultado: 22 de junio de 2020]. ISSN: 1139-7861. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=398/3982127800>

Moreno Garavilla, J. (2010). El liberalismo constitucional de México. Evolución y perspectiva. *La Independencia* a, 200, 321-342. Revisado el 04/jun/2020 de <https://www.derecho.unam.mx/investigacion/publicaciones/librosfac/pdf/pub03/09DrMoreno.pdf>

Moreno, G., A. (2012). Historia del turismo: una investigación necesaria. Turismo y sostenibilidad: V jornadas de investigación en turismo (2012), p 105-126. Recuperado de <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/53098/moreno-garrido.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

OMT. Acerca de la OMT. Disponible en <https://www.unwto.org/es/acerca-de-la-organizacion-mundial-turismo>

Ontiveros, M. M. M., Cordero, J. C. M., y Aldecua, M. J. F. (2011). Impactos sociales del turismo en el centro integralmente planeado (CIP) Bahías de Huatulco, México. *Gestión turística*, (15), 47-73.

Organización Mundial del Turismo (2019), Panorama del turismo internacional, edición 2019, OMT, Madrid DOI: <https://doi.org/10.18111/9789284421237>

Oviedo, P., C; Rivas, T., L y Trujillo, F., M. (2009). Modelos de turismo y políticas públicas de 1970 a 2003 en México. *Investigación administrativa*, 38(103), 39-58.

Paredes, M. (2012). Sexenio de contrastes en el sector turismo. *Excelsior*. Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/2012/07/25/dinero/849777>

Procuraduría Agraria (2015). Proyecto “Formación de Gestoras y Gestores comunitarios”. Disponible en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/16471/presentacion_derechos_agrarios_pa.pdf

Ramírez, C. M. (2016). Transformaciones territoriales: una categoría de análisis para explicar las dinámicas de conformación territorial. *Bitácora Urbano Territorial*, 26(2), 113-120

Ramírez, S.J (2011). Puerto Escondido al descubierto. Oaxaca, México: Programa de Apoyo a Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC).

Reyes, C. C., López, D.S. y Mendivil, A. D. (s/f). Crecimiento Agropecuario. Disponible en <http://www.revistainvestigacionacademicasinfrontera.com/files/8-4.pdf>

Rodríguez Díaz, Á. (2005). Trabajo y ocio: la civilización hacia el tiempo del deporte. In X Congreso de Historia del Deporte. Documento PDF: Universidad de Sevilla. España. Recuperado en <http://www.cafyd.com/HistDeporte/htm/pdf/2-32.Pdf>.

Romero-Ibarra, M. E. (2010). La reforma agraria de Cárdenas y la agroindustria azucarera de México, 1930-1960. *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, (52), 103-127.

Ruiz, A. (1991). El turismo y la protección de los alimentos. *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana (OSP)*; 111 (1), jul. 1991. Disponible en <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/16603/v111n1p88.pdf?sequence=1>

Sánchez, L. (2019). Algunas notas en relación con la tenencia de la tierra en México. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, nueva serie añoLI. Número 155, mayo-Agosto. Disponible en

<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/3392/3948>

Sancho, A., y Buhalis, D. (1998). Introducción al turismo. Madrid: Organización Mundial del Turismo, 392. Disponible en https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/62796902/Introduccion_al_Turismo_OMT_primera_parte20200403-8256-4upj7n.pdf?1585916903=&response-con...

Santana, L. G. G. (2009). Ser indígena en la reforma agraria. Jalisco, México. 1915-1924. *Sociedad Hoy*, (17), 103-113.

Santana, L. G. G. (2013). Legislación e instituciones agrarias en México, 1911-1924. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 40(1), 273-297. Disponible en <http://www.scielo.org.co/pdf/achsc/v40n1/v40n1a10.pdf>

Santos, M. (1993). Los espacios de la globalización. In *Anales de geografía de la Universidad Complutense* (Vol. 13, p. 69).

Santos, M. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado* (Gloria M. Vargas, Trad.). España: Oikos-tau. (Obra original publicada en 1988).

Santos, Milton. (1986). *Espacio y método*. *Geo Crítica: cuadernos críticos de geografía humana*.

Santos, Milton. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado* (Gloria M. Vargas, Trad.). España: Oikos-tau. (Obra original publicada en 1988).

Santos, Milton., (2000). *La naturaleza del espacio: técnica y tiempo, razón y emoción*. Barcelona: Ariel.

Secretaría de turismo (2011). *Manual de organización de la Secretaría de turismo*. Recuperado de www.ordenjuridico.gob.mx

Secretaría de Turismo (2019). *Estrategia Nacional de turismo 2019-2024 tendrá un sentido democrático*: Miguel Torruco. Blog Secretaría de Turismo. Disponible en <https://www.gob.mx/sectur/prensa/estrategia-nacional-de-turismo-2019-2024-tendra-un-sentido-democratico-miguel-torruco>

Silveira, María Laura. (2017). Nuevo orden espacial de la globalización: encrucijadas y horizontes. *Espacios*, 1(1), 1-17.

Stephen, L. (2002). *Zapata lives! Histories and cultural politics in southern Mexico*. Univ of California Press.

Talledos, E. (2012). La imposición de un espacio: de La Crucecita a Bahías de Huatulco. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 57(216), pp. 119-142.

Talledos, E. (2016). Megaproyectos turísticos en México. El caso de los Centros Integralmente Planeados. En Ibarra García, M. V., y Talledos Sánchez, E. (2016). *Megaproyectos en México una lectura crítica*. Editorial Ítaca: México. Pp. 91-130.

Tomadoni, Claudia (2007). A propósito de las nociones de espacio y territorio. *Gestión y ambiente*, Vol. 10, núm. 1, pp. 53-55 [consultado: 22 de junio de 2020]. ISSN: 0124-177X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1694/169419796004>

Torres, A., Pineda, V., y Rey, E. (2017). Las disputas urbanas en la Caracas del siglo XXI: retos y potencialidades en la producción social del suelo. *Territorios*, (36) ,47-68.[fecha de Consulta 10 de Diciembre de 2020]. ISSN: 0123-8418. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357/35749527003>

Valadez, R. (12 de junio de 2014). Turismo, en su mejor nivel desde Zedillo. *Milenio*. Recuperado de <https://www.milenio.com/negocios/turismo-en-su-mejor-nivel-desde-zedillo>

Vargas, G. (2012). Espacio y territorio en el análisis geográfico. *Reflexiones*, 91(1), 313-326.

Vela, D. (25 de julio de 2017). Duarte y su red lavaron 500 mdp con compra-venta de tierras. *El financiero*. Recuperado de <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/la-red-de-duarte-lavo-500-millones-con-la-compra-venta-de-tierras>

Velasco Toro, J. (1995). La política agrícola y agraria de Adolfo Ruíz Cortínes. Disponible en <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/8566/anuaX-pag147-170.pdf;sequence=2>

Wallingre, N. (Comp.) (2018). *Desarrollo del turismo en América Latina: fases, enfoques e internacionalización*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes, Unidad de Publicaciones del Departamento de Economía y Administración. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1022>

Anexo I.-Cambios de nombre de localidad y categoría política

Nombre de la localidad	Categoría Política	Categoría administrativa	Origen de la modificación histórica
Manialtepec	Rancho	-	Censo de 1921
Manialtepec	Rancho	-	Censo de 1930
Manialtepec	Rancho	-	Censo de 1940
Manialtepec	Rancho	-	Censo de 1950
Manialtepec	Rancho	-	Censo de 1970
San José Manialtepec	Congregación	-	Censo de 1980
San José Manialtepec	Congregación	-	División Territorial del Estado de 22 de marzo de 1984
San José Manialtepec	Congregación	-	Censo de 1990
San José Manialtepec	Congregación	-	Conteo de 1995
San José Manialtepec	Congregación	-	Censo de 2000
San José Manialtepec	Congregación	-	Conteo de 2005
San José Manialtepec	Congregación	-Agencia de Policía	División Territorial del Estado de Oaxaca
San José Manialtepec	Congregación	Agencia de Policía	Censo de 2010
San José Manialtepec	Congregación	Agencia de Policía	Decreto No. 2000 del 30 de julio de 2016
San José Manialtepec	Congregación	Agencia de Policía	División Territorial del Estado de Oaxaca

Fuente: Elaboración propia con base en el Archivo Histórico de Localidades del INEGI.

Anexo II.- Compilación Fotográfica

Actores locales, objetos geográficos, prácticas y representaciones de San José Manialtepec, Tututepec.

Fotografía 1 Asamblea General del Pueblo de San José Manialtepec, para elegir Agente y Suplente Municipal.



Fuente: Trabajo de campo 2019. Autor: Norma Gopar

Fotografía 2 Recorrido para verificar trabajos de dragado del caño de la laguna de Manialtepec. Agente municipal, Comité de la Tierra y Delegado de la colonia Alejo Peralta.



Fuente: Trabajo de Campo 2019. Autor: Norma Gopar

Fotografía 3. Integrantes del Comité de Administración de la Tierra de San José Manialtepec.



Fuente: trabajo de campo 2019. Autor: Norma Gopar

Fotografía 4 Integrantes del Comisariado de Bienes Comunales de Santiago Cuixtla periodo 2017-2019.



Fuente: Trabajo de campo 2019. Autor: Norma Gopar

Fotografía 5. Sr. Trinidad Vásquez Integrante del comité de compra de las tierras de “Río Grande y Manialtepec”.



Fuente: Trabajo de campo 2019. Autor: Norma Gopar

Fotografía 6. Integrantes del grupo de trabajo “Auténticos Caballerangos de Manialtepec.”



Fuente: Trabajo de Campo 2019. Autor: Norma Gopar

Fotografía 7. Fiesta patronal de la colonia Alejo Peralta. Mujeres chatinas y mestizas participan del recorrido de la calenda por las calles de la colonia.



Fuente. Trabajo de campo 2019. Autor. Norma Gopar.

Fotografía 8. Enseres de pesca de la cooperativa Ribereña Manialtepec.



Fuente: Trabajo de campo 2019. Autor. Norma Gopar

Fotografía 9. Tequio de la cooperativa de pesca Manialtepec para acondicionar su varadero de lanchas.



Fuente. Trabajo de campo 2019. Autor. Norma Gopar

Fotografía 10. Límite territorial comunal y municipal entre San Pedro Mixtepec y Santiago Cuixtla.



Fuente: trabajo de campo 2019. Autor Norma Gopar

Fotografía 11. Servicio de restaurante en la laguna de Manialtepec



Fuente: Trabajo de campo 2019. Autor. Norma Gopar

Fotografía 12 Aglomeración de lanchas de prestadores de servicios turísticos en la laguna de Manialtepec



Fuente: Trabajo de campo 2019. Autor. Norma Gopar